



INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

**HERNAN DARIO JARAMILLO
PINTO**
**GERENTE GENERAL IPSI
OUTTAJIAPULEE**

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La IPSI OUTTAJIAPULEE, es una Institución Prestadora de Servicios de Salud Indígena, nuestra naturaleza jurídica es de carácter Público Especial, por cuanto esa especialidad se origina en la forma de constitución de la entidad ya que esta es fundada por las Autoridades Indígenas Tradicionales en uso de su Autonomía concedida por la Constitución Política de Colombia, el Convenio 169 de la OIT, la Ley 21 de 1991, el Decreto 1811 de 1990, como proyecto de salud indígena para la asistencia de la población vulnerable (comunidades Indígenas wayuu) que habitan los territorios donde ofertamos servicios de salud.

Somos una institución sin ánimo de lucro, con autonomía financiera y administrativa, creados bajo la Resolución de Personería Jurídica N°1007 del 2007 expedida por la secretaria de Salud Departamental de la Guajira.

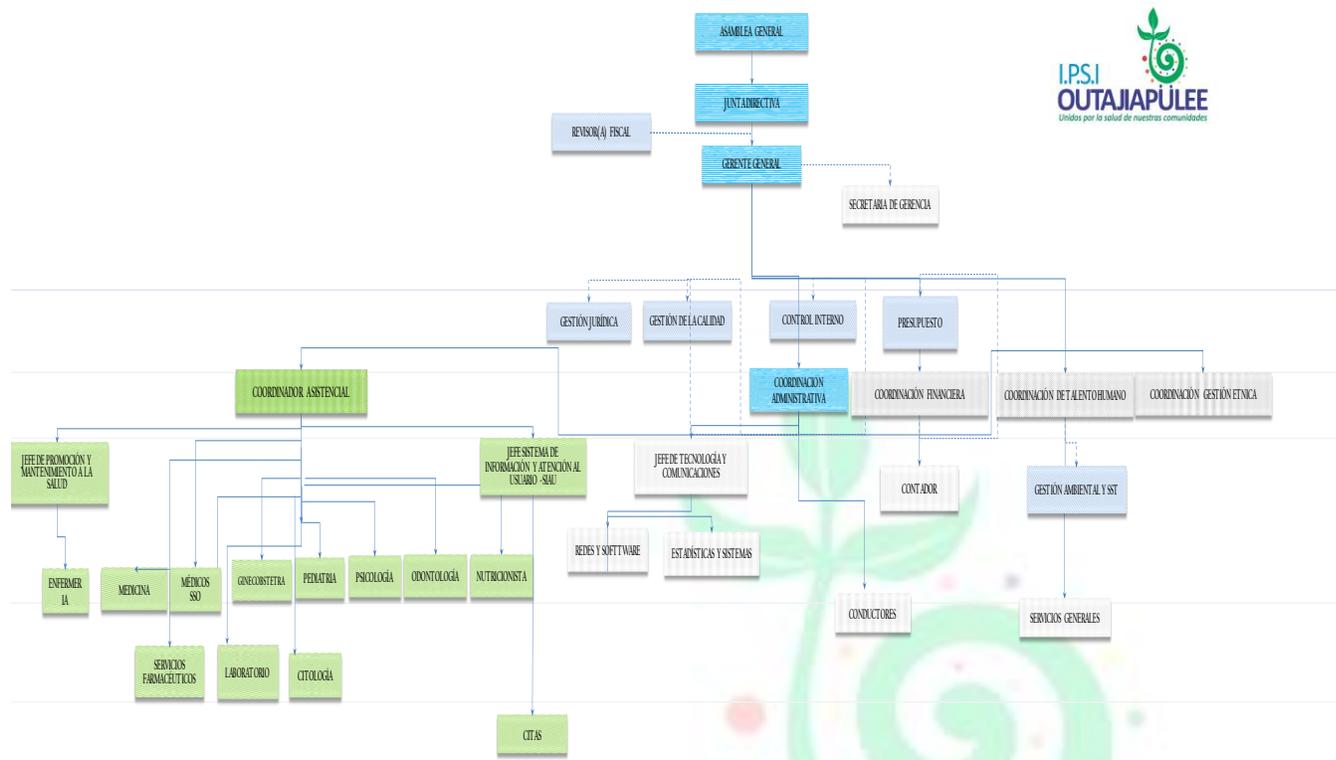
La “IPS INDIGENA OUTTAJIAPULEE” es una entidad comprometida con prestar servicios de promoción, prevención, tratamiento y recuperación de la salud, en forma accesible, oportuna, pertinente, segura y continua, para satisfacer las necesidades y expectativas de sus usuarios, para lograrlo contamos con un Sistema de Gestión de la Calidad que contempla un programa de auditorías y mejoramiento continuo, una capacidad instalada optima y suficiencia del recurso humano para atender la demanda de servicios de nuestros afiliados.

Para apropiarse de esta responsabilidad, nos preocupamos en mejorar continuamente nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, a través de un equipo humano amable, respetuoso e idóneo, una tecnología adecuada y un modelo de atención en salud cimentado en el enfoque diferencial, la interculturalidad, el fortalecimiento de la atención primaria, la satisfacción del usuario y la evidencia científica.

La institución tiene como objetivo dar respuesta a las necesidades en salud de la población Wayuu, teniendo como eje fundamental la accesibilidad y oportunidad a los servicios de salud, iniciando desde el hogar hasta la demanda de servicios en los diferentes niveles de complejidad y fundamentado en la Promoción de la Salud y la Prevención de la Enfermedad, siendo concordante con la PAIS (Política de Atención integral en salud).

El Modelo implementado, basado en la Atención Primaria en Salud, aunado a una infraestructura funcional resolutive, asequible y la organización y operación de la atención extramural desde la baja complejidad, permite racionalizar la frecuencia de uso de los servicios de complejidad de la media y alta, mejorando los indicadores de salud del municipio de Uribia y garantiza el goce efectivo del derecho constitucional a la salud.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Desde su creación, la estructura organizacional de la institución se ha adaptado a las necesidades establecidas por la Junta Directiva, para el cumplimiento de su misión. La cual está estructurada de la siguiente manera:

Coordinaciones

La organización cuenta con cinco coordinaciones, cada una con funciones específicas:

1. **Coordinación Asistencial**
2. **Coordinación Administrativa**
3. **Coordinación Financiera**
4. **Coordinación de Talento Humano**
5. **Coordinación de Gestión Étnica**

Dependencias de Asesoría

Además, existen tres dependencias que brindan apoyo estratégico y técnico a la institución:

- **Gestión de la Calidad**
- **Oficina Jurídica**
- **Oficina de Control Interno**

PLANEACION ESTRATEGICA

La Misión, la Visión, los valores, principios, políticas estratégicas y objetivos corporativos, conforman la base sobre la cual se ha diseñado el Plan Estratégico 2019 - 2024, orientado al desarrollo institucional.

MISION

La IPSI OUTTAJIAPULEE, será en el 2024, una IPSI intercultural, reconocida por su modelo diferencial, de atención, en salud con alta sensibilidad, compromiso y receptividad, que le facilitará prestar asertivamente sus servicios integrales, programas de promoción y prevención siempre conservando y respetando la cosmovisión de su pueblo.

VISION

Nuestro compromiso es preservar y fortalecer el bienestar físico y mental de la etnia wayuu, conservando sus modelos ancestrales del buen vivir, usos y costumbre, con sentido social, donde sus proveedores calificados y profesionales idóneos apoyados en sus procesos estandarizados y herramientas tecnológicas se esfuercen en proporcionar tratamientos pertinentes y oportunos con un trato amable, cálido y humanizado lo cual conlleva al cumplimiento de sus responsabilidades, siempre conservando y respetando la cosmovisión de su pueblo.

OBJETIVOS CORPORATIVOS



- ◆ Lograr una Cultura Institucional de Calidad con enfoque diferencial hacia el usuario
- ◆ Desarrollar una estrategia de seguridad del paciente al interior de la institución
- ◆ Incrementar los índices de satisfacción de nuestros usuarios
- ◆ Mejorar permanentemente la eficacia del Sistema de Gestión de calidad

Nuestro modelo de atención es seguro y humanizado, centrado en la salud del usuario, la familia y la comunidad, el cual busca generar conciencia y hábitos saludables de vida.

Una vez establecido nuestro direccionamiento estratégico, se identificaron y priorizaron los grupos de interés con los cuales la IPSI mantiene relaciones.

- ◆ Usuarios y Familias
- ◆ Colaboradores en todas sus formas de vinculación y niveles de formación
- ◆ Aseguradoras (EPS)
- ◆ Proveedores misionales (insumos, software, medicamentos etc)
- ◆ Junta directiva y Entes de control

Es importante manifestar que con cada uno de los grupos de interés se ha mantenido comunicación constante, con el fin de conocer cuáles son los temas que preocupan o afectan directa o indirectamente, las acciones desarrolladas son enfocadas en el manejo del riesgo y el mejoramiento continuo como política institucional.



GESTION GERENCIAL

◆ PRESUPUESTO MANTENIMIENTO VIGENCIA 2024

Con los recursos asignados para la vigencia, la gerencia tiene la responsabilidad de planear, dirigir, coordinar, supervisar y controlar la implementación de acciones que garanticen el cumplimiento de las metas institucionales. Esto se logra a través de la formulación, adopción e implementación de políticas, la gestión de la salud pública y el acceso a los servicios de salud ofrecidos, con el propósito de mejorar la situación de salud, contribuyendo así al desarrollo humano integral y a la calidad de vida de la población Uribiera.

Como parte de estas acciones, se ejecutó un porcentaje del presupuesto asignado en actividades de mantenimiento, con el objetivo de fortalecer la infraestructura y la dotación de la institución. Esto permite mejorar las condiciones de salud de nuestra población, especialmente aquella en situación de alta vulnerabilidad.

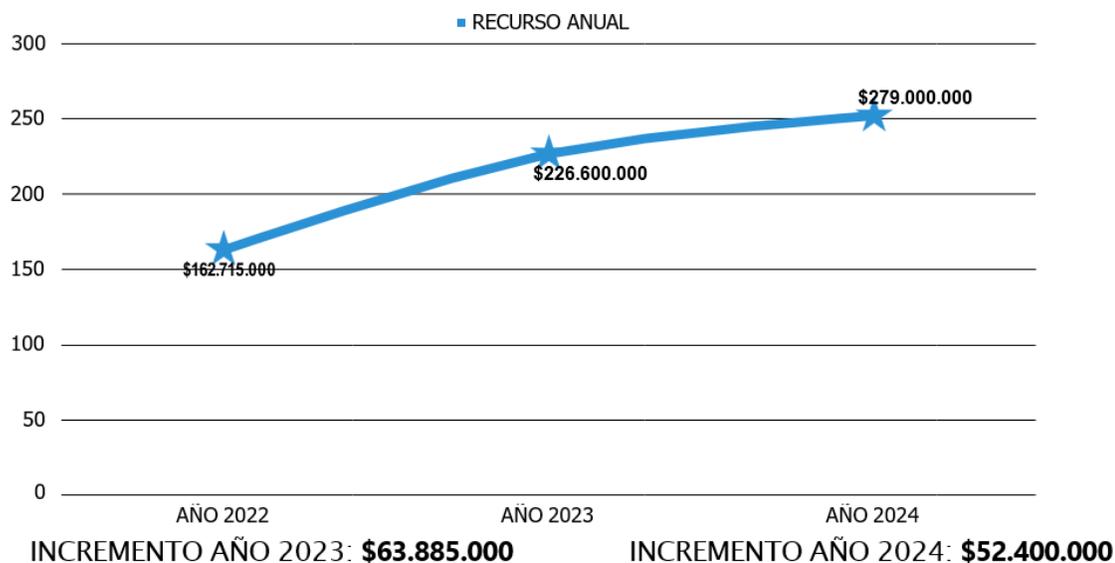
INGRESOS PRESUPUESTADOS PARA MANTENIMIENTO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024: \$279.000.000

Valor equivalente al 5% de los ingresos totales de la institución, el cual está destinado para el mantenimiento de la infraestructura y la dotación hospitalaria.

- 1 INSTALACIONES FISICAS - \$143,000.000 ML**
MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FISICA GENERAL - EJECUCION SEMESTRAL
- 2 REDES ELECTRICAS - \$35,000.000 ML**
MANTENIMIENTO DE LAS REDES ELECTRICAS GENERALES, LAMPARAS, SUICES, CAJAS, TOMAS Y CABLEADO EN GENERAL
- 3 REDES HIDROSANITARIAS - \$33,000.000 ML**
MANTENIMIENTO GENERAL DE LATUBERIA, HIDRAULICA, SANITARIA Y AGUAS LLUVIAS
- 4 AREAS ADYACENTES - \$33,000.000 ML**
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS AREAS ALREDEDORES DE LA ENTIDAD
- 5 OTROS PERTENECIENTES A INFRAESTRUCTURA - \$35,000.000 ML**
MANTENIMIENTO EN LAS INSTALACIONES COMO TRABAJOS DE MARQUETERIAS DE ALUMINIO Y MADERA DE LA ENTIDAD

TOTAL EJECUCION MANTENIMIENTO: \$279.000.000

RUTA DE INVERSIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA



La proyección estipulada para la ejecución de los mantenimientos de la planta física en el año 2023 fue de **DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$226.600.000)**.

Se evidenció un aumento significativo en la ejecución del mantenimiento de la planta física de la **IPSI Outtajiapulee** en 2024, alcanzando una inversión de **DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L (\$279.000.000)**.

Para el año 2024, se registra un incremento del **23.12%**, lo que equivale a **CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$52.400.000)** con respecto al año anterior.

Unidos por la salud de nuestras comunidades

INVERSION POR ITEMS
AÑO 2023

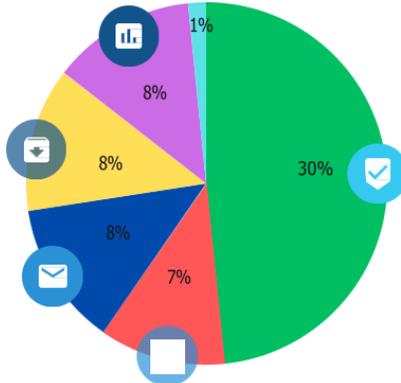


INVERSION POR ITEMS
2023

COSTO DEL PROYECTO

Un desglose rápido

30%	INSTALACIONES FISICAS \$106.000.000
7%	REDES ELECTRICAS \$27.000.000
8%	REDES HIDROSANITARIAS \$28.000.000
8%	AREAS ADYACENTES \$28.000.000



OTROS PERTENECIENTES A INFRAESTRUCTURA \$28.000.000	8%
MUEBLES PARA USO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL \$9.600.000	1%
TOTAL GENERAL \$226.600.000	62%

INVERSION POR ITEMS
AÑO 2024

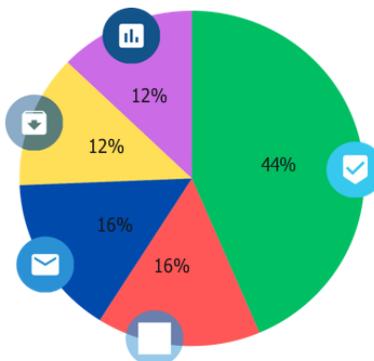


INVERSION POR ITEMS
2024

COSTO DEL PROYECTO

Un desglose rápido

44%	INSTALACIONES FISICAS \$116.000.000 ADICION: \$27,000.000
16%	REDES ELECTRICAS \$35.000.000
16%	REDES HIDROSANITARIAS \$35.000.000



OTROS PERTENECIENTES A INFRAESTRUCTURA \$33.000.000	12%
AREAS ADYACENTES \$33.000.000	12%
TOTAL GENERAL \$279.000.000	100%

COMPARACION RELACION CONTRACTUAL 2023 – 2024

Contratación 2023						
ENTIDAD	SERVICIO CONTRATADO	Vr Contrato	MODALIDAD	Población Objeto	REGIMEN	ESTADO DE CONTRATO
A.I.C EPSI	Atención Primaria en Salud	587,202,269	Capitación	4,255	Subsidiado	Terminado
AnasWayuu	Servicios Baja Complejidad	3,009,551,059	Pago Global Prospectivo	16355	Subsidiado	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	1,090,024,264	Pago Global Prospectivo	16355	Subsidiado	Terminado
	Servicios Baja Complejidad	11,995,895	Pago Global Prospectivo	245	Contributivo	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	4,108,666	Pago Global Prospectivo	245	Contributivo	Terminado
Cajacopi EPSS	Servicios Baja Complejidad	280,360,000	Capitación	1946	Subsidiado	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	46,728,000	Capitación	1946	Subsidiado	Terminado
	Suministro de Medicamentos	46,728,000	Capitación	1946	Subsidiado	Terminado
	Servicios Baja Complejidad	18,144,000	Capitación	105	Contributivo	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	3,024,000	Capitación	105	Contributivo	Terminado
	Suministro de Medicamentos	3,024,000	Capitación	105	Contributivo	Terminado
Dusakwi	Servicios Integrales (Atención Primaria)	72,498,644	Capitación	3945	Subsidiado	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	61,581,744	Capitación	3945	Subsidiado	Terminado
	Servicios Integrales (Atención Primaria)	309,819	Capitación	107	Contributivo	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	424,893	Capitación	107	Contributivo	Terminado
	Servicios Integrales (Atención Primaria)	312,184,661	Capitación	3945	Subsidiado	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	265,175,633	Capitación	3945	Subsidiado	Terminado
	Servicios Integrales (Atención Primaria)	1,334,105	Capitación	107	Contributivo	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	1,829,620	Capitación	107	Contributivo	Terminado
EPS Familiar de Colombia	Servicios Integrales (Atención Primaria)	150,000,000	Capitación	620	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	100,000,000	Capitación	620	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Suministro de Medicamentos	80,000,000	Capitación	620	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Demanda Inducida	30,000,000	Capitación	620	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Servicios Integrales (Atención Primaria)	203,901,600	Capitación	2727	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	186,839,268	Capitación	2727	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Suministro de Medicamentos	61,170,480	Capitación	2727	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Demanda Inducida	19,370,652	Capitación	2727	Subsidiado - Contributivo	Terminado
Nueva EPSS	Baja Complejidad Promoción Y Mantenimiento	1,248,831,240	Capitación	5133	Subsidiado	Vigente
Sanitas	Baja Complejidad Promoción Y Mantenimiento	86,590,000	Capitación	2055	Subsidiado	Terminado
Total Ingresos		7,982,932,512				

Contratación 2024

ENTIDAD	SERVICIO CONTRATADO		MODALIDAD	POBLACION OBJETO	REGIMEN	ESTADO DE CONTRATO
AIC	Atención Primaria, PyM	703.534.904	Capitación	3885	Subsidiado	Terminado
Anas Wayuu	Atención Primaria, PyM	4.491.166.676	PGP	16.149	Subsidiado	Terminado
Cajacopi EPS	Atención Primaria	298.492.224	Capitación	1.889	Subsidiado	Terminado
	PyM	49.756.260	Capitación	1.889	Subsidiado	Terminado
	Medicamentos	50.776.320	Capitación	1.889	Subsidiado	Terminado
	Atención Primaria	7.268.736	Capitación	46	Contributivo	Terminado
	PyM	1.211.640	Capitación	46	Contributivo	Terminado
	Medicamentos	1.236.480	Capitación	46	Contributivo	Terminado
Dusakawi EPSI	Atención Primaria	672.090.469	Capitación	4.552	S/do - Ctvo	Terminado
	PyM	477.872.206	Capitación	4.552	S/do - Ctvo	Terminado
	Mediana Complejidad	100.000.000	Eventos	4.552	S/do - Ctvo	Terminado
Familiar EPS	Atención Primaria	373.162.400	Capitación	2.727	S/do - Ctvo	Terminado
	PyM	341.936.452	Capitación	2.727	S/do - Ctvo	Terminado
	Medicamentos	111.948.440	Capitación	2.727	S/do - Ctvo	Terminado
	Demanda Inducida	36.450.428	Capitación	2.727	S/do - Ctvo	Terminado
Nueva EPSS	Atención Primaria, PyM	1.457.337.024	Capitación	5.444	Subsidiado	Terminado
Seguro "SURA"	Atención Primaria	8.000.000	Eventos		Poliza de Seguro	Vigente
Total Ingresos		9.182.240.659,00				

Unidos por la salud de nuestras comunidades

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante la vigencia de 2024, se llevaron a cabo diversas actividades enfocadas en el cumplimiento de la misión institucional. En el marco de la gestión administrativa de la IPSI OUTTAJIAPULEE, las acciones destacadas en el año 2024, se describen a continuación:

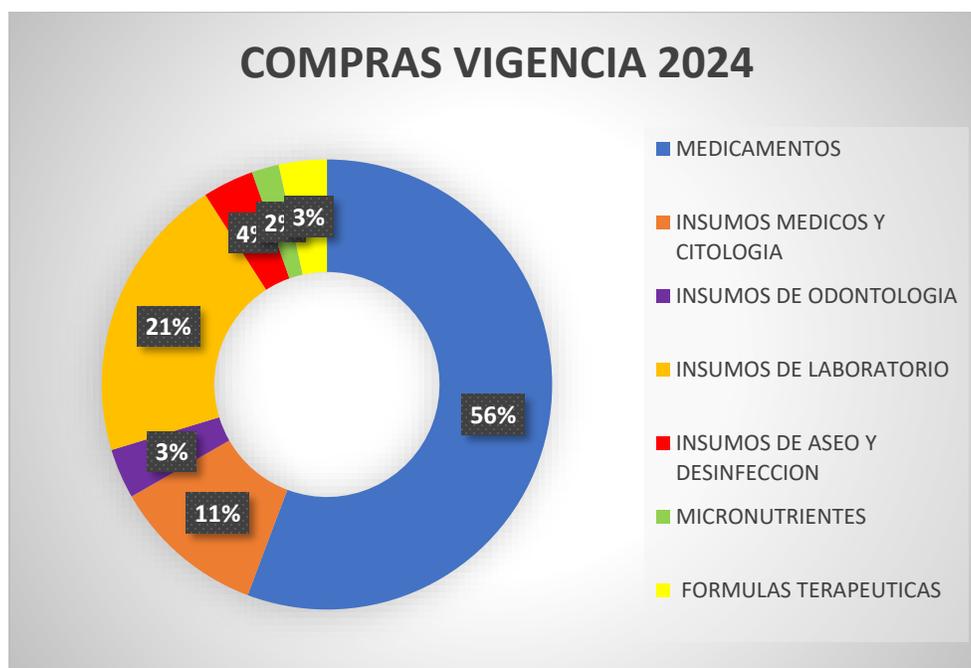
1. GESTIÓN DE COMPRAS

La gestión de compras en nuestra institución tiene como propósito satisfacer las necesidades operativas, asegurando que todas las áreas cuenten con los recursos necesarios para cumplir con los objetivos institucionales y garantizar una prestación de servicios de alta calidad. En este proceso, se adquirieron los siguientes elementos:

- ◆ Insumos y medicamentos.
- ◆ Materiales y equipos.
- ◆ Servicios.
- ◆ Transporte.

COMPRAS DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS: El gasto generado de este proceso para la vigencia 2024 fue el siguiente:

COMPRAS 2024	
<i>MEDICAMENTOS</i>	\$ 450.455.779,15
<i>INSUMOS MEDICOS Y CITOLOGIA</i>	\$ 88.896.522,70
<i>INSUMOS DE ODONTOLOGIA</i>	\$ 28.954.000,00
<i>INSUMOS DE LABORATORIO</i>	\$ 166.853.734,08
<i>INSUMOS DE ASEO Y DESINFECCION</i>	\$ 29.673.200,00
<i>MICRONUTRIENTES</i>	\$ 15.792.496,00
<i>FORMULAS TERAPEUTICAS</i>	\$ 27.829.200,00
TOTAL	\$ 808.454.931,93



COMPRAS DE SERVICIO: Se establece una relación contractual para la adquisición de servicios destinados a cubrir las necesidades específicas dentro de la institución, tales como:

- ◆ Servicio de patología
- ◆ Servicio de tratamiento de residuos hospitalarios y similares peligrosos
- ◆ Servicio de vigilancia permanente 24 horas

COMPRAS DE SERVICIO 2024	
<i>SERVICIO DE PATOLOGIA</i>	\$ 5.198.000,00
<i>SERVICIO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES PELIGROSOS</i>	\$ 7.120.350,00
<i>SERVICIO DE VIGILANCIA PERMANENTE 24 HORAS</i>	\$ 120.000.000,00
TOTAL	\$ 132.318.350,00

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Se llevaron a cabo nuevas adquisiciones necesarias para garantizar una prestación del servicio de calidad, de la siguiente manera:

GESTION ADMINISTRATIVA					
N°	CONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	EJECUCION
1	INGSOLMEP S.A.S	CONTRATO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO DE UN EQUIPO BIOMEDICO: DOPPLER FETAL PARA EL EQUIPO BASICO EN SALUD N°4 DE LA IPSI OUTTAJAPULEE	\$ 1.130.500,00	100%
2	FIDEL QUINTERO	CONTRATO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO DE UNA CAMILLA PORTATIL PARA EL EQUIPO BASICO EN SALUD N°5 DE LA IPSI OUTTAJAPULEE	\$ 800.000,00	100%
3	INGSOLMEP SAS	CONTRATO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL EQUIPO BASICO EN SALUD N°5 Y OTRAS AREAS ASISTENCIAL DE LA IPSI OUTTAJAPULEE	\$ 10.442.250,00	100%
4	SUMINISTRO Y DOTACIONES COLOMBIA	CONTRATO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA E EQUIPO BASICO EN SALUD N°5 DE LA IPSI OUTTAJAPULEE	\$ 5.978.501,00	100%
5	OXIMELO S.A.S	CONTRATO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO DE UNA (1) BALA DE OXIGENO PORTATIL Y REGULADOR DE YUGO	\$ 900.000,00	100%
6	FIDEL QUINTERO	CONTRATO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO DE UNA CAMILLA PORTATIL PARA EL EQUIPO BASICO EN SALUD N°4 DE LA IPSI OUTTAJAPULEE	\$ 820.000,00	100%
7	COSTADENT SAS	CONTRATO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO DE DOS (02) PIEZAS ODONTOLOGICAS (CONTRA ANGULO FX22 MARCA NSK) Y DOS (02) PIEZAS ODONTOLOGICAS (CONTRA ANGULO M2 MARCA JINME) PARA EL AREA DE ODONTOLOGIA DE LA IPSI OUTTAJAPULEE	\$ 2.518.000,00	100%
8	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DIZAR LTDA	CONTRATO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO DE DOS (02) EQUIPO BIOMEDICO: ANALIZADOR DE HEMOGLOBINA Y DOS (02) MICROCUBETAS PARA ANALIZADOR DE HEMOGLOBINA H7	\$ 3.806.000,00	100%
9	SUMINISTRO Y DOTACIONES COLOMBIA	CONTRATO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO DE NUEVE (09) TENSIOMETROS WILCHALLYN PARA LOS DISTINTOS CONSULTORIOS DE LA IPSI OUTTAJAPULEE	\$ 4.006.900,00	100%
10	FERNANDO HERRERA	CONTRATO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO DE CUATRO (4) PUERTAS Y DIEZ VENTANAS PARA LE PROYECTO DE LA IPSI OUTTAJAPULEE	\$ 5.593.190,00	100%
11	DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES LUMAJUH SAS	CONTRATO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO DE UN (1) AIRE ACONDICIONADO PORTATIL 8.000 Y DOS (2) ABANICOS DE PARED SANKEY	\$ 1.629.500,00	100%

12	CREDIALUMINIO LA GUAJIRA	CONTRATO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC TODO COSTO CON DINTELES EN ACRILICO PARA LA ADECUADION DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL PROYECTO: "UNIDAD BASICA DE ATENCION DE SALUD" DE LA IPSI OUTTAJIAPULEE- PRIMERA ETAPA	\$ 5.710.691,00	100%
13	DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES LUMAJUH SAS	CONTRATO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA EL AREA ADMINISTRATIVA DE LA IPSI OUTTAJIAPULEE	\$ 9.443.580,00	100%
14	DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES LUMAJUH SAS	CONTRATO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO DE 5 DISCOS SOLIDOS SSDM PARA LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD DE LA IPSI OUTTAJIAPULEE	\$ 1.039.465,00	100%
15	DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES LUMAJUH SAS	CONTRATO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO DE UN (01) EQUIPO DE COMPUTO PARA EL AREA DE PRESUPUESTO, CINCO (05) TONER ORIGINAL HP 105A Y DOS (02) DISCOS SOLIDOS SSD PARA EL AREA ASISTENCIAL DE LA IPSI OUTTAJIAPULEE	\$ 4.357.789,00	100%
16	DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES LUMAJUH SAS	CONTRATO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO DE UNA (1) IMPRESORA EPSON FUNCIONAL, CUATRO (4) TONER SAMSUNG, UN (1) REGULADOR ELEVADOR DE EV-2000 Y DOS (2) ABANICOS PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA IPSI OUTTAJIAPULEE	\$ 2.711.600,00	100%
17	COMUNICACIONES TERRESTRES DE COLOMBIA	CONTRATO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO DE CUATRO (04) APARATOS STARLINK (3 MINI Y 1 ESTÁNDAR) INTERNET ILIMITADO DE ALTA VELOCIDAD Y BAJA POTENCIA EN CUALQUIER LUGAR PARA LA IPSI OUTTAJIAPULEE	\$ 12.000.000,00	100%
18	GMA SERVICES Y CIA LTDA	CONTRATO DE SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 160 PUNTOS DE DATOS, COMUNICACIONES INTERNAS, VOZ Y DATOS (CONFIGURACION DEL FORTINET) PARA LA IPSI OUTTAJIAPULEE	\$ 8.928.150,00	100%
19	GMA SERVICES Y CIA LTDA	CONTRATO DE SERVICIO	SERVICIO DE DIAGNOSTICO GENEADOR MODASA, REPARACION DE DESMONTE, MANTENIMIENTO E INSTALACION DE BOBINA DE LA PLANTA ELECTRICA DE LA IPSI OUTTAJIAPULEE	\$ 2.996.000,00	100%
20	DISEÑOS E IMPRESOS ASOCIADOS LTDA	CONTRATO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO DE EMBLEMAS DE MISION MEDICA PARA LOS PROFESIONALES QUE ASISTEN A LA ZONA EXTRAMURAL DE LA IPSI OUTTAJIAPULEE	\$ 3.412.325,00	100%
21	ELECTRICOS DEL RUIZ	CONTRATO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS PARA EL BLOQUE C DE LA IPSI OUTTAJIAPULEE	\$ 19.469.156,00	100%
22	JHON PARDO	CONTRATO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMARA DE SEGURIDAD PARA LA IPSI OUTTAJIAPULEE	\$ 11.492.700,00	100%

23	ELECTRICOS DEL RUIZ	CONTRATO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS COMPLEMENTARIOS PARA EL BLOQUE C DE LA IPSI OUTTAJIAPULEE	\$ 3.394.974,00	100%
			TOTAL	\$122.581.271,00	

CONTRATOS DE OBRA					
N°	CONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	EJECUCION
1	RAMON FUENTES MELENDEZ	CONTRATO DE OBRA	EJECUCION DE ACTIVIDADES DE ADECUACION DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL PROYECTO "UNIDAD BASICA DE ATENCION DE SALUD DE LA IPSI OUTTAJIAPULEE-PRIMERA ETAPA"	\$ 56.076.300,00	100%
2	RAMON FUENTES MELENDEZ	CONTRATO DE OBRA	ADICION AL CONTRATO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DE ADECUACION DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL PROYECTO: "UNIDAD BASICA DE ATENCION EN SALUD DE LA IPSI OUTTAJIAPULEE-PRIMERA ETAPA"	\$ 27.912.000,00	100%
3	RAMON FUENTES MELENDEZ	CONTRATO DE OBRA	EJECUCION DE ACTIVIDADES DE ADECUACION DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL PROYECTO: "UNIDAD BASICA DE ATENCION EN SALUD DE LA IPSI OUTTAJIAPULEE-SEGUNDA ETAPA"	\$ 31.000.000,00	100%
4	JOSE DAVID BERMUDEZ	CONTRATO DE OBRA	EJECUCION DE ACTIVIDADES DE INSTALACIONES ELECTRICAS DEL BLOQUE C DE LA IPSI OUTTAJIAPULEE	\$ 17.330.700,00	100%
			TOTAL	\$ 132.319.000,00	

OUTTAJIAPÜLEE
Unidos por la salud de nuestras comunidades

GESTION PRESTACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES

◆ CARACTERIZACION POBLACIONAL

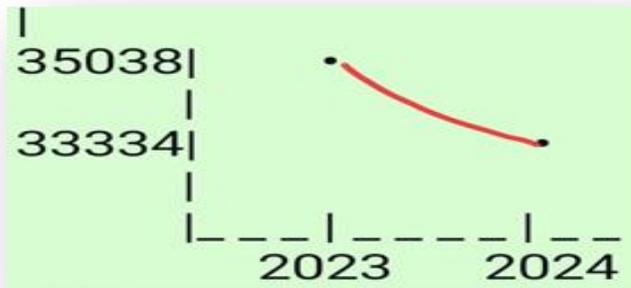
La IPSI Outtajiapulee como entidad reconoce la diversidad de nuestra población pese a estar establecida en la capital indígena de Colombia, se debe identificar las características, actitudes y preferencias que diferencian a sus usuarios, de esta manera se tiene la oportunidad de ajustar sus actividades, decisiones y servicios para responder satisfactoriamente el mayor número de requerimientos, obtener su retroalimentación, y lograr participación activa en la consecución de los objetivos de la institución. Una vez se tienen claras las características poblacionales y las diversas solicitudes y tipo de atención, es posible presentar ofertas de servicios focalizadas, en lugar de tratar de satisfacer a todos con una oferta unificada.

◆ POBLACION

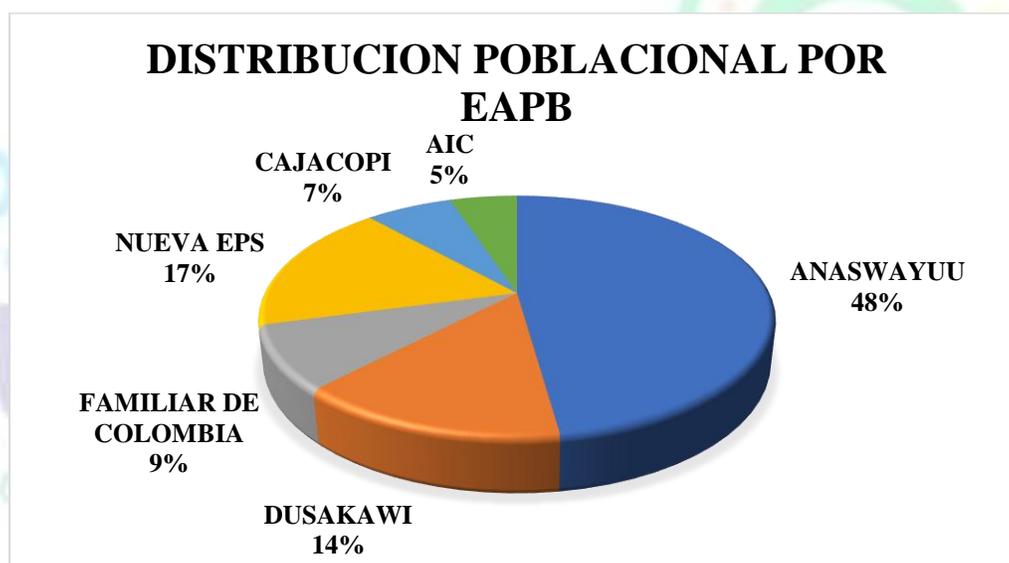
La mayoría de su población hace parte del pueblo Wayuu, que habita este territorio desde tiempos inmemoriales y es reconocido como propietario colectivo del gran resguardo indígena de la Alta y Media Guajira. Según el censo DANE 2020 la población total del municipio ajustada es de 205.051 personas, de las cuales 104.166 son mujeres y 100.885 son hombres. Los Wayuu no se distribuyen de manera uniforme en su territorio tradicional, aunque existen algunos centros poblados en la cabecera municipal habitan 14.296 personas correspondientes al 4.6% y en la zona rural 190.755, es decir el 95.4%, ocupando un área de 1.080.336 hectáreas.

◆ CRECIMIENTO POBLACIONAL DE LA IPSI DURANTE 2024

La población afiliada a los regímenes subsidiado y contributivo a la cual se les prestaron los servicios de salud en la IPSI OUTTAJIAPULEE, presentó una disminución general en la base de datos de **1704** afiliados equivalentes a un **4.8%** con respecto al año 2023. Lo anterior se considera reflejo del proceso de traslados de pacientes de manera forzosa a partir del retiro de la EPSI AIC donde se encontraban adscritos 3890 afiliados en la vigencia 2023, los cuales fueron distribuidos al finalizar la vigencia 2024, finalmente para el corte de diciembre de 2024 la base de datos de la IPSI OUTTAJIAPULEE termino con 33.334 afiliados.



No.	EAPB	REGIMEN	POBLACION AÑO 2023	POBLACION AÑO 2024
1	ANAS WAYUU	SUBSIDIADO	16,156	15,926
	ANAS WAYUU	CONTRIBUTIVO	356	
2	DUSAKAWI	SUBSIDIADO	4,558	4,810
3	FAMILIAR EPS	SUBSIDIADO	2,728	2,868
5	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	5,449	5,834
6	CAJACOPI	SUBSIDIADO	1,901	2,114
	CAJACOPI	CONTRIBUTIVO		83
7	AIC	SUBSIDIADO	3,890	1,699
TOTAL			35,038	33,334
PORCENTAJE DE DISMINUCION POBLACIONAL CON RESPECTO A LA VIGENCIA 2023				4,8%





◆ DISTRIBUCION DE POBLACION

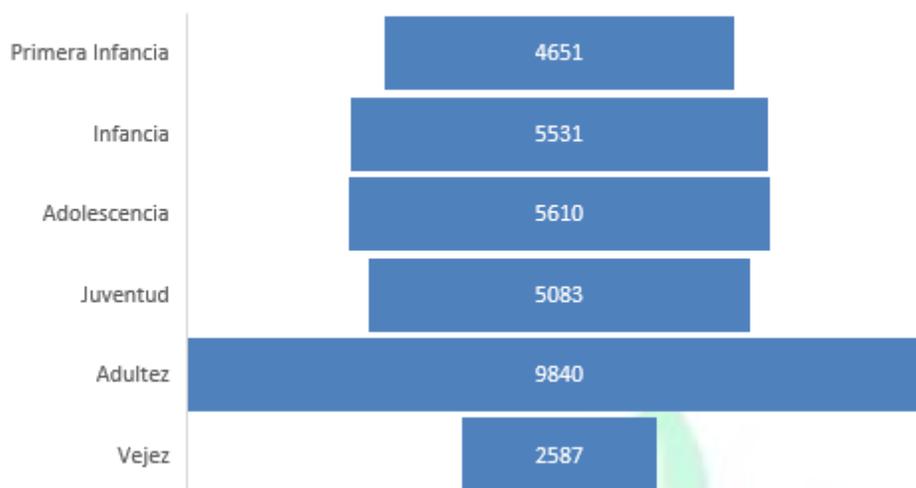
El poder identificar el ciclo vital de cada uno de los afiliados, para realizar la canalización a los programas de protección específica, detención temprana en las diferentes rutas de atención integral en salud según lo dispuesto en la Resolución 3280 de 2018 de acuerdo a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud para así validar que la población activa reciba las atenciones que le corresponden.

◆ DISTRIBUCION POR CICLO DE VIDA

La pirámide poblacional de la IPSI OUTTAJIAPULEE mantiene una estructura que va disminuyendo, debido a que en la base (primera infancia, infancia y adolescencia) existe mayor proporción de población afiliada con un 47% de la población total adscrita, en comparación que los tramos intermedios (juventud y adultez) que representa el 45% respectivamente, mientras que la población ubicada en la cumbre (adulto mayor – vejez) está dada solo por el 8%. Esta estructura indica, por una parte, una alta tasa de natalidad relacionada con multiparidad de la población femenina acorde a las condiciones socioculturales de dicha población, nivel educativo etc., y de una mortalidad progresiva según la edad favorecida por los determinantes sociales, condiciones sociodemográficas y demás factores que afectan negativamente las condiciones de salud de esta población, lo cual indica una corta esperanza de vida para los mismos.

EPS	Primera Infancia	Infancia	Adolescencia	Juventud	Adultez	Vejez	Total
AIC EPS	380	599	327	179	147	37	1669
Anas Wayuu EPSI	1631	1373	2919	2867	5468	1666	15924
Cajacopi Subsidiado	296	435	442	297	557	87	2114
Cajacopi Contributivo	5	3		19	55	1	83
Dusakawi EPSI	858	880	616	579	1523	354	4810
Familiar de Colombia EPS	587	772	442	385	559	123	2868
Nueva EPS	894	1469	864	757	1531	319	5834

DISTRIBUCCION POBLACIONAL POR CICLO DE VIDA



ANALISIS DEL PERFIL EPIDEMIOLÓGICO 2024

Para la gestión asistencial de la Ipsi Outtajiapulee, el perfil epidemiológico de morbilidad constituye una herramienta fundamental para la proyección, planeación y contratación de los servicios de salud, para así, poder garantizar la satisfacción de las necesidades en salud de nuestros afiliados y realizar las actividades centrales del modelo de atención en salud como son: promoción y mantenimiento de la salud y el diagnóstico temprano, seguimiento, rehabilitación y paliación de la enfermedad.

Los datos que se presentan a continuación corresponden a los diagnósticos registrados de las atenciones realizadas en institución en la modalidad intramural y extramural, obtenidos de los Registros Individuales de Prestación de Servicios – RIPS y los datos de eventos de interés en salud pública reportados al SIVIGILA. Adicionalmente, se presentarán los datos obtenidos de las bases de seguimiento a cohortes con características comunes de interés Institucional.

LAS 10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR MEDICINA GENERAL

Se presentan las diez primeras causas de morbilidad por el servicio de medicina general durante la vigencia del año 2024, de acuerdo con la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud - CIE-10.

CIE 10	DIAGNOSTICO	TOTAL	PORCENTAJE %
J00X	Rinofaringitis aguda [resfriado común]	8913	53,79
R51X	Cefalea	2204	13,30
A099	Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	1240	7,48
N390	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	1005	6,07
N771	Vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis en enfermedades infecciosas y parasitarias clasificadas en otra parte	894	5,40
B86X	Escabiosis	631	3,81
R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	507	3,06
L309	Dermatitis, no especificada	487	2,94
R42X	Mareo y desvanecimiento	355	2,14
J039	Amigdalitis aguda, no especificada	333	2,01
	TOTAL	16569	100,00

Dentro de las diez primeras causas de morbilidad en la IPSI para la vigencia 2024, se encuentra ocupando el primer lugar las infecciones respiratorias aguda con un porcentaje importante del 53,79% del total de consultas, en segundo lugar, el diagnostico de CEFALEA representado en el 13.3% de las patologías descritas, se mantuvieron en los primeros lugares las enfermedades de origen infeccioso de foco gastrointestinal, vías urinarias y vaginal.

En términos generales las enfermedades respiratorias aguda y patologías de origen infeccioso fueron las patologías que más generaron consultas durante el año 2024. Esta información direcciona el desarrollo de actividades en el marco de la implementación del modelo de atención en salud en la Ipsi Outtajiapulee, enfocando esfuerzos en el control de las patologías establecidas, en el diagnóstico temprano de las patologías incipiente, así como en la modificación de los factores de riesgo contributivos y el fortalecimiento de los factores protectores.

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR ODONTOLOGIA

Es relevante indicar que los servicios de Odontología durante la vigencia 2024, se puede observar un gran porcentaje de enfermedades bucales por los pocos hábitos de higiene oral por parte de la población atendida en la institución, por lo cual se realizaron jornadas de educación en salud bucal para el reforzamiento de los hábitos saludables y la adecuada higiene oral en nuestros usuarios.

CIE 10	DIAGNOSTICO	TOTAL	PORCENTAJE %
K020	Caries limitada al esmalte	1699	40,30
K021	Caries de la dentina	1258	29,84
K083	Raíz dental retenida	679	16,11
S025	Fractura de los dientes	189	4,48
K046	Absceso periapical con fistula	140	3,32
K047	Absceso periapical sin fistula	108	2,56
K040	Pulpitis	75	1,78
S025	FRACTURA DE LOS DIENTES	29	0,69
K050	GINGIVITIS AGUDA	17	0,40
K053	PERIODONTITIS CRONICA	22	0,52
	TOTAL	4216	100,00

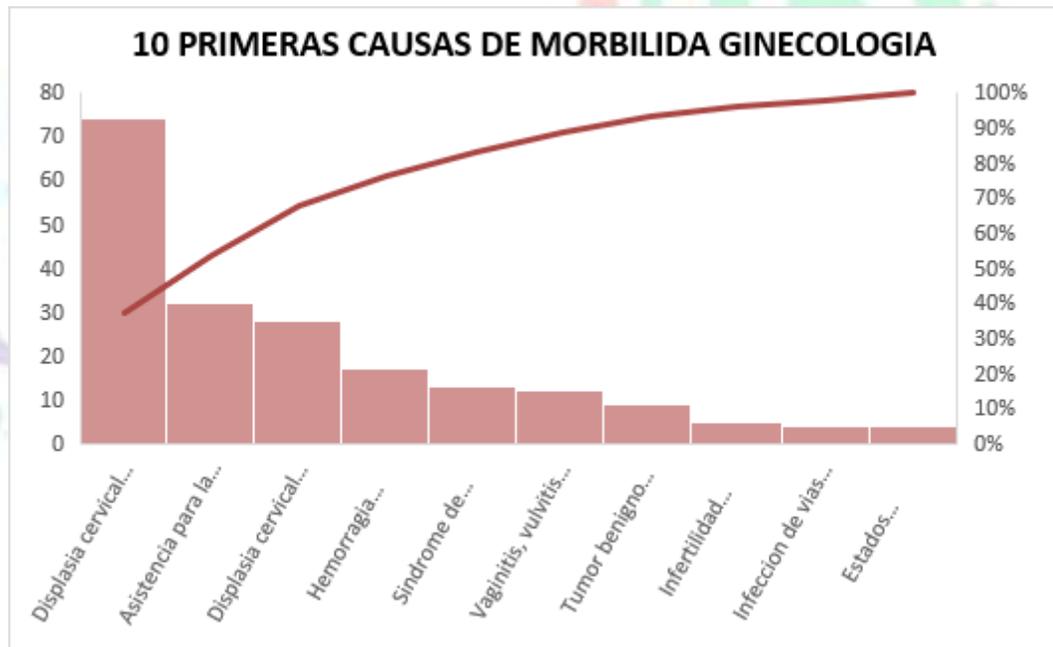
10 PRIMERAS CAUSAS MORBILIDAD ODONTOLOGIA



- Caries limitada al esmalte
- Caries de la dentina
- Raíz dental retenida
- Fractura de los dientes
- Absceso periapical con fistula
- Absceso periapical sin fistula
- Pulpitis
- FRACTURA DE LOS DIENTES
- GINGIVITIS AGUDA
- PERIODONTITIS CRONICA

PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR ESPECIALIDAD DE GINECOLOGIA

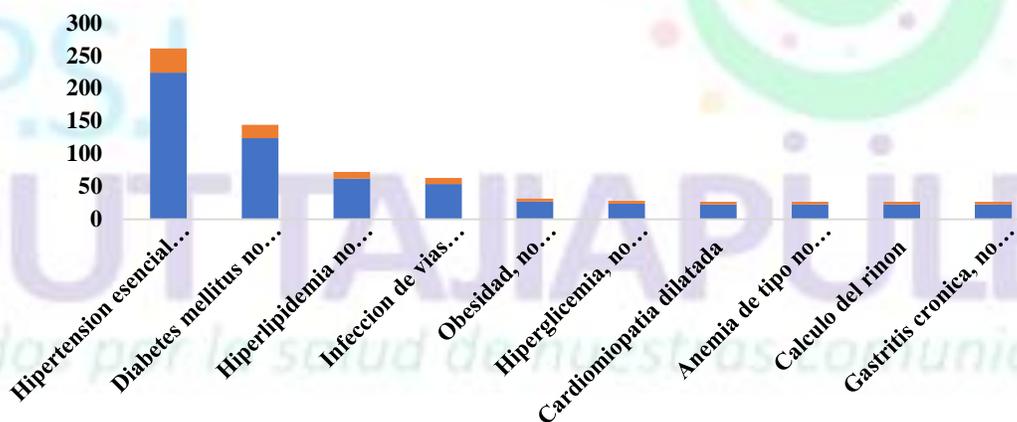
CIE 10	DIAGNOSTICO	TOTAL	PORCENTAJE %
N870	Displasia cervical leve	74	37,37
Z309	Asistencia para la anticoncepción, no especificada	32	16,16
N872	Displasia cervical severa, no clasificada en otra parte	28	14,14
N939	Hemorragia vaginal y uterina anormal, no especificada	17	8,59
E282	Síndrome de ovario poliquístico	13	6,57
N771	Vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis en enfermedades infecciosas y parasitarias clasificadas en otra parte	12	6,06
D27X	Tumor benigno del ovario	9	4,55
N979	Infertilidad femenina, no especificada	5	2,53
N390	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	4	2,02
N951	Estados menopáusicos y climatericos femeninos	4	2,02
	TOTAL	198	100,00



PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR ESPECIALIDAD DE MEDICINA INTERNA

CIE 10	DIAGNOSTICO	TOTAL	PORCENTAJE %
I10X	Hipertensión esencial (primaria)	224	36,90
E119	Diabetes mellitus no insulino dependiente, sin mención de complicación	124	20,43
E785	Hiperlipidemia no especificada	62	10,21
N390	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	54	8,90
E669	Obesidad, no especificada	27	4,45
R739	Hiperglicemia, no especificada	24	3,95
I420	Cardiomiopatía dilatada	23	3,79
D649	Anemia de tipo no especificado	23	3,79
N200	Cálculo del riñón	23	3,79
K295	Gastritis crónica, no especificada	23	3,79
	TOTAL	607	100,00

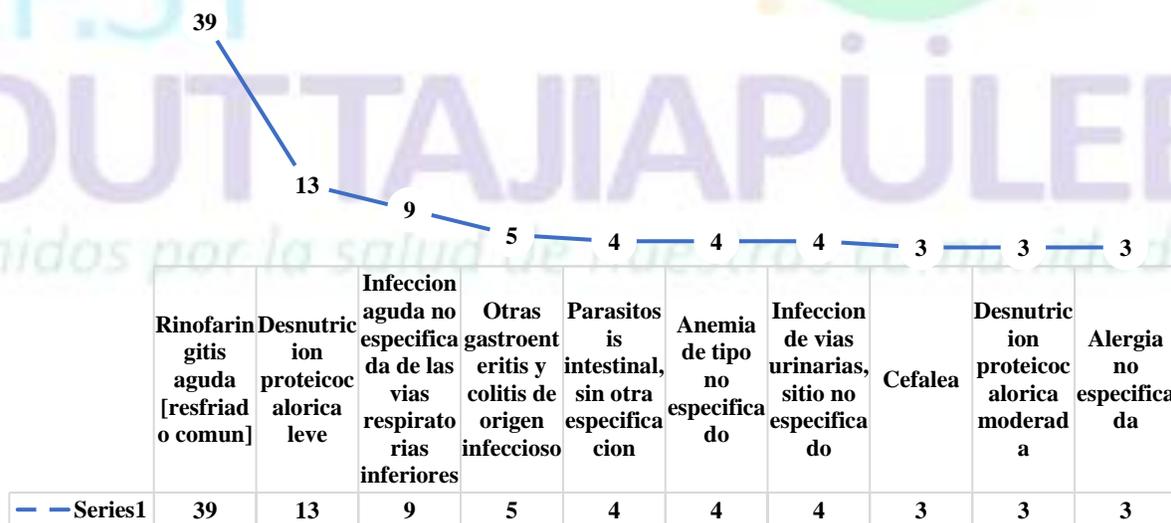
10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD MEDICINA INTERNA



PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR ESPECIALIDAD DE PEDIATRIA

CIE 10	DIAGNOSTICO	TOTAL	PORCENTAJE %
J00X	Rinofaringitis aguda [resfriado común]	39	44,83
E441	Desnutrición proteico calórica leve	13	14,94
J22X	Infección aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores	9	10,34
A090	Otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso	5	5,75
B829	Parasitosis intestinal, sin otra especificación	4	4,60
D649	Anemia de tipo no especificado	4	4,60
N390	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	4	4,60
R51X	Cefalea	3	3,45
E440	Desnutrición proteico calórica moderada	3	3,45
T784	Alergia no especificada	3	3,45
	TOTAL	87	100,00

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD ESPECIALIDA DE PEDIATRIA



ENFERMEDADES DE INTERÉS EN SALUD PUBLICA REPORTADAS A SIVIGILA DURANTE EL AÑO 2024

NOMBRE DE EVENTO	TOTAL	PORCENTAJE %
DESNUTRICION AGUDA	141	55,95
VARICELA	24	9,52
MORBILIDAD MATERNA EXTREMA	18	7,14
TUBERCULOSIS	17	6,75
VIOLENCIA DE GENERO	16	6,35
SIFILIS GESTACIONAL	12	4,76
PAROTIDITIS	7	2,78
DENGUE	7	2,78
VIH	6	2,38
AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	2	0,79
INTOXICACIONES POR SUSTANCIAS QUIMICAS	2	0,79
TOTAL	252	100,00

Para la IPSI es muy importante propender por el control de las enfermedades de interés en salud pública por el grave impacto epidemiológico, social y económico, que puede llegar a tener en nuestras comunidades indígenas, teniendo en cuenta que muchas veces se trata de cuadros que predominan en nuestras zonas por el clima, las viviendas tradicionales, la urbanización no planificada, las migraciones de la población y la calidad de la prestación de servicios sanitarios, son elementos que propician su aparición y permanencia. Además de esto, la migración de la población venezolana que por sus condiciones socioeconómicas no cumplen las medidas higiénico sanitarias ni con coberturas de atención adecuada.

Para el 2024 como evento predominante en notificación se refleja el evento DESNUTRICION AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS con un total de 141 casos de eventos notificados lo que equivale al 55.95% de los eventos en salud pública reportados por la IPSI OUTTAJIAPULEE al Sivigila durante el año 2024, al igual que el año anterior este evento continua predominando dentro de los primeros lugares de eventos de interés en salud pública de la institución, teniendo en cuenta que se observa un gran porcentaje de niños con desnutrición para la vigencia 2024 debido al fortalecimiento en la búsqueda activa de la población de primera infancia con alteraciones nutricionales en especial la DNTA por parte de nuestro programa de TEJIDOS DE VIDA en la modalidad intramural y por parte de los grupos extramurales, además por las estrategia de fortalecimiento de búsqueda activa implementado a través del INS de casos de desnutrición aguda,

de acuerdo a lo establecido en la Ruta de atención integral a la primera infancia y la ruta de alteraciones nutricionales.

En un segundo lugar se posicionan los casos de VARICELA con un porcentaje del 9.12% que equivale a 24 casos diagnosticados y notificados al Sivigila durante el año 2024, este evento en comparación a la vigencia 2023 aumento teniendo en cuenta los criterios de diagnóstico y de notificación. Con lo anterior también se puede observar que el número de casos de MORBILIDAD MATERNA EXTREMA Y TUBERCULOSIS presentaron un aumento significativo debido a la intensificación en la vigilancia de estos casos mediante la captación de pacientes con criterios para este diagnóstico.

La violencia de género durante el año 2024 se mantuvo dentro de los eventos de interés y con un aumento en los números de casos con 16 registrados, esto indica que nuestra institución debe fortalecer las acciones de prevención para este evento.

La sífilis gestacional también representa una cifra importante en los casos notificados con un aumento a 12 casos, en comparación con el año 2023 en donde se habían notificado 10 casos.

ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LOS EVENTOS DE INTERES DE LA IPSI OUTTAJIAPULEE 2024

La Vigilancia en Salud Pública (VSP) es un proceso esencial para la seguridad sanitaria nacional y entre otras detecta, identifica y recolecta información que permite el análisis y comprensión de las situaciones en salud definidas como prioritarias para el país, las cuales están soportadas en la normatividad vigente, que define las responsabilidades de cada uno de los actores del sistema en el territorio nacional.

El Instituto Nacional de Salud (INS) como parte del sector de Ciencia, Tecnología e Innovación, ha diseñado y divulgado metodologías y herramientas para fortalecer la vigilancia en salud pública mediante la estandarización de acciones, la definición de procedimientos, valoración de riesgos y generación de alertas tempranas, la generación y mantenimiento de capacidades, para asegurar la operación durante los 365 días y en cumplimiento a una de sus funciones misionales.

La IPSI OUTTAJIAPULEE realizó las acciones que contribuyan a la disminución de la ocurrencia de los eventos de interés, para ello implementó estrategias buscando minimizar el riesgo de morbimortalidad de la población adscrita.

Para la vigencia 2024 se continuo en conjunto con INS una estrategia de búsqueda intensificada de casos de desnutrición aguda en menores de 5 años, con la revisión exhaustiva de todas las atenciones realizadas semanalmente a los pacientes de este rango de edad de acuerdo a su estado nutricional, mediante la verificación de medidas antropométricas con los diagnósticos nutricionales establecidos para cada paciente.

Además de estas acciones se tomó lo establecido por el instituto nacional de salud, en donde se definen los lineamientos para la vigilancia de los eventos de interés en salud pública teniendo como fundamento los procesos y procedimientos que complementan las acciones definidas en los protocolos de vigilancia en salud pública para cada uno de los eventos de interés, así como la respuesta a brotes, epidemias y situaciones de emergencia en salud pública.

Dentro de las acciones más relevantes de salud pública en LA IPSI OUTTAJIAPÜLEE se enumeran las siguientes:

- ◆ Se Realizaron las acciones para detectar y confirmar los eventos sujetos a vigilancia incluyendo la realización de exámenes de laboratorio y demás procedimientos, asegurando las acciones e intervenciones individuales y familiares del caso, que sean de su competencia.
- ◆ Notificación de la ocurrencia de eventos sujetos a vigilancia, dentro de los términos establecidos y suministro de la información complementaria que sea requerida por la autoridad sanitaria, para los fines propios del Sistema de Vigilancia en Salud Pública.
- ◆ Fortalecimiento de la vigilancia de los eventos que consultan a la institución.
- ◆ Se garantizó la capacitación del personal de salud para la detección, seguimiento y manejo de los eventos que se presenten en todos los grupos de edad, según severidad y protocolo de atención. (ver plan de capacitaciones 2024)
- ◆ Fortalecer la organización e implementación de acciones de vigilancia y control de los eventos de interés en salud pública.
- ◆ Se realizó educación a los usuarios sobre los eventos con mayor prevalencia como morbilidad materna, covid19, desnutrición, tuberculosis, infecciones de transmisión sexual, entre otros.
- ◆ Se diseñó material educativo con los signos y síntomas de los eventos con mayor incidencia.
- ◆ Realizó seguimiento al caso sospechoso o confirmado de acuerdo a nuestras competencias.
- ◆ Referencia de los usuarios que requieran valoración por servicio de urgencias.
- ◆ Solicitud a las EAPB y ente municipal la retroalimentación de paraclínicos para ajustar casos.
- ◆ búsqueda activa interna en pacientes con signos y síntomas de algún evento de interés en salud pública y reportar a la coordinación para revisión de usuarios.
- ◆ Socializar las acciones en las comunidades para minimizar los riesgos de enfermar por los eventos de interés en salud pública.
- ◆ Diagnóstico Y Atención oportuna de los casos que se presenten en la institución.
- ◆ Realizar valoración clínica de los casos de interés en salud pública.
- ◆ Realizar actividades articuladas con el ente municipal en su área de salud pública, a quienes solicitaremos apoyo con actividades educativas a nuestra población usuaria.
- ◆ Realizar los comités epidemiológicos de manera mensual.

- ◆ Realizar las unidades de análisis institucionales cuando se indique.
- ◆ Participar en las unidades de análisis convocada por el ente territorial departamental y municipal y por EAPB.
- ◆ Elaboración y actualización de planes de contingencia para los eventos de interés en pública.
- ◆ Se conmemoró las fechas de los eventos de interés en salud pública con acciones individuales y colectivas.

ATENCION INTEGRAL EN SALUD Y SEGUIMIENTO NUTRICIONAL

El área de atención integral en salud y recuperación nutricional *E'inushi Ai'in. (Tejidos de Vida)*, va dirigido a familias wayuu en condición de vulnerabilidad del municipio de Uribia, y nace como respuesta de la IPS Indígena Outtajiapulee a la crisis de salud y nutrición que históricamente ha enfrentado la población de esta zona, con el fin de adoptar y adaptar las políticas nacionales al entorno cultural y aterrizar a la acción.

En el Ministerio de Salud y Protección Social deciden en diciembre de 2015 expide la Resolución 5406 con los Lineamientos para la Atención de niños con Desnutrición Aguda. La resolución debía ser adoptada por las Instituciones de Salud, había muchas dudas sobre su implementación, sobre la disponibilidad de Formula Terapéutica Lista para el Consumo; los aspectos geográficos de la Guajira y la dispersión de su territorio no favorecían la adecuada implementación de la misma. Por tal motivo concedores de nuestro territorio y con el objeto de contribuir con la salud durante los primeros 1000 días y niños y niñas hasta los 5 años, fue necesario aterrizar tan importante resolución a la acción en el territorio. La Institución buscó asesoría y asistencia técnica de Unicef y profesionales especializados en enero de 2016 y se inició en febrero de 2016, la implementación del mismo. Se inició un proceso de fortalecimiento académico del talento humano, en un ciclo de capacitaciones a líderes comunitarios o promotores, auxiliares de enfermería, enfermeras, médicos y personal administrativo; adquisición de equipos antropométricos y médicos, adaptación intercultural de las estrategias de comunicación a la etnia wayuu y al idioma Wayuunaiki, sensibilización y adaptación de la ruta de atención para niños desnutridos de manera ambulatoria y extramural y finalmente la creación formal de esta área, su equipo de seguimiento y su fortalecimiento, con los 5 equipos extramurales para hacer cobertura territorial en áreas dispersas.

El 17 de diciembre del 2020 el ministerio de salud y protección social expide la resolución 2350 por la cual se adopta el lineamiento técnico para el manejo integral de atención a la desnutrición aguda moderada y severa en niños de 0 a 59 meses de edad, es decir deroga la 5406, la IPSI OUTTAJIAPULEE inicia un proceso de capacitación a su talento humano para dar cumplimiento en lo establecido por dicha resolución de manera mensual para el fortalecimiento de conocimientos de nuestro talento humano en cuanto al manejo integral de la desnutrición aguda.

PACIENTES ATENDIDOS EN PROGRAMA TEJIDO DE VIDA VIGENCIA 2024 COMPORTAMIENTO INDICADORES SEGUIMIENTO NUTRICIONAL “TEJIDO DE VIDA”

INDICADORES PROGRAMA TEJIDO DE VIDA	TOTAL
NOTIFICADOS A SIVIGILA VIG 2024 CON DX DNT AGUDA	105
ACTIVOS EN PROGRAMA TEJIDO DE VIDA VIG 2024	31
RECUPERADOS	73
FALLECIDOS – MORTALIDAD POR DNT AGUDA	1
MENOR ATENDIDO POR ALIANZA ESTRATEGICA	1

PRODUCCIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS IPSI OUTTAJIAPULEE VIGENCIA 2024

LA IPSI OUTTAJIAPULEE, en su misión de liderar de manera responsable y eficaz los servicios básicos de primer nivel cumple con el desarrollo de actividades de valoración integral, protección específica, detección temprana, educación en salud, y atención de las enfermedades de interés en salud pública, con el propósito de disminuir la morbimortalidad en la población del municipio de Uribí y en especial en la población wayuu, contribuyendo a garantizar altos estándares de calidad en salud enmarcados bajo procesos de planeación, supervisión y evaluación.

El sistema de salud en Colombia, asentado sobre la base del aseguramiento como un proceso estructurado por el cual las personas y sus familias son protegidas de los riesgos en salud, a través de un plan de beneficios financiado, fundado en el control del riesgo en salud y la gestión de los recursos con un enfoque de atención eminentemente preventivo, busca mantener la salud y disminuir el impacto sobre la carga de enfermedad. En ese sentido, la Atención Primaria en Salud (APS), se convierte en la principal estrategia de coordinación intersectorial, que permite la atención integral e integrada desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación del paciente en todos los niveles de complejidad, a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios, justamente para lograr la adecuada gestión de los riesgos en salud.

Es importante mencionar que con la entrada en vigencia de la política de atención integral en salud. Con la Ley 1753 de 2015 el Ministerio de Salud y Protección Social definió esa política integral en salud que recibiría la población residente en el territorio colombiano, la cual es de obligatorio cumplimiento para los integrantes del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). En 2016 el Ministerio expidió la Resolución 429 mediante la que adoptó la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) y el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS). En el artículo 5° de

la mencionada resolución se contempla como uno de los componentes del MIAS, las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), y con la resolución 3202 de 2016 se adoptó el manual metodológico para la elaboración e implementación de las RIAS y la resolución 3280 de 2018 adoptar los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y de la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal y las directrices para su operación.

ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA

Son el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones tendientes a garantizar la protección de los afiliados frente a un riesgo específico, con el fin de evitar la presencia de la enfermedad. De estos programas la IPSI brinda atenciones de acuerdo con sus servicios habilitados:

- ◆ Atención Preventiva en Salud Bucal
- ◆ Atención en Planificación Familiar a hombres y mujeres
- ◆ Fortificación con micronutrientes en polvo
- ◆ Suplementación con micronutrientes
- ◆ Suplemento con hierro
- ◆ Desparasitación intestinal antihelmíntica

ACTIVIDADES DE DETECCIÓN TEMPRANA

Son el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones que permiten identificar en forma oportuna y efectiva la enfermedad, facilitan su diagnóstico precoz, el tratamiento oportuno, la reducción de su duración y el daño causado, evitando secuelas, incapacidad y muerte. Los programas que lo conforman son:

- ◆ Pruebas de tamizaje por laboratorio
- ◆ Detección temprana del cáncer de cuello uterino
- ◆ Detección temprana del cáncer de mama
- ◆ Detección temprana del cáncer de próstata
- ◆ Detección temprana del cáncer de colon
- ◆ Detección temprana de las alteraciones de la agudeza visual

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Es el proceso pedagógico (dialógico e intencionado) de construcción de conocimiento y aprendizaje que, mediante el diálogo de saberes, pretende construir o fortalecer el potencial de las personas, familias, comunidades y organizaciones para promover el cuidado de la salud, gestionar el riesgo en salud y transformar positivamente los entornos en los que se desenvuelven sus vidas.

- ◆ Educación Individual
- ◆ Educación Colectiva
- ◆ Educación Grupal

VALORACIONES INTEGRALES

El objetivo es evaluar y hacer seguimiento de la salud y el desarrollo integral del individuo a través de valorar el crecimiento y desarrollo físico, motriz, cognitivo y socioemocional, estado nutricional y antropométrico, las prácticas alimentarias, valorar las estructuras dentomaxilofaciales y su funcionalidad, la salud auditiva y comunicativa, la salud visual, la salud sexual, la salud mental, la dinámica familiar como apoyo al desarrollo integral, el contexto social y las redes de apoyo social y comunitario. Estas incluyen:

- ◆ Atención integral por medicina general
- ◆ Atención integral por enfermería
- ◆ Atención integral por odontología.

Para el cumplimiento de este objetivo se planteó para la vigencia 2024 la meta de ejecutar el Plan Integral de Atención Primaria en Salud, para cubrir las necesidades en salud de nuestros usuarios en el municipio de Uribia, especialmente en nuestras comunidades, una proyección ambiciosa pero necesaria para la ejecución del Modelo de Salud, con un cumplimiento que contempló el análisis de las necesidades en salud de la población afiliada, así como los recursos, los servicios contratados, la ampliación de planta de personal con talento humano idóneo para el cumplimiento de estas actividades, favoreciendo el fortalecimiento de las RIAS y el aumento de la capacidad instalada. Para el cumplimiento de ello también se creó la implementación de un centro de atención primaria en la zona periurbana del municipio de Uribia en el asentamiento la invasión.

Lo anterior nos permitió conceptualizar el modelo de APS en la IPSI OUTTAJIAPULEE con la normatividad nacional vigente, definiendo los componentes del modelo de Atención primaria en salud logrando integrar de manera efectiva la gestión del riesgo en salud de forma oportuna de la población adscrita a nuestra institución, continuando además con la implementación de la ruta de atención de promoción y mantenimiento de la salud, además de la identificación de riesgos entre los afiliados de la IPSI OUTTAJIAPULEE y finalmente definiendo el modelo de atención en salud

territorial con la implementación de equipos básicos de salud en la zona rural y rural del municipio de Uribia.

POLITICAS ALINEADAS CON LA APS EN LA IPSI OUTTAJIAPULEE

Política de Gestión de Riesgo: La presente estrategia se circunscribe dentro de los lineamientos de la plataforma estratégica de la Ipsi Outtajiapulee, específicamente operativizando los lineamientos de gestión de riesgos en salud para la población a intervenir.

Dentro del modelo de gestión se integraron las líneas de gestión contempladas por el ministerio de salud, (MSP) enfocadas hacia el Plan Decenal de Salud Pública (PDSP), la política de atención integral en salud (PAIS), el modelo integral de atención en salud (MIAS), y las rutas integrales de atención en salud (RIAS), esto incluye:

- ◆ Análisis de riesgo de la población con enfoque diferencial.
- ◆ Planeación de la atención según los riesgos.
- ◆ Vigilancia de la gestión del riesgo.
- ◆ Evaluación y ajuste de la Gestión del riesgo

La Gestión del Riesgo en Salud para que se haga de manera integral debe tener un componente colectivo y otro individual. El colectivo es ejecutado principalmente por la entidad territorial, articulada con las acciones adelantadas por otros sectores y con las acciones de gestión individual del riesgo que ejecuta el asegurador mediante su red de prestadores de servicios de salud, integrando las intervenciones preventivas que, con base en evidencia, se pueden aplicar de manera efectiva a los afiliados.

El enfoque individual para la gestión del riesgo, es responsabilidad de la ipsi primaria, así como de la EAPB con la red complementaria, involucra el análisis de la historia natural del riesgo en salud, lo cual parte desde los factores biológicos, los determinantes sociales que afectan a los individuos, su estilo de vida, el impacto de los entornos institucionales y sociales con los que interactúa, los factores incrementales asociados a la enfermedad y discapacidad. Esto incluye acciones orientadas hacia la minimización del riesgo de padecer la enfermedad y el manejo integral de la enfermedad una vez se ha presentado. La gestión individual del riesgo también involucra la reducción de riesgos derivados de la gestión clínica de la enfermedad y el manejo de la prevención secundaria y terciaria en la enfermedad crónica y la multi-enfermedad, a la vez que la promoción del autocuidado.

El modelo está compuesto de los siguientes pasos:

1. ANÁLISIS DE RIESGO DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

El enfoque diferencial hace referencia a la caracterización de la población de acuerdo a sus particularidades, según el tamaño de los territorios, las características de la población y las estructuras de servicios disponibles, que permitirá planear una atención en salud ajustada a los

requerimientos reales de la población afiliada según su contexto geográfico, social y de necesidades en salud, con el fin de disminuir las inequidades en las atenciones.

- a) Establecer el contexto
- b) Identificar los riesgos
- c) Analizar - Evaluar los riesgos

2. PLANEACIÓN DE LA ATENCIÓN SEGÚN LOS RIESGOS

Tratar los riesgos: Se contempla la adopción de GPC del ministerio de salud, la implementación de las RIAS de acuerdo a la población afiliada caracterizada y analizada de acuerdo a las brechas definidas en la atención y el riesgo, la construcción de RIPSS de acuerdo a las RIAS priorizadas.

3. VIGILANCIA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

Monitorear y revisar: Monitorización y revisión permanente del desempeño de las diversas cohortes o patologías de acuerdo a los indicadores creados para cada programa. Seguimiento a las RIAS mediante evaluación constante de los hitos definidos, monitorización continua de las RIPSS, seguimiento a la adherencia de las guías de práctica clínica, y evaluación de impacto de la demanda. a la vez que hacer un seguimiento continuo a los reportes de SIVIGILA.

4. EVALUACIÓN Y AJUSTE DE LA GESTIÓN EL RIESGO

Dentro de este proceso de comunicación se considera un proceso de comunicación interna y externa, teniendo en cuenta el aprovechamiento de los sistemas de información en la generación de nuevo conocimiento, mediante el desarrollo de protocolos de investigación y mecanismos de retroalimentación con los líderes de las cohortes de las diversas patologías priorizadas.

Curso de vida:

Para la operación del MAITE, es necesario organizar la población afiliada según el curso de vida y los grupos de riesgo que pueden afectar la salud de las personas. De esta manera la planeación de los servicios que se le prestarán a la población es coherente con sus necesidades y con las metas propuestas en el Plan Decenal de Salud Pública vigente.



Grupos de riesgo:

La conformación de grupos de riesgo de los afiliados al ipsi Outtajiapulee, conforme lo dispone el MSPS, se hace de acuerdo a características similares en términos de eventos de interés en salud pública que comparten la historia natural de una enfermedad y mecanismos fisiopatológicos causales, factores de riesgo etiológicos y relacionados, desenlaces clínicos similares y formas o estrategias eficientes de entrega de servicios. Al poseer características similares, es posible definir una respuesta social organizada y coherente, establecida como proceso de atención integral sectorial e intersectorial que permite su gestión integral. La definición de grupos de riesgo se hace bajo los siguientes criterios:

- ◆ Grupos sociales de riesgo
- ◆ Enfermedades de alta frecuencia y cronicidad
- ◆ Enfermedades prioritarias en salud pública
- ◆ Enfermedades con tratamientos de alto costo

El MSPS ha definido 16 grupos de riesgo y los eventos específicos priorizados por cada agrupación, la ipsi Outtajiapulee ha adoptado estos 16 grupos de riesgo y de ellos el detalle de la población con mayor frecuencia en nuestra institución los cuales se presenta a continuación:

GRUPOS DE RIESGO EVENTOS ESPECÍFICOS

1. Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas.
2. Población con riesgo o infecciones respiratorias crónicas.
3. Población en riesgo o presencia de alteraciones nutricionales
4. Población con riesgo o trastornos mentales y del comportamiento:
5. Población con riesgo o trastornos psicosociales y del comportamiento:
6. Población con riesgo o alteraciones en la salud bucal
7. Población con riesgo o presencia de cáncer
8. Población en condición materno – perinatal
9. Población con riesgo o infecciones
10. Población en riesgo o presencia de zoonosis y agresiones por animales
11. Población con riesgo o enfermedad y accidentes laborales

12. Población con riesgo o sujeto de agresiones, accidentes y traumas
13. Población con riesgo o enfermedades y accidentes relacionados con el medio ambiente
14. Población con riesgo o enfermedades raras
15. Población con riesgo o trastornos visuales y auditivos Defecto refractivo
- 16. Población con riesgo o trastornos degenerativos, neuropatías y autoinmunes**

Fuente: Política Integral de Atención en Salud. Ministerio de Salud y Protección Social

De esta manera la Ipsi Outtajiapulee ha definido la constitución de cohortes de pacientes que se atienden de acuerdo a modelos operativos y en cada uno de ellos se definen las actividades, procedimientos e intervenciones que se requieren para el control adecuado de la patología. Estas cohortes son:

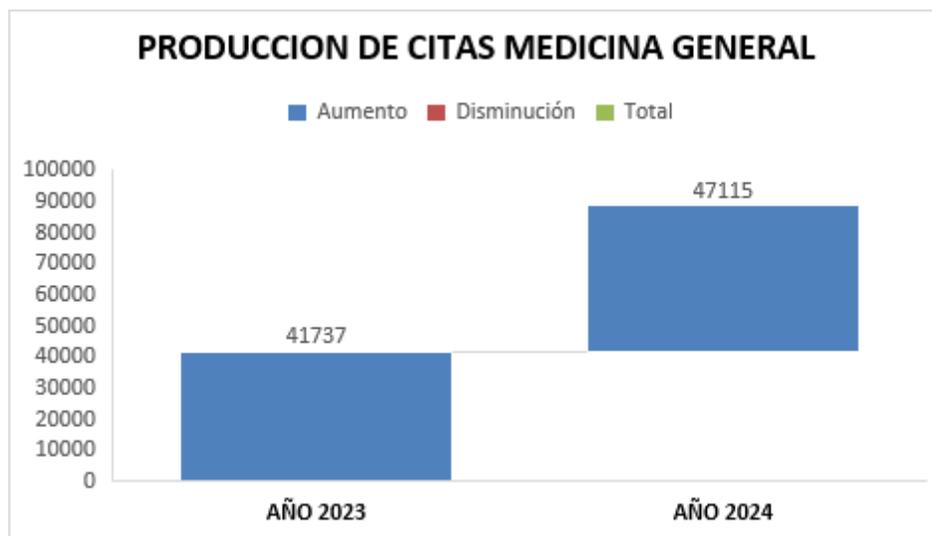
- Cohorte población con Riesgo cardiovascular
- Cohorte población materno peritaneal
- Cohorte población con alteraciones nutricionales
- Cohorte población con tuberculosis
- Cohorte población con alteración en salud mental
- Cohorte población con alteraciones en salud bucal
- Cohorte población con tamizajes alterados para cáncer
- Cohorte de eventos de interés en salud pública
- Cohorte de población con violencias: Víctima de conflicto armado, violencia sexual.

La mayoría de estas cohortes de pacientes salen del alcance y gestión de la atención primaria en la Ipsi en la baja complejidad, sin embargo, somos la puerta de identificación de los riesgos para que el afiliado pueda ser direccionado a las cohortes y recibir la atención bajo el modelo de atención que su condición de riesgo amerita. Lo anterior a partir de la articulación con la red de servicios complementarios que tienen dispuesto para tal fin las diferentes EAPB.

GESTION DEL COMPONENTE PRIMARIO – RECUPERACION DE LA SALUD.

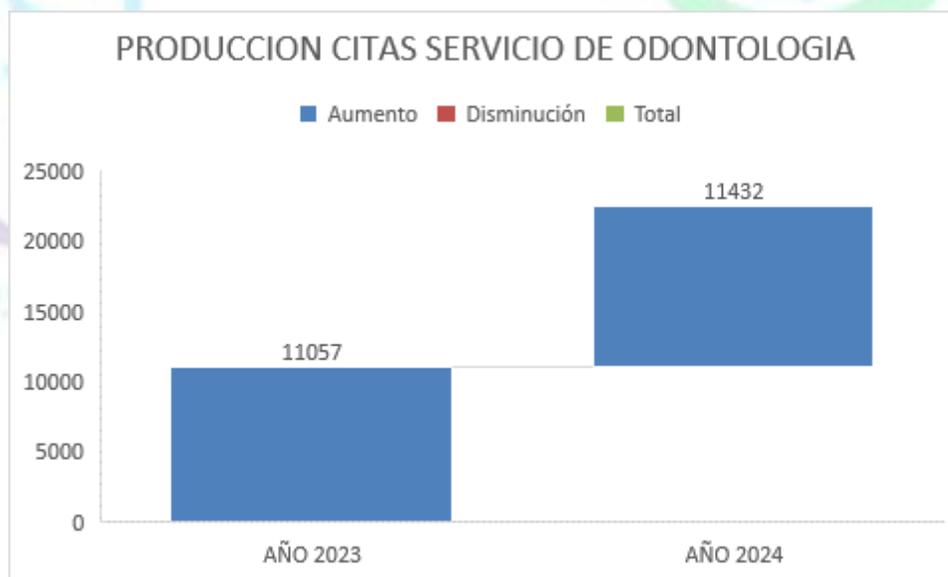
Servicio Prestado	Año 2024	Año 2023	Variación	% Variación
Medicina General	47.115	41.737	5.378	13
Odontología General	11.432	11.057	375	3
Laboratorio Clínico	121.751	121.031	720	1
Medicamentos Entregados	19.167	18.536	631	3
Consulta especialidad de Pediatría	2.241	2.231	10	0
Consulta de Nutrición	10.579	10.379	200	2
Consulta Ginecología Y Obstetricia	1.833	1.753	80	5
Consulta Psicología	8.231	7.901	330	4
Consulta Medicina Interna	1.975	2.260	285	13
TOTAL	224.324	216.885	7.439	3

- **Medicina General:**

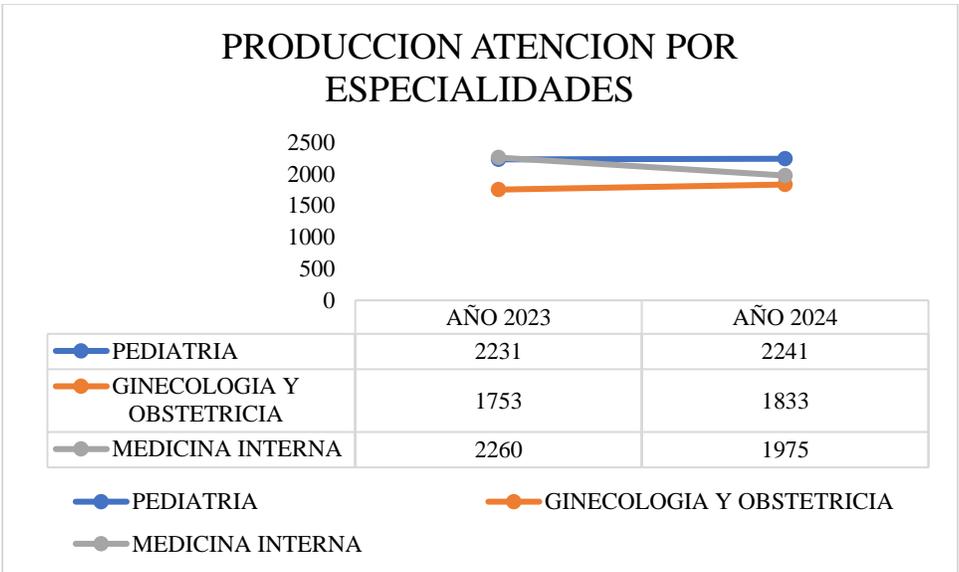


Durante la vigencia del año 2024 en las atenciones por el servicio de medicina general en la recuperación de la salud de nuestros usuarios, se le realizó seguimiento a los indicadores de oportunidad de citas inmediatas para nuestra población. Donde se obtuvieron cambios importantes en cuanto a resultados de atenciones comparado con la vigencia anterior con un aumento del 13% para dicha vigencia.

- **Odontología:**



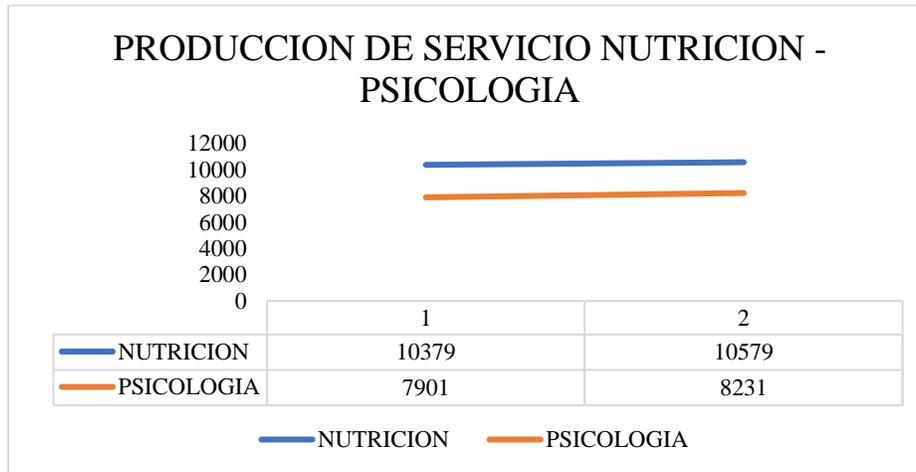
En el servicio de odontología para el año 2023 se encuentra un aumento del 3 % de acuerdo al fortalecimiento de la capacidad instalada en dicha área dando como resultado mayor oportunidad en agenda por este servicio.



En cuanto a la oportunidad de citas por especialidades se logró obtener un cumplimiento en oportunidad de citas por estos servicios, como una estrategia de la IPSI para el fortalecimiento y apoyo de los programas institucionales en aras de mejorar las condiciones de la Salud de estos dos grupos de población vulnerable como son las gestantes y los niños y niñas de la IPSI, además de esto disminuye los tiempos de espera de los pacientes para obtener una cita especializada y para los usuarios se constituye en un ventaja evitar el desplazamiento a otra ciudad. Compagina esto con la intención de la IPSI de brindar atención integral del binomio madre e hijo y mejorando la calidad en la atención en salud. Por lo cual se aumentó la capacidad instalada por dichos servicios y se fortaleció la atención de los mismos en la zona extramural, cumplimiento de ello se obtiene una variación de atenciones comparado con el año 2023 en el servicio de Pediatría se mantuvo, Ginecología y obstetricia del 5% respectivamente, en cuanto al servicio de medicina interna disminuyo en un 13% debido a q este último servicio a la población de riesgo cardiovascular de la Epsi Anas Wayuu se prestaron los servicios en la red complementaria contrata por la EAPB para la vigencia 2024.

Unidos por la salud de nuestras comunidades

- **Nutrición y psicología**



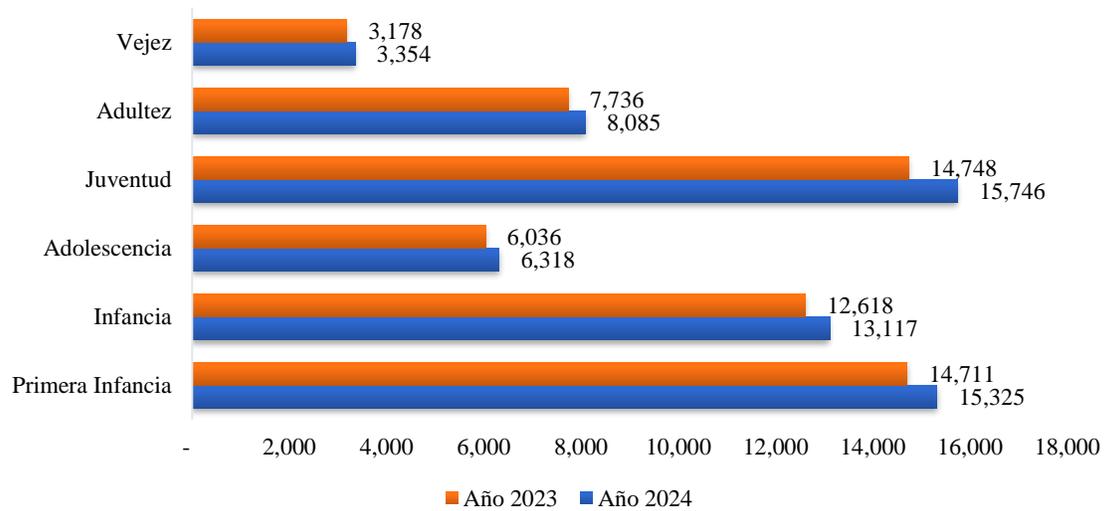
Para la vigencia 2024 se consiguió mantener las atenciones por estos servicios en un 2% y 4% respectivamente, dado por el fortalecimiento de profesionales en estas áreas y las atenciones dadas en la zona extramural donde se concentra nuestra mayor población con alteraciones nutricionales y de salud mental.

- **GESTION DE LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD**

Servicio Prestado	Año 2024	Año 2023	Variación
Primera Infancia	15.325	14.711	4,2
Infancia	13.117	12.618	4,0
Adolescencia	6.318	6.036	4,7
Juventud	15.746	14.748	6,8
Adulthood	8.085	7.736	4,5
Vejez	3.354	3.178	5,5
TOTAL	61.945	59.027	4,9

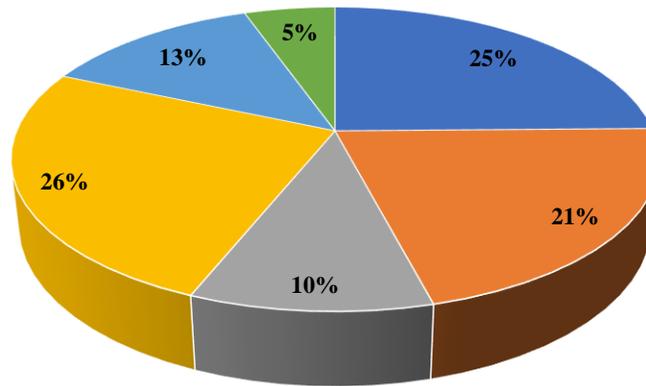
En cuanto al cumplimiento de lo establecido en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la salud en la vigencia 2024 por los diferentes ciclos de vida, se logra un resultado total de 61.945 atenciones, de las cuales se realizaron a la población de la primera infancia, infancia y juventud con un cumplimiento del 72% de todas las actividades realizadas, teniendo en cuenta que la población adscrita a la IPSI mediante las EAPB se encuentran en su gran mayoría en estos rangos de edades, lo cual ya ha sido descrito anteriormente en la caracterización poblaciones de nuestros afiliados.

PRODUCCION DE ATENCIONES POR CICLO DE VIDA



ATENCION POR PYM VIGENCIA 2024

■ Primera Infancia ■ Infancia ■ Adolescencia ■ Juventud ■ Adultez ■ Vejez



JORNADAS DE SALIDAS EXTRAMURALES – COMUNIDADES ATENDIDAS

ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD MODALIDAD EXTRAMURAL – OUTTAJIAMOVIL - EQUIPOS BASICOS DE SALUD IPSI OUTTAJIAPULEE

POBLACION OBJETO: Afiliados adscritos a la Ipsi Outtajiapulee que se encuentran en la zona de influencia de once (11) corregimientos del municipio de Uribia: Bahía honda, Irraipa, Uru, Jonjocito, Wimpeshi, Flor del paraíso, Porshina, Taparajin, Cardón, Carrizal, Cabo de la vela y la zona periurbana – asentamientos.

Para la vigencia 2024 a nivel institucional se estableció las intervenciones de los equipos básicos en salud en 3 zonas territoriales definidos de la siguiente manera: 1. Zona de atención frontera, constituida por los siguientes corregimientos: Porshina, Flor del paraíso y Wimpechi 2. Zona de atención centro, constituida por los corregimientos de Uru, Taparajin, Irraipa y Jojocito. 3. Zona de atención costera constituida por los corregimientos de cardón, carrizal, cabo de la vela y bahía honda. Se elaboró de esta manera el cronograma mensual de actividades. Para esto, se tomó de referencia la base de datos suministrada por el área de gestión étnica con el fin de realizar una planeación de las actividades a desarrollar según los ciclos de vida y tomando como referencia los procesos asistenciales para la atención integral en salud de las comunidades atendidas durante la vigencia 2024.

CORREGIMIENTOS	COMUNIDADES ATENDIDAS VIGENCIA 2024
EBS1	85
CABO DE LA VELA	3
CARDON	20
CARRIZAL	2
HABIA HONDA	10
IRRAIPA	8
JOJONCITO	7
PORSHINA	3
TAPARAJIN	22
URU	5
WIMPESHI	5
EBS2	91
BAHIA HONDA	6
CARDON	17
CARRIZAL	1
FLOR DE PARAISO	7
IRRAIPA	13
JOJONCITO	8
TAPARAJIN	18
URIBIA	8
URU	2
WIMPESHI	11
Total general	176

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

El Talento Humano es un pilar fundamental para el buen funcionamiento de la organización. Por ello, se busca contar con personal idóneo y acorde con el perfil requerido, garantizando que su labor contribuya tanto al desarrollo y cumplimiento de las metas institucionales como al crecimiento profesional de cada colaborador.

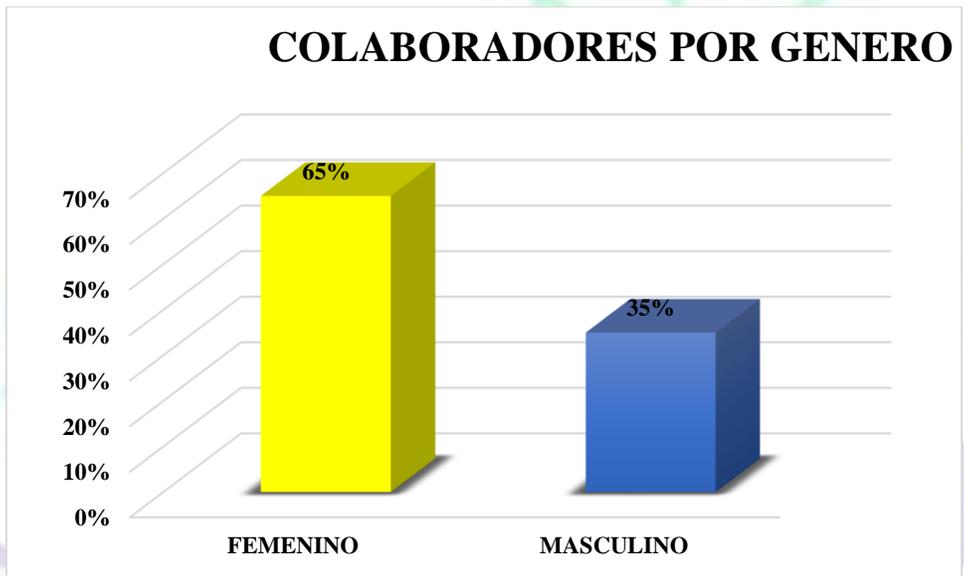
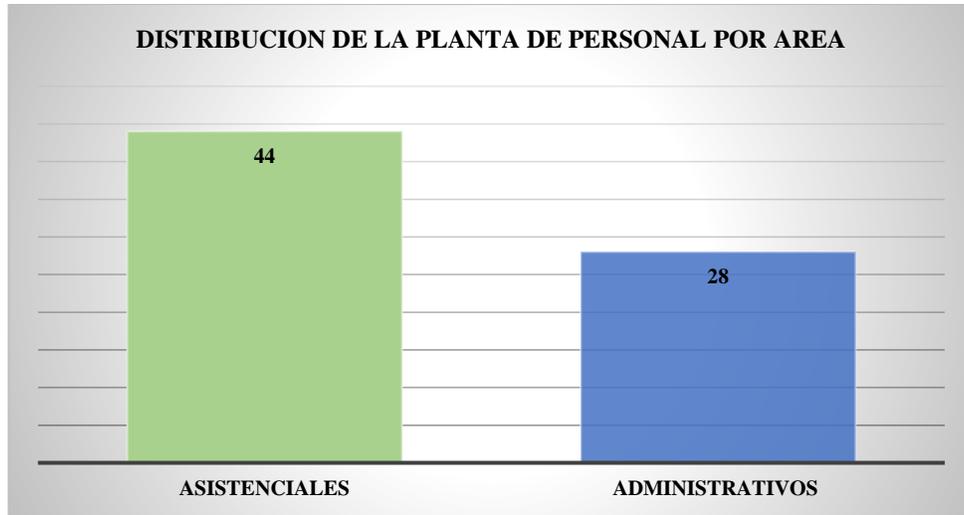
Dentro de los procesos del área, durante la vigencia 2024 se llevaron a cabo actividades como:

◆ VINCULACIONES

Se realizaron 17 contrataciones adicionales en el área asistencial, dichas contrataciones se hicieron teniendo en cuenta las necesidades de la institución acorde a los diferentes tipos de contrato según el Código Sustantivo del Trabajo tales como: término Indefinido, término fijo, por prestación de servicios profesionales y orden menor de servicio.

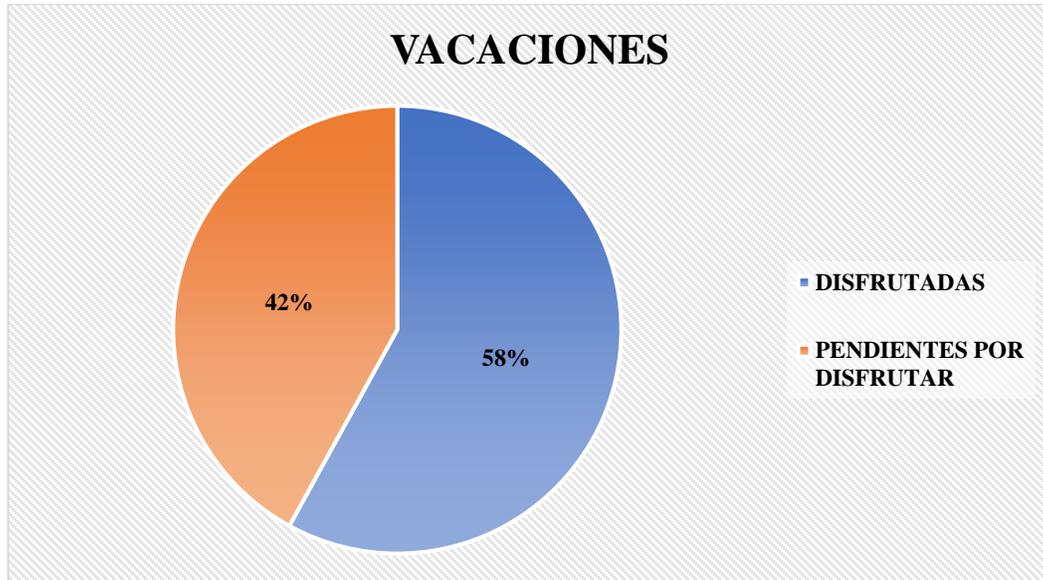
La planta de Personal de la vigencia 2024 estuvo conformada en términos generales por 72 Colaboradores.





◆ VACACIONES

La coordinación de Talento Humano programó el disfrute de 45 periodos de vacaciones para la vigencia 2024, de las cuales se ejecutaron a satisfacción el 58% acorde a la planeación y el 42% restante quedó pendiente de dicho disfrute, ya que por la alta demanda de atención en los servicios de salud prestados a nuestros usuarios no fue posible el disfrute de la totalidad de las vacaciones programadas, los periodos pendientes por disfrutar serán reprogramados para de la Vigencia 2024



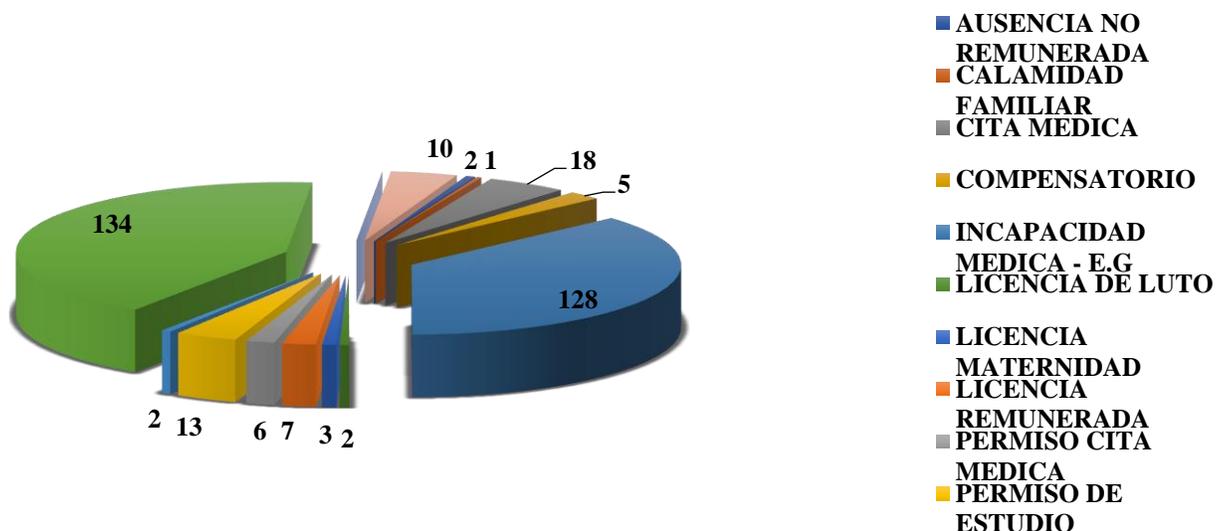
◆ TASA DE AUSENTISMO

En relación al ausentismo y otras categorías afines, las novedades registradas en la institución durante la vigencia 2024 se clasifican de la siguiente manera:

- ◆ Incapacidades de origen general
- ◆ Incapacidades laborales
- ◆ Licencias de maternidad
- ◆ Licencias de luto
- ◆ Suspensiones
- ◆ Permisos remunerados y no remunerados

A continuación, se presentan los detalles de estas novedades:

DIAS POR EVENTO



◆ PLAN INSTITUCIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION VIGENCIA 2024

Plan Institucional de Formación y Capacitación 2024: Un año de fortalecimiento para nuestra IPS Indígena e IAMII

En el año 2024, nuestra IPS Indígena e Institución Amiga de la Mujer y la Infancia Integral (IAMII) consolidó su compromiso con la excelencia en la atención en salud a través de la implementación exitosa del Plan Institucional de Formación y Capacitación. Este plan, diseñado para responder a las necesidades identificadas por coordinaciones, líderes y jefes de área, así como para cumplir con la legislación vigente, se centró en fortalecer el talento humano y mantenerlo a la vanguardia en todos los ámbitos de su quehacer profesional.

EJES ESTRATÉGICOS ALCANZADOS

- ◆ **Enfoque diferencial y étnico:** Reconociendo la importancia de brindar una atención culturalmente sensible, se priorizó la capacitación en temas de atención integral con enfoque diferencial y étnico. Gracias a ello, nuestros profesionales fortalecieron sus habilidades para ofrecer un servicio de salud adaptado a las necesidades específicas de cada comunidad indígena.

- ◆ **Atención materno perinatal:** Como institución IAMII, se promovió la salud materno infantil y se garantizó la atención integral durante el embarazo, parto y posparto. A través de la capacitación en la ruta materno perinatal, nuestros profesionales se actualizaron en las mejores prácticas, lo que se tradujo en una atención de calidad para madres y recién nacidos.
- ◆ **Manejo de la desnutrición aguda:** En alianza estratégica con entidades externas, se capacitó y certificó a profesionales de la salud en el manejo de la desnutrición aguda moderada y severa, de acuerdo con la Resolución 2350. Esta iniciativa fortaleció nuestra capacidad para abordar esta problemática en nuestras comunidades y garantizar la recuperación nutricional de niños y niñas.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS CLAVE

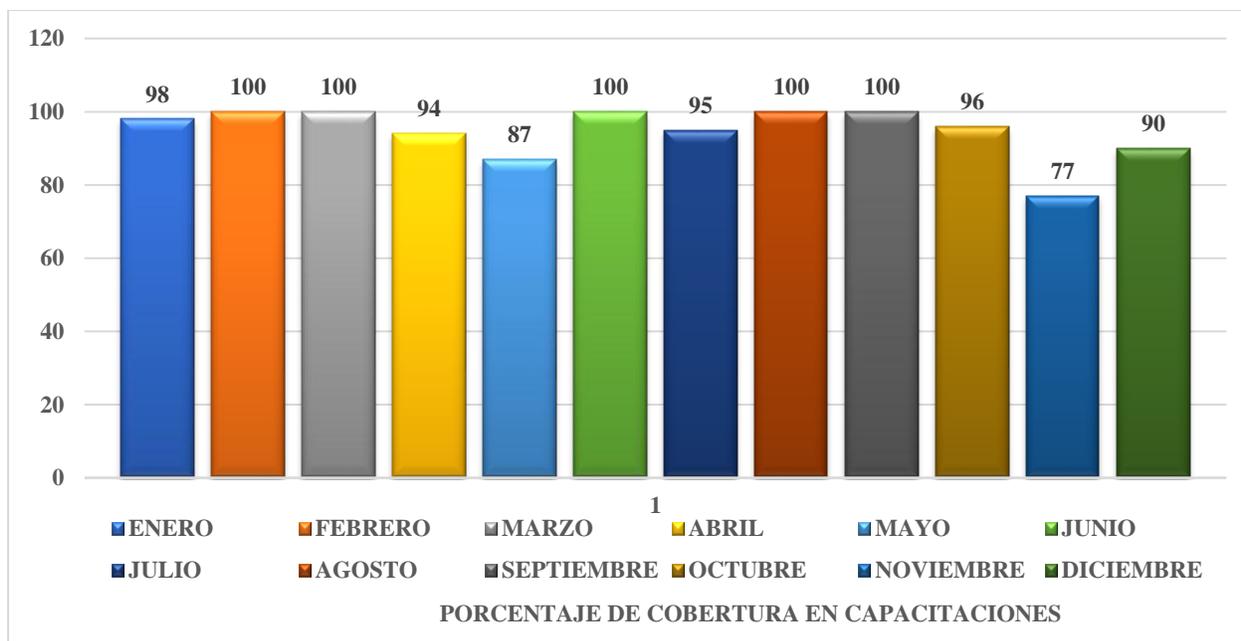
El éxito del plan no hubiera sido posible sin el apoyo de valiosas alianzas estratégicas:

- ◆ **Fundación Los Hijos del Sol:** Esta fundación brindó capacitaciones mensuales a nuestros colaboradores en temas de atención integral con enfoque diferencial y étnico, ruta materno perinatal y AMII, entre otros.
- ◆ **Entidades externas:** Se establecieron alianzas para capacitar y certificar al talento humano en el manejo de la desnutrición aguda, garantizando la actualización y el cumplimiento de la normativa vigente.

RESULTADOS TANGIBLES

El Plan Institucional de Formación y Capacitación 2024 generó resultados tangibles en la calidad y calidez de la atención en salud que brindamos a nuestras comunidades indígenas. Al fortalecer las competencias de nuestros colaboradores, se logró garantizar un servicio de salud integral, culturalmente sensible y adaptado a las necesidades específicas de cada persona.

Este plan refleja el compromiso continuo de nuestra IPS Indígena e IAMII con la mejora continua y la búsqueda de la excelencia en la atención en salud. Gracias a la formación y capacitación de nuestro talento humano, hemos fortalecido nuestra capacidad para construir un futuro más saludable para nuestras comunidades.



◆ COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL

Comité de Bienestar Social y Calidad de Vida Laboral 2024: Un año de fortalecimiento del tejido humano en nuestra IPSI Outtajiapulee.

Durante el año 2024, el Comité de Bienestar Social de nuestra IPS reafirmó su compromiso con el bienestar integral de nuestros colaboradores, trascendiendo el ámbito laboral para impactar positivamente en sus vidas personales. Inspirados en nuestra cultura organizacional, que valora los principios y creencias compartidas, trabajamos arduamente para crear un ambiente de trabajo saludable y fortalecer el sentido de pertenencia a nuestra institución.

OBJETIVOS ALCANZADOS

- ◆ Fomento de hábitos saludables: Impulsamos iniciativas que promovieron hábitos saludables entre nuestros colaboradores, reconociendo que el bienestar personal es fundamental para el desarrollo individual y colectivo.
- ◆ Construcción de una oferta de valor: Creamos un entorno de trabajo positivo y confiable, donde nuestros colaboradores se sintieron valorados y respaldados. Esto contribuyó a fortalecer las relaciones interpersonales y el vínculo entre las personas y la empresa.

ACTIVIDADES DESTACADAS

A lo largo del 2024, el Comité de Bienestar Social implementó una variedad de actividades que abarcaron diferentes dimensiones del bienestar de nuestros colaboradores:

- ◆ **Jornadas espirituales:** Brindamos espacios de reflexión y acompañamiento espiritual, fortaleciendo la fe, el amor, la esperanza y la conexión personal de nuestros colaboradores.
- ◆ **Eventos culturales y recreativos:** Feria gastronómica de dulces y comidas típicas durante la Semana Santa.
- ◆ **Celebración mensual de fechas especiales y profesiones, con detalles y reconocimientos virtuales.**
- ◆ **Celebración de Navidad:** Con almuerzos, regalos para los hijos de los colaboradores, rifas y premios.
- ◆ **Apoyo en momentos difíciles:** Ofrecimos acompañamiento y apoyo solidario a los colaboradores y sus familias ante el fallecimiento de un familiar cercano o de un compañero de trabajo.

CUIDADO DE LA SALUD INTEGRAL

- ◆ Charlas sobre salud mental.
- ◆ Pausas activas y actividades recreativas para promover el bienestar físico.
- ◆ Programa de estilos de vida y hábitos saludables con ejercicios, pausas activas, alimentación saludable y rumbaterapia, con el apoyo de la ARL e institucional.
- ◆ Sesiones de masaje (con apoyo de la ARL e institucional).

ARTICULACIÓN CON ALIADOS

Gracias a estas iniciativas, el Comité de Bienestar Social y Calidad de Vida Laboral contribuyó a:

- ◆ **Mejorar el clima laboral:** Se fortaleció el ambiente de trabajo, fomentando relaciones interpersonales positivas y un sentido de pertenencia a la institución.
- ◆ **Promover el bienestar integral:** Se brindó apoyo a los colaboradores en diferentes aspectos de su vida, incluyendo el ámbito espiritual, emocional, físico y social.
- ◆ **Fortalecer la cultura organizacional:** Se consolidaron los valores y creencias compartidas, lo que se tradujo en un mayor compromiso y productividad por parte de los colaboradores.

- ◆ El Comité de Bienestar Social y Calidad de Vida Laboral reafirma su compromiso de seguir trabajando en pro del bienestar integral de nuestros colaboradores, convencidos de que un equipo humano saludable y motivado es fundamental para el éxito de nuestra IPS Indígena e IAMII.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Las actividades realizadas en **saneamiento básico, seguridad y salud en el trabajo** durante la vigencia 2024 fueron las siguientes:

ACTIVIDADES REALIZADAS

Saneamiento Básico

- ◆ Elaboración y presentación de Informes a los entes de control: Secretaría de Salud Departamental y Corpoguajira (Plataforma del IDEAM)
- ◆ Auditorías Internas
- ◆ Inspección de recipientes e insumos para el lavado de manos
- ◆ Instalación de dispensadores de gel antibacterial
- ◆ Instalación del proceso de lavado y desinfección de manos
- ◆ Tres fumigaciones durante el año
- ◆ Dos lavados y desinfección de depósitos de agua
- ◆ Reunión mensual del GAGAS
- ◆ Diligenciamiento mensual del Formato RH1 y digitación de los datos en el Formato único de RH1 dado por la Secretaría de Salud Departamental
- ◆ Diligenciamiento de formatos para baja de medicamentos e insumos vencidos, deteriorados y/o parcialmente utilizados.
- ◆ La Auditorías a la Gestión Externa fue cancelada por motivo de alteración del orden público.
- ◆ Porcentaje de Cumplimiento de Concepto Sanitario con un 100%
- ◆ Actas de Disposición final de los residuos vigentes
- ◆ Puntos de lavado de manos dotados
- ◆ Limpiezas y desinfecciones terminales
- ◆ Estudio de Caracterización de aguas residuales
- ◆ Adquisición de canecas, tanques y elementos para la realización de las labores de limpieza y desinfección.

	TABLA DE INDICADORES DEL PLAN DE TRABAJO DE SANEAMIENTO BASICO DE 2024						
ACTIVIDAD	NUMERADOR		DENOMINADOR		INDICADOR		OBSERVACIONES
Reunión GAGAS	No. De reuniones realizadas	12	No. De reuniones Programadas	12	No. De reuniones realizadas/No. De reuniones Programadas	100%	
Diligenciamiento formato RH1	No. De formatos RH1 diligenciados durante el año	12	No. De formatos RH1 programados para diligenciar	12	No. De formatos RH1 diligenciados durante el año/No. De formatos RH1 programados para diligenciar	100%	
Limpieza y desinfección terminal	No. De jornadas de limpieza y desinfección terminal realizadas	12	No. De jornadas de limpieza y desinfección terminal programadas	12	No. De jornadas de limpieza y desinfección terminal realizadas/No. De jornadas de limpieza y desinfección terminal programadas	100%	
Revisión manejo adecuado de Residuos	No. De revisiones realizadas	12	No. De Revisiones programadas	12	No. De revisiones realizadas/No. De Revisiones programadas	100%	
Fumigación	No. De fumigaciones realizadas	3	No. De fumigaciones programadas	3	No. De fumigaciones realizadas/No. De fumigaciones programadas	100%	
Informe GAS	No. De informes GAS presentados	1	No. De informes GAS programados para presentar	1	No. De informes GAS presentados/No. De informes GAS programados para presentar	100%	

Informe IDEAM	No. De informes IDEAM presentados	1	No. De informes IDEAM programados para presentar	1	No. De informes IDEAM presentados/No. De informes IDEAM programados para presentar	100%	
Auditorías Internas	No. De auditorías internas realizadas	2	No. De auditorías internas programadas	2	No. De auditorías internas realizadas/No. De auditorías internas programadas	100%	
Revisión Ruta Sanitaria	No. De revisiones realizadas	1	No. De revisiones programadas	1	No. De revisiones realizadas/No. De revisiones programadas	100%	Se debe verificar para replantear cuando se modifique la infraestructura
Revisión de Recipientes para la segregación de los residuos	No. Revisiones de recipientes realizadas	2	No. Revisiones de recipientes programadas	2	No. De revisiones de recipientes realizadas/No. De revisiones de recipientes programadas	100%	
Campaña de Orden y Aseo de los puestos de trabajo	No. De campañas de orden y aseo realizadas	3	No. De campañas de orden y aseo programadas	3	No. De campañas de orden y aseo realizadas/No. De campañas de orden y aseo programadas	100%	
Lavado de Tanques y albercas	No. De lavado de tanques y albercas realizadas	2	No. De lavado de tanques y albercas programados	2	No. De lavado de tanques y albercas realizadas/No. De lavado de tanques y albercas programados	100%	
Estudio de Caracterización de aguas residuales	No. De estudios de caracterización de aguas residuales realizado	1	No. De estudios de caracterización de aguas residuales programado	1	No. De estudios de caracterización de aguas residuales realizado/No. De estudios de caracterización de aguas residuales programado	100%	

Auditoría Externa	No. De auditorías externas realizadas	0	No. De auditorías externas programadas	1	No. De auditorías externas realizadas/No. De auditorías externas programadas	0%	La actividad fue programada para el día 11 de Diciembre de 2024 pero por motivos de orden público fue cancelada
Adecuación areas de almacenamiento central de residuos	No. De adecuaciones realizadas	1	No. De adecuaciones programadas	1	No. De adecuaciones realizadas/No. De adecuaciones programadas	100%	

Seguridad y salud en el trabajo

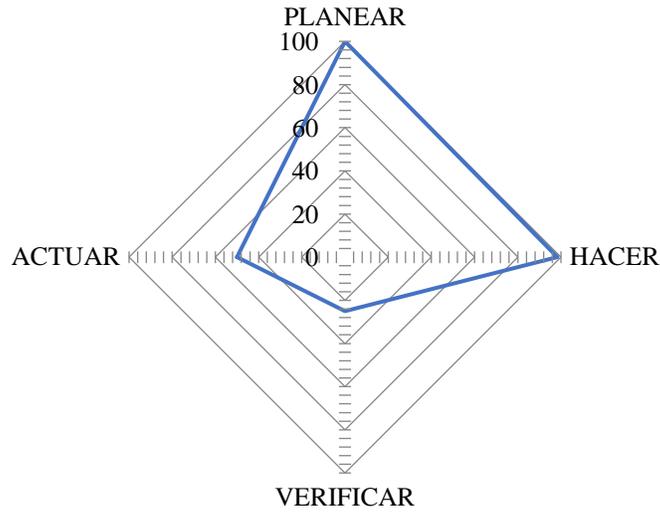
- ◆ Adquisición de tablero de SST
- ◆ Política de SST, Prevención del acoso laboral y sexual, Prevención del consumo de alcohol y sustancia Psicoactivas, Desconexión laboral, Seguridad Vial
- ◆ Se actualizaron las Brigadas de Emergencias
- ◆ Inspecciones Mensuales de Botiquín
- ◆ Inspecciones Mensuales de Extintores
- ◆ Mantenimiento anual de extintores
- ◆ No se realizaron los Exámenes Médicos ocupacionales
- ◆ Base de datos general de los empleados
- ◆ Actividades de Promoción y Prevención: Rumbaterapia, sesiones de masajes, pausas activas, valoración por Nutrición, Salud Oral, actividades de prevención riesgo psicosocial.
- ◆ Documentación del SG-SST
- ◆ Se realizaron inspecciones que permitieron el mejoramiento de situaciones identificadas en las mismas.
- ◆ Elaboración de presupuesto con apoyo de Asesor de Presupuesto
- ◆ Apoyo de la ARL POSITIVA
- ◆ Aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial
- ◆ Documentación del PESV
- ◆ Reporte mensual de informes de ATEL a la Secretaría de Salud Municipal
- ◆ Simulacro de evacuación
- ◆ Pausas Activas con apoyo de la Fisioterapeuta
- ◆ Se reportó Autoevaluación a MINTRABAJO

REPORTE DE ATEL

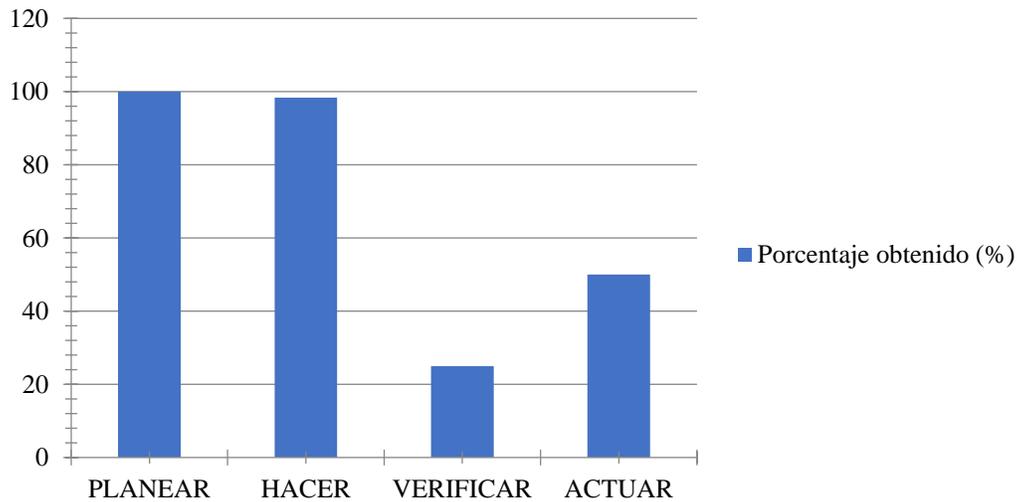
Reporte	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TT
AT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

EVALUACION DE ESTANDARES 2024

**PORCENTAJE DE CALIFICACION
 POR CICLO**



**PORCENTAJE DE CALIFICACION
 POR CICLO**





ACUSE RECIBIDO

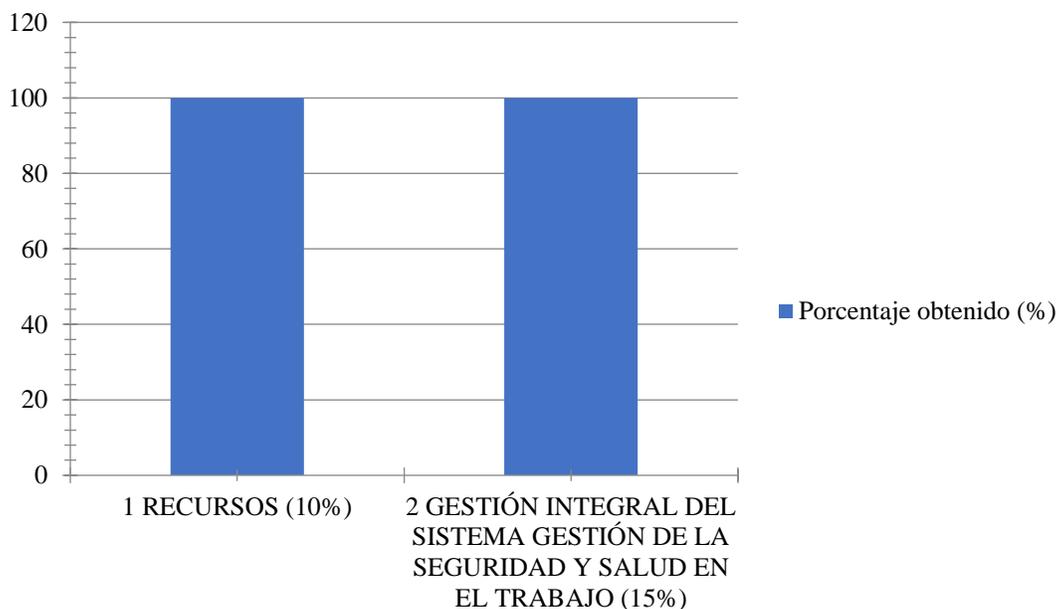
Positiva Compañía de Seguros S.A., acusa recibido de la empresa **IPSI OUTTAJIAPULEE** identificada con **NI 900191322**, la presentación del Plan de Mejora con los resultados de los Estándares Mínimos vigencia **2024** del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST conforme al capítulo **III** de la Resolución 0312 de 2019, obteniendo un resultado del **90,25%, ACEPTABLE**.

Fecha de presentación ARL: **30/12/2024**

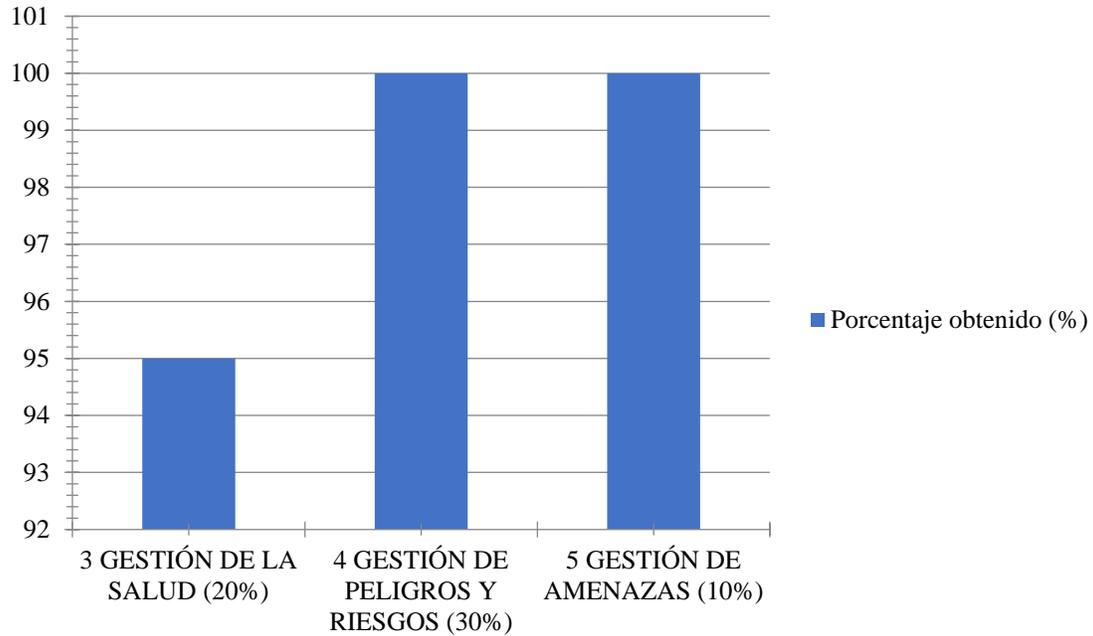
Número de Consecutivo: **145204**



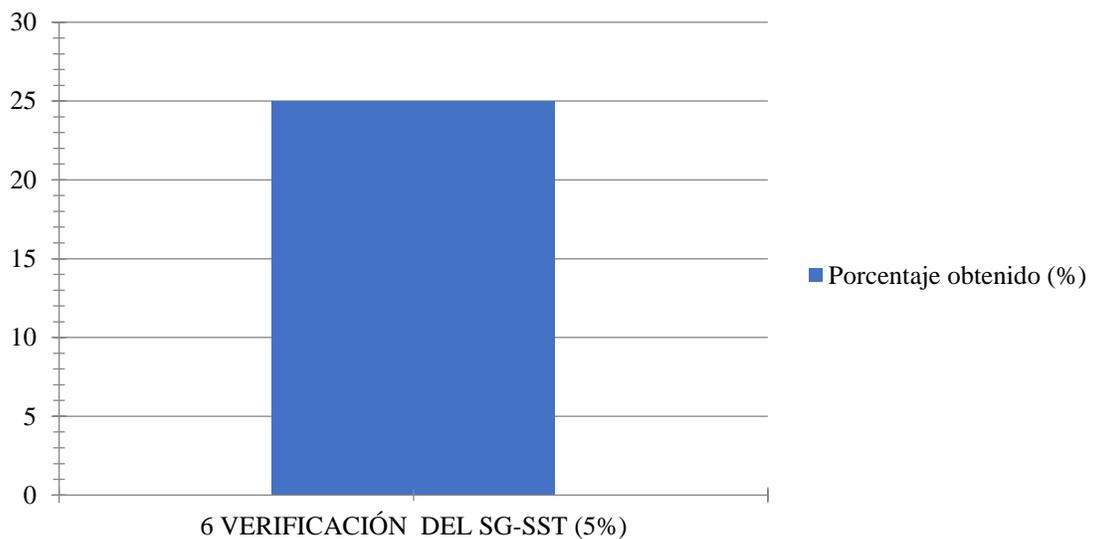
RESULTADOS DE ESTANDARES DEL CICLO PLANEAR



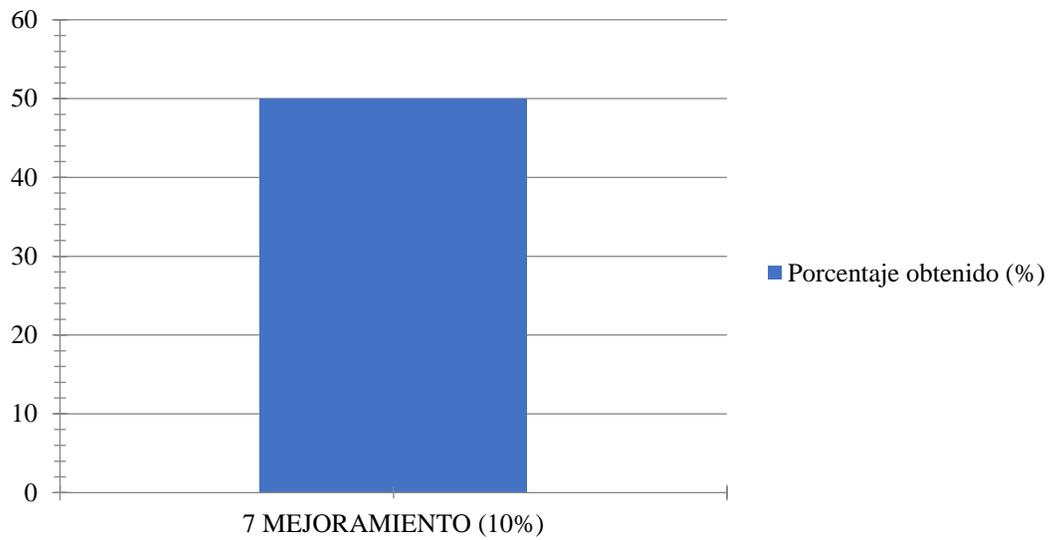
RESULTADOS DE ESTANDARES DEL CICLO HACER



RESULTADOS DE ESTANDARES DEL CICLO VERIFICAR



RESULTADOS DE ESTANDARES DEL CICLO ACTUAR



I.P.S.I
OUTTAJIAPÜLEE
Unidos por la salud de nuestras comunidades

CAPACITACIONES REALIZADAS

ORDEN	TEMA	OBJETIVO	PLANEACION												FECHA EJECUCION	% DE CUMPLIMIENTO	DIRIGIDO A	MODALIDAD	No. CONVOCADOS	No. ASISTENTE	% DE COBERTURA	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D								
1	LIMPIEZA DE EQUIPOS DE COMPUTO	Hacer entrega de los Kit de limpieza para computadores, en aras de promover la cultura de orden y aseo en los puestos de trabajo														07/02/2024	100	Todo el personal	Presencial	60	57	95,00
2	USO DEL PAD MAUSE	Hacer entrega de un Pad Mouse institucional, resaltando la importancia de este, desechando los antiguos con almoadillas o gel para prevención del Tunel del Carpo														20/02/2024	100	Todo el personal	Presencial	60	43	71,67
3	INFORME DE GESTION 2023	Socializar las acciones realizadas y los avances del SGSST														20/02/2024	100	Todo el personal	Presencial	14	14	100,00
4	PLAN DE SANEAMIENTO BASICO	Socializar el Plan de Saneamiento Basico de la Institución y sus diferentes componenetes														20/02/2024	100	Bacteriologos y Auxiliar de Laboratorio Clínico	Presencial	3	3	100,00
5																20/02/2024	100	Auxiliares de Servicios Generales	Presencial	5	5	100,00

6	BIOSEGURIDAD	Socializar las diferentes normas de bioseguridad para prevención del riesgo biológico dentro del laboratorio																19/04/2024	100	Bacteriólogos y Auxiliar de Laboratorio Clínico	Presencial	3	3	100,00	
7	BATERIA RIESGO PSICOSOCIAL	Socializar a todos los trabajadores de la institución como deben diligenciar las baterías de riesgo psicosocial y la importancia de que estas se realicen a conciencia para establecer acciones de mejora.																	19/04/2024	100	Todo el personal	Virtual	60	55	91,67
8	PREVENCIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO	Socializar las diferentes medidas de prevención del riesgo biológico tales como el uso de epp, lavado de manos, vacunación, entre otros.																	14/05/2024	100	Todo el personal	Presencial	40	23	57,50
9	HIGIENE POSTURAL	Dar a conocer las medidas de prevención del riesgo biomecánico con las adopción de posturas adecuadas, pausas activas, etc																	21/05/2024	100	Todo el personal	Presencial	40	29	72,50

GESTIÓN ÉTNICA

◆ PROCESO DE ESTRATEGIA DE AVANZADA.

El objetivo es visitar las comunidades afiliadas a la **IPSI OUTTAJIAPULEE** para caracterizar y georreferenciar a los usuarios, permitiendo así la realización de intervenciones en salud oportunas y pertinentes. Además, se busca involucrar a las **autoridades indígenas, líderes y docentes**, para que actúen como veedores en la atención integral de su comunidad. Por tal razón, se logró adquirir información general de la población afiliada a la Institución en la zona rural, con el fin de georreferenciar, actualizar la información de comunidades y consolidar la base de datos de los usuarios.

Durante la vigencia 2024 se visitaron las siguientes comunidades en los corregimientos de:

COMUNIDAD	CORREGIMIENTO	AUTORIDAD TRADICIONAL / LIDER	CONTACTO	NUMERO DE USUARIO
KASHAULECHON	CARDON NORTE	FERNANDO GOMES		SE ENCONTRARON 26 USUARIOS
SICHEN	CARDON NORTE	MICAELA EPIYU		NO HAY USUARIOS
URRAICHEIN	CARDON NORTE	JOSE EPINAYU		LA AUTORIDAD NO SUMINISTRO INFORMACION
KALINAPIOU	CARDON NORTE	ROSENDO EPINAYU		SE ENCONTRARON 19 USUARIOS
PALAICAO	CARDON NORTE	MAXIMO FINCE PUSHAINA		SE ENCONTRARON 15 USUARIOS
UTAYTU-ORROLIAMANA	CARDON NORTE	KAISER EPINAYU		NO SUMINISTRO INFORMACION
AUYAMA	CARDON NORTE	AGUSTINA PUSHAINA		SE ENCONTRARON 27 USUARIOS
JUYANASPA	CARDON NORTE	JHONATAN VAN-GRIEKEN		SE ENCONTRARON 12 USUARIOS
POPORTIN	CARDON NORTE	RAFA EPIEYU		SE ENCONTRARON 30 USUARIOS
KATTATULIMANA	CARDON NORTE	PILAR EPIEYU		SE ENCONTRARON 13 USUARIOS
WASIMA	CARDON NORTE	MARIA ISABEL EPIEYU		SE ENCONTRARON 30 USUARIOS

WALETCHAKAT	CARDON NORTE	PEDRO JOSE EPIAYU		NO SUMINISTRO INFORMACION
KAIWARRAIMANA	CARDON NORTE	POLA BARROS URIANA		SE ENCONTRARON 21 USUARIOS
CHAMAIN	CARDON NORTE	WILIAN URIANA		SE ENCONTRARON 5 USUARIOS
JOROJROMANA	CARDON NORTE	ERPIDIO IPUANA	3173206837	SE ENCONTRARON 36 USUARIOS
KASUCHI	CARDON NORTE	VICENTE		AL REALIZAR EL CRUCE SE ENCONTRARON 4 USUARIOS
JURRULAWAIN	CARDON NORTE	PEDRITO PAZ JUSAYU	316 980 5442	AL REALIZAR EL CRUCE SE ENCONTRARON 15 USUARIOS
APULUWOU		JOSE MIGUEL PALMAR	3186594346	NO SUMINISTRO INFORMACION
SICHIPOTE		MARIA ANTONIA URARUYU		NO SUMINISTRO INFORMACION
PALANAPULUOP	BAHIA HONDA	NERIO MIGUEL IPUANA ARPUSHANA	3116037126	42 USUARIO Y SOLO 25 EN COMUNIDAD Viven en Bogotá y Maracaibo
POLVORIN	CARDON	ISIDRO URIANA		AL REALIZAR EL CRUCE SE ENCONTRARON 22 USUARIOS
IPAIN	CARDON			AL REALIZAR EL CRUCE SE ENCONTRARON 5 USUARIOS
KAYUSIRAPA	CARRIZAL	SORINA URIANA	3106593189 - 3145809306	AL REALIZAR EL CRUCE SE ENCONTRARON 30 USUARIOS
JALAIPA	IRRAIPA	REMEDIOS URIANA	3105179357	AL REALIZAR EL CRUCE SE ENCONTRARON 43 USUARIOS

AMUCHISHOU	IRRAIPA	PINSON SEGUNDO GONZALEZ EPINAYU	3117241274	53 USUARIOS DE LOS CUALES 27 COMUNIDAD 24 EN URIBIA
ICHILLEN	JOJONCITO	ROGER IPUANA FERNANDEZ	3218994801	30 de los cuales hay 3 en Maracaibo y 6 en Bogotá
GUADALAJARA	JOJONCITO	ROQUEL FERNANDEZ	3235747545	AL REALIZAR EL CRUCE SE ENCONTRARON 11 USUARIOS
WAIRRAMATOU	JOJONCITO	ROSITA JAYARIYU	3122091691- 3235747545-	AL REALIZAR EL CRUCE SE ENCONTRARON 12 USUARIOS
TALEIMANA	JOJONCITO	ORANGEL EPIAYU		NO ESTABA EN LA COMUNIDAD
APALAPATSN	TAPARAJIN	ARTURO PALMAR	3116950822	AL REALIZAR EL CRUCE SE ENCONTRARON 37 USUARIOS
KAINATU	TAPARAJIN	AISY MIRELLA EPIEYU	3103772279	AL REALIZAR EL CRUCE SE ENCONTRARON 111 USUARIOS
ATPANAPU	BAHIA HONDA	CATALINA EPIEYU	3107341270	AL REALIZAR EL CRUCE SE ENCONTRARON 8 TODOS VIVEN EN LA INVASION
MAPUACHON	WIMPESHI	JOSE LEON IPUANA	3206903646	AL REALIZAR EL CRUCE SE ENCONTRARON 72 USUARIOS
OUSINALU	WIMPESHI	MATILDE JAYARIYU- JOSE JAYARIYU	314-7458773	AL REALIZAR EL CRUCE SE ENCONTRARON 2 USUARIOS

TEWOU	WIMPESHI	LUIS ANGEL JUSAYU	3113298943	SE ENCONTRARON 34 DE LOS CUALES 3 NO VIVEN EN LA COMUNIDAD
MAJAYUT	WIMPESHI	RAFAEL IPUANA	3216052703	SE ENCONTRARON 25 USUARIOS
PATALUU	WIMPESHI	LUIS JUSAYU	3216821284	SE ENCONTRARON 17 DE LOS CUALES 4 NO VIVEN EN LA COMUNIDAD
MANZANITA	WIMPESHI	PATRICIO SILVA	3146005881	SE REALIZA CRUCE DE INFORMACIÓN DONDE SE ENCONTRARON 8 USUARIOS
MANTARA	WIMPESHI	JORGE ELICER ACOSTA ALMAZO_ ROBERTINA JAYARIYU		SE REALIZA CRUCE DE INFORMACIÓN DONDE SE ENCONTRARON 5
MANTAPA	WIMPESHI	FERNANDO JAYARIYU	3137681435	SE EVIDENCIAN 3 USUARIAS AL REALIZAR CRUCE DE INFORMACIÓN
PAJALOU	WIMPESHI	FRANCISCO POLANCO- SORAIMA IGUARAN	3147035986	NI EL LIDER NI LA AUTORIDAD DE ENCONTRABAN EN COMUNIDAD
PANTERRAMANA	WIMPESHI	ANTONITA PUSHAINA		SE REALIZA CRUCE DE INFORMACIÓN DONDE SE ENCONTRARON 1 USUARIO
COISHIMANA KM 99	CARDON	MIGUEL URIANA	3167460042	SE REALIZA CRUCE DE INFORMACIÓN DONDE SE ENCONTRARON 19 USUARIOS

AENTAMIENTO	SECTOR LA ESPERANZA	NANCI PRIETO	310 6153824	SE ENCOTRARON 23 USUARIOS ACTIVOS
-------------	---------------------	--------------	-------------	-----------------------------------

◆ **ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS DE UNIFICACION DE NUCLEO FAMILIAR**

A partir del mes de enero del año en curso, se ha priorizado una totalidad de doscientos once (211) potenciales usuarios por concepto de nacimientos, unificación del núcleo familiar, actualizaciones de documentos e inclusiones, distribuidos de la siguiente manera por Eps:

• EPS	• REGIMEN	• CANTIDAD
• ANAS WAYUU	• SUBSIDIADO	• 56 POTENCIALES USUARIOS Y NACIMIENTOS
• DUSAKAWI	• SUBSIDIADO	• 22 POTENCIALES USUARIOS Y NACIMIENTOS
• AIC	• SUBSIDIADO	• 54 POTENCIALES USUARIOS Y NACIMIENTOS
• NUEVA EPS	• SUBSIDIADO	• 36 POTENCIALES USUARIOS Y NACIMIENTOS
• FAMILIAR COLOMBIA	• SUBSIDIADO	• 33 POTENCIALES USUARIOS Y NACIMIENTOS
• CAJACOPI	• SUBSIDIADO	• 10 POTENCIALES USUARIOS Y NACIMIENTOS
• TOTAL:		• 211 POTENCIALES USUARIOS Y NACIMIENTOS

Se realizó acompañamiento de 15 días a la jornada de atención en el asentamiento la invasión (4-13 junio), con la finalidad de verificar y caracterizar, a través de la plataforma de HEIDY HEALTH, usuarios que acudieron al punto de atención en busca de la prestación del servicio durante estos 15 días. Igualmente se brindó apoyo a los equipos extramurales en el suministro de base de datos y notificación de las actividades medicas por vía telefónica, a las autoridades, lideres, representantes, docentes y otros actores sociales comunitarios, con el fin de garantizar la efectividad de la atención en las comunidades.

Se llevo a cabo el cruce de base de datos de las comunidades por corregimiento, con el fin de consolidar, depurar información e identificar la dirección de cada usuario adscrito a la institución y cuantificar la población beneficiaria en cada comunidad. Hasta la fecha se ha podido depurar la base de datos de doscientos ochenta y nueve (289) comunidades distribuido de la siguiente manera:

CORREGIMIENTO	Nº COMUNIDAD	CANTIDAD USUARIOS IDENTIFICADOS
BAHIA HONDA	SESENTA Y CINCO (65)	MIL OCHENTA (1080)

CABO DE LA VELA	DIEZ Y SIETE (17)	DOS Y CIENTOS VEINTE (220)
CARDON	CINCUNTA Y CINCO (55)	MIL DOS CIENTOS Y SETENTA Y SEIS (1276)
CARRIZAL	VEINTE Y TRES (23)	QUINIENTOS TREINA Y SEIS (536)
URÚ	OCHO (8)	CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO (448)
FLOR/PARAISO	NUEVE (9)	CUATROCIENTOS CINCO (405)
IRRAIPA	TREINTA Y UNA (31)	MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (1.457)
JONJONCITO	TREINTA Y SEIS (36)	NOVECIENTOS SESENTA (960)
PORSHINA	CINCO (5)	CIENTO VEINTE Y UNO (121)
TAPARAJIN	VEINTE Y SIETE (27)	MIL CUATROCIENTOS QUINCE (1415)
WIMPESHI	CATORCE (14)	QUINIENTOS DIEZ (510)
TOTAL:	289	

◆ **IDENTIFICAR, RECOLECTAR INFORMACION DE SABEDORES Y MEDICOS TRADICIONALES Y OTROS ACTORES DEL SECTOR, DE ACUERDO A LA COSMOVISION WAYUU**

La medicina tradicional es un conjunto de prácticas, creencias y conocimientos basados en el uso de recursos naturales (plantas, animales o minerales), terapias espirituales y técnicas manuales, con el propósito de mantener la salud tanto a nivel individual como comunitario.

Las nuevas normativas en salud promueven el respeto mutuo entre la medicina occidental o científica y la medicina tradicional, fomentando un diálogo intercultural que permita identificar puntos de encuentro y articulación. Esto contribuirá a mejorar los niveles de salud de nuestra población.

Para fortalecer este enfoque, se han implementado las siguientes acciones:

- ✓ Identificación de los sabedores ancestrales.
- ✓ Diálogo de saberes con artesanos, músicos, médicos tradicionales y, especialmente, con las parteras (eemeijaat), con el fin de establecer una alianza estratégica entre ellas y la IPSI Outtajiapulee, permitiendo la captación de gestantes antes de las 10 semanas para el control prenatal.
- ✓ Desarrollo de actividades propias de la cultura wayuu.
- ✓ Rescate de actividades lúdicas tradicionales de la niñez wayuu en la Versión 2024, a realizarse el 31 de octubre de 2024.

◆ **FORTALECER LA PROMOCION A LA IDENTIFICACION OPORTUNA DE LOS MENORES DE EDAD, HIJOS DE USUARIO ACTIVOS PERTENCIENTES A LA BASE DE DATOS DE LA INSTITUCION.**

- Acompañamiento a las jornadas de identificación y afiliación lideradas por el ente territorial donde hace presencia la institución, realizando 540 hemoclasificaciones necesarias para la obtención de documento de identificación, en los corregimientos de Cardón, Carrizal, Cabo de la Vela, Irraipa, Jojoncito, Uru.
- Cargue y afiliación de los hijos de... en la paginas de las Eps que lo permitan, logrando el cargue de 47 usuarios de AIC, 122 de la Nueva Eps, 4 de Caja Copi, 16 usuarios de Familiar Colombia, 88 de Dusakawi y 141 Anas Wayuu.
- Asesoría para la promoción de la afiliación a madres y padres usuarios de la Ipsi Outtajiapulee.

◆ **MESAS DE TRABAJO CON LAS AUTORIDADES TRADICIONALES, LIDERES COMUNITARIOS, DOCENTES Y OTROS ACTORES DE LAS COMUNIDADES, PARA LA PROMOCION DE LA AFILIACION, UNIFICACION DE NUCLEOS FAMILIARES, Y ACTUALIZACION DE DOCUMENTOS.**

El día 8 de junio se realizó MESA DE TRABAJO, PARA ARTICULAR ACCIONES CON LA IPSI OUTTAJIAPULEE, EN PRO DEL BIENESTAR DE LA POBLACION DEL ASENTAMIENTO FLOR DEL CAMPO. Donde se tocaron temas de:

- ✓ Captación de usuarios nuevos por sectores para la atención en el punto ASENTAMIENTO AEROPUERTO (sede Ipsi Outtajiapulee)
- ✓ Creación de una red de apoyo del sector y capacitación de los mismo.
- ✓ Ingresar miembros del sector al grupo de la alianza de usuarios de la Ipsi Outtajiapulee
- ✓ Socialización de loa programas de mantenimiento de la salud específicamente primera infancia en infancia (reconocer signos de peligros en esta población y notificar casos para su atención y seguimiento)

◆ **CAPACITACION INTERCULTURAL AL TALENTO HUMANO DE SALUD, ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO ENCAMINADAS A GARANTIZAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD A USUARIOS INDIGENAS EN CONDICIONES APROPIADAS.**

Todo Talento Humano que ingrese a la Ipsi Outtajiapulee, debe recibir contextualización de atención especial para la población Wayuu, conservando el respeto por las prácticas en salud ancestral, sin dejar a un lado la medicina occidental, la sana convivencia y las buenas prácticas en salud.

◆ **RECOLECTAR INFORMACION DE NUESTROS SABEDORES Y MEDICOS TRADICIONALES Y OTROS ACTORES DEL SECTOR, DE ACUERDO A LA COSMOVISION WAYUU.**

- ✓ Se pudo ubicar y georreferenciar a 33 parteras y 3 parteros
- ✓ Se logro ubicar y georreferenciar a 6 outsu
- ✓ Se logro ubicar y georreferenciar a 15 putchipu
- ✓ Se logro ubicar y georreferenciar a 2 hierbateras
- ✓ Se logro ubicar y georreferenciar a 3 sobandero

◆ **SEGUIMIENTO MES A MES DE BASE DE DATOS**

Seguimiento mes a mes a la base de datos de las Eps contratantes, las cuales, hasta la fecha, presentan el siguiente comportamiento:

		 NIT. 900191322-1 Calle 14 No. 7F-45 Barrio Ismael Garcia www.outtajiapuleeipsi.com Teléfonos 717 7210 - 717 7644 Fax: 717 7372 - Cel: 320 573 2832 Uriña - La Guajira 																								
		RELACION ENTREGA BASE DE DATOS POR EPS.																								
No.	EPS	REGIMEN	POBLACION / MESES AÑO 2023												POBLACION / AÑO 2024											
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM	OCTUB.	NOV.	DIC.	ENERO	FEBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUB.	NOV.	DIC.
1	ANAS WAYUU	SUBSIDIADO	16,110	16,090	16,100	16,065	16,076	15,991	15,947	16,342	16,061	17,119	17,188	16,156	16,149	16,318	16,353	16,293	16,221	16,146	16,089	16,046	16,022	15,991	15,946	15,926
	ANAS WAYUU	CONTRIBUTIV	245	192	96	141	188	255	321	319	329	353	366	356	356											
2	DUSAKAWI	SUBSIDIADO	3,945	3,921	3,952	4,121	4,282	4,345	4,401	4,414	4,447	4,490	4,527	4,558	4,594	4,600	4,649	4,658	4,682	4,676	4,685	4,680	4,729	4,796	4,803	4,810
3	FAMILIAR EPS	SUBSIDIADO	620	692	2,727		2,748	2,758	2,766	2,794	2,794			2,728	2,715	2,706	2,698	2,722	2,712	2,723	2,721	2,732	2,735	2,758	2,766	2,868
4	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	5,133	5,140	5,190	5,281	5,303	5,195	5,212	5,239	5,239	8,460	8,531	5,449	5,447	5,481	5,560	5,607	5,628	5,646	5,678	5,718	5,764	5,796	5,816	5,834
5	CAJACOPI	SUBSIDIADO	1,946	1,934	1,932		1,912	1,905	1,902	1,924	1,920			1,901	1,902	1,962	2,028	1,968	1,995	2,054	2,069	2,075	2,085	2,094	2,114	2,114
	CAJACOPI	CONTRIBUTIV	105	29	25		20			19	19				42	39	45	52	59	66	69	73	75	83	83	
6	AIC	SUBSIDIADO	4,255	4,239	4,230	3,982	3,911	3,900	3,873	3,850	3,871	3,879	3,899	3,890	3,885	3,863	3,846	3,836	3,846	3,859	3,860	3,871	3,881	3,886	3,785	1,699
	TOTAL		34,426	34,292	34,295	28,590	34,420	34,369	34,422	34,901	34,680	34,301	34,501	35,030	34,969	35,179	35,136	35,143	35,170	35,168	35,191	35,289	35,396	35,313	33,334	

* A la fecha no se ha recibido Base de Datos de Familiar EPS
 ** La Epsi Anas Wayuu, disminuyó un total de 45 usuarios
 ** La Epsi AIC, disminuyó un total de 101 usuarios par este periodo

RESPONSABLE: SILVINO JOSE URIANA
 SISTEMAS Y ESTADISTICAS

Como se observa en el cuadro anterior, el comportamiento de la base de datos ha sido en orden **ASCENDENTE**, muy a pesar de la variabilidad que presenta entre el mes de marzo con relación al mes de abril, donde se vio una baja. Posterior a esta fecha, la Epsi ANAS WAYUU, viene bajando de manera significativa, a razón que los usuarios se están movilizándolo al régimen contributivo y a otras ciudades del país.

El fenómeno, del orden descendente de la base de datos, se debió que la Eps ANAS WAYUU, varió por movilidad al régimen contributivo. Si bien, es de conocimiento de todos, la Eps ANAS WAYUU, ya no está contratando con nosotros la prestación de los servicios para los del régimen contributivo.

ACOMPAÑAMIENTO AL ASENTAMIENTO FLOR DEL CAMPO: a partir del 14 de agosto se realizó mesa de trabajo nuevamente con los líderes para realizar trabajos casa a casa por sector y organizar base de datos de acuerdo a los usuarios encontrados.

Se presenta la distribución de lo realizado por sectores y con los diferentes líderes, quedando el compromiso de seguir articulando e intensificando las acciones implementadas.

SECTOR	CANTIDAD
LA ESPERANZA	524
VILLA DEL ROSARIO 7	362
VILLA DEL ROSARIO 6	101
TOTAL	987

De acuerdo a la verificación de base de datos de 987 personas captadas, 219 usuarios se encuentran en la base de datos de la Ipsi Outtajiapulee, según el reporte de informe realizado de acuerdo de las acciones, puerta a puerta, en el Asentamiento La Invasión Villa del Rosario 7, trabajo realizado en conjunto con la señora NOHEMY VILLAR, líder del sector, durante los días 14 de agosto a 9 de septiembre de la presente anualidad. En el desarrollo de la actividad, se logró captar un número de trescientos sesenta y dos (362) familias.

◆ **INTERCAMBIO DE SABERES**

En la comunidad de JICENTIRRA del corregimiento de cardón, se desarrolló un intercambio de saberes con parteras de a zona de cardo, con la participación de la partera de la comunidad funcionarios del área de gestión étnica ipsi Outtajiapulee, y la autoridad de la comunidad. En este intercambio de saberes entre lo ancestral y científico, en la atención de gestantes durante el parto se tiene como objetivo principal, la seguridad y calidad de atención así mismo brindar apoyo físico y emocional, la partera socializa desde sus saberes ancestrales los métodos que realizan para recibir el parto, recalcando que antes del parto se ha hecho seguimiento del embarazo para tener claro la posición del bebé.

◆ **II ENCUENTRO DE INTERCAMBIO DE SABERES**

El área de gestión étnica, dentro del marco del desarrollo de sus actividades realizo el II ENCUENTRO DE INTERCAMBIOS DE SABERES. articulado con médicos tradicionales (parteras-sabedores), pediatras, ginecólogos, médicos generales, y autoridades tradicionales aliados de la institución en pro de los usuarios adscritos al programa materno infantil. En la ipsi outtajiapulee se desarrolló un intercambio de saberes con parteras sabedoras ancestrales, que han venido articulando acciones con los equipo interdisciplinario de la ipsi, en esta oportunidad se tuvo el acompañamiento de reconocidos médicos que han realizado un gran aporte por la niñez de la guajira, la médico pediatra ILIANA CUIEL, EL MEDICO/DOCENTE UNIGUAJIRA YAMASAIN RODRIGUEZ Y LA ENFERMERA ALICIA SOTO EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE SALUD Departamental, funcionarios de la secretaria de salud municipal, Autoridad y estudiantes de la institución media luna jawou wimpeshi.

GESTION DE LA CALIDAD

DESARROLLO DE PRODUCTOS Y AVANCES DE LA LINEA DE GESTION DE CALIDAD EN LA IPS

1. PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

Se ejecutó el programa de auditoría para la calidad PAMEC, a través del cual, buscamos establecer los procesos críticos tanto de evaluación como de mejoramiento continuo de la calidad mediante la utilización de herramientas diagnósticas y de mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud provistas por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad, en la IPS, a fin de disminuir en nuestros usuarios los riesgos potenciales en la prestación de servicios y aumentar los beneficios de la atención en términos de costo-eficiencia y costo-efectividad con un enfoque hacia el mejoramiento de los resultados del proceso asistencial, entendido como un continuo proceso clínico-administrativo.

En la primera etapa de este proceso se presentó al comité administrativo la propuesta de PAMEC la cual fue aprobada mediante acta, y se planean todos los pasos de la ruta para dar cumplimiento a la normatividad vigente. Se plantea la ejecución de los pasos de acuerdo a cronograma y se conforma el equipo de trabajo el equipo de trabajo de acuerdo a los lineamientos dispuestos en las Guías y Pautas del Ministerio de Salud y Protección Social.

◆ PROCESO DE AUDITORIA Y MEJORAMIENTO CONTINUO

De este proceso de Auditoría, se realiza la autoevaluación con el listado de los procesos y servicios a Auditar, se identificaron los criterios de calidad sobre los cuales se realizaría la auditoría, para lo cual se tomaron como referentes estándares de Seguridad de Acreditación, Programa de seguridad del paciente y Sistemas de información para la calidad.

Se desarrollan AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD en la fase de medición inicial de desempeño de los procesos, con el fin de verificar la calidad de los servicios prestados y la adherencia a los procesos de cada uno de los servicios a la IPS, y frente a la calidad esperada. Para la vigencia 2024 se cumplió al 80% con la meta propuesta, auditando los servicios de:

- ✓ Servicio Farmacéutico
- ✓ Laboratorios clínicos y de Citologías cervicouterinas
- ✓ Sistemas de Información y Atención al usuario – SIAU-
- ✓ Asignación de citas
- ✓ Odontología
- ✓ Citología

De estas visitas se generan hallazgos, susceptibles de mejora, cuyas actividades son plasmadas en los planes de mejoramiento del área.

De 6 planes de mejoramiento generados, se les realizó seguimiento al 100%, evidenciando cumplimiento del 75%. Dentro de los planes no cumplidos se encuentran los de los siguientes procesos: Adherencia al proceso de Laboratorio de citologías, Laboratorio Clínico y Farmacia.

Además, se verificó el mantenimiento de los componentes de habilitación en sus estándares:



Además, se recibieron **AUDITORIAS EXTERNAS**, buscando evaluar la conformidad con los requisitos de un Sistema de Gestión de Calidad dentro de los cuales se incluyen los estándares de habilitación, la adherencia a los lineamientos emanados del Ministerio de Salud y Protección Social y las Guías de Práctica clínica.

Por parte de los entes externos y las aseguradoras con las que se tiene una relación contractual, se recibieron 21 visitas externas, de las cuales se generaron 21 planes de mejoramiento, que entre todos sumaron 337 acciones de mejora.

Al cierre de la vigencia De esos 21 planes, 10 se cerraron completamente, mientras que 11 aún mantienen acciones abiertas.

De las 337 acciones planteadas, 281 se cumplieron, 46 no se cumplieron y 11 se encuentran en proceso de ejecución.

El comportamiento de los planes por EPS fue el siguiente:

POCENTAJE CUMPLIMIENTO GLOBAL POR EPS	No. acciones	No. acciones cerradas	Porcentaje cumplimiento
AIC	38	33	87%
ANAS WAYUU	177	169	95%
DUSAKAWI	26	24	92%
DEPARTAMENTO LABORSTORIO	31	20	65%
MUNICIPIO	10	9	90%
NUEVA EPS	55	26	47%
TOTAL	337	281	83%

2. SISTEMAS DE INFORMACION PARA LA CALIDAD

Se logró la integración en tablero de control, de los indicadores reglamentarios según Resolución 0256 DE 2016 con los indicadores de Seguridad del paciente y seguimiento a riesgos planteados en el Programa de Seguridad del Paciente y con los de la Resolución 2350 de 2020, mediante el cual se realiza el seguimiento al cumplimiento de los lineamientos para la prevención de la Desnutrición.

A dichos indicadores se realiza el seguimiento y análisis de manera mensual, a través del control de mando de sistemas de información y se realizó el reporte correspondiente de manera trimestral a la plataforma SISPRO del Ministerio de Salud y Protección Social.

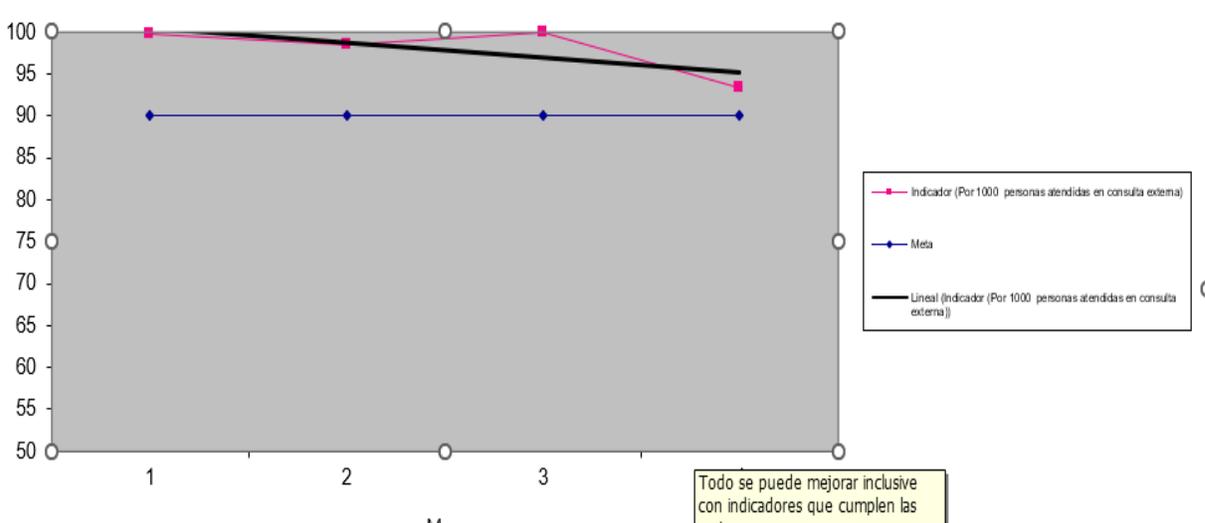
El comportamiento de estos indicadores durante esta vigencia, se mantuvo dentro de los estándares de calidad definidos: 3 días para las consultas Generales de Medicina y de Odontología, 5 días para las Especialidades médicas, Cero (0) caídas y 93% de satisfacción global de nuestros usuarios.

		TABLA DE INDICADORES RESOLUCION 0256 DE 2016 Vigencia 2024		
Cod.	INDICADOR	FORMULA	CONSOLIDA	RESULTADO
P.3.1	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó	0	0
		Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas	5028	
P.3.2	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Odontología General	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó	0	0
		Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas	962	
P.3.3	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina Interna	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina Interna de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó	0	0
		Número total de citas de Medicina interna de primera vez asignadas	109	
P.3.4	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Pediatría	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Pediatría de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó	0	0
		Número total de citas de Pediatría de primera vez asignadas en el periodo	103	
P.3.5	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Ginecología	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Ginecología de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó	0	0
		Número total de citas de Ginecología de primera vez asignadas en el periodo	81	
	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Obstetricia	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Obstetricia de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó	0	0
		Número total de citas de Obstetricia de primera vez asignadas en el periodo	127	
	Tiempo promedio de espera para la toma de Ecografía	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se realiza la toma de la Ecografía y la fecha en la que se solicita	0	0
		Número total de Ecografías realizadas	147	
P.2.8	Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa	Número total de pacientes atendidos en consulta externa que sufren caídas en el periodo.	0	0
		Total de personas atendidas en consulta externa	6513	
P.2.9	Tasa de caída de pacientes en el servicio de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	Número total de pacientes atendidos en el servicio de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica que sufren caídas	0	0
		Total de personas atendidas en el servicio de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	13088	
P.3.14	Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS	Número de usuarios que respondieron "muy buena" o "buena" a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?	681	93%
		Número de usuarios que respondieron la pregunta	730	
P.3.15	Proporción de usuarios que recomendaría su IPS a familiares y amigos	Número de usuarios que respondieron "definitivamente sí" o "probablemente sí" a la pregunta: ¿recomendaría a sus familiares y amigos esta IPS?	712	98%
		Número de usuarios que respondieron la pregunta	730	
	Proporción de quejas respondidas dentro de los límites de oportunidad	Numero de quejas respondidas dentro de los limites de oportu idad	1	1
		Total de quejas radicadas	1	
	Proporción de gestión de eventos adversos	Numerox de eventos adversos gestionados	1	100%
		Numeros de eventos adversos reportados	1	

En relación a la DEMANDA INSATISFECHA mejoró notablemente del período 2023 a 2024, descendiendo en 6 puntos porcentuales, 9% (2023) a 3% (2024)

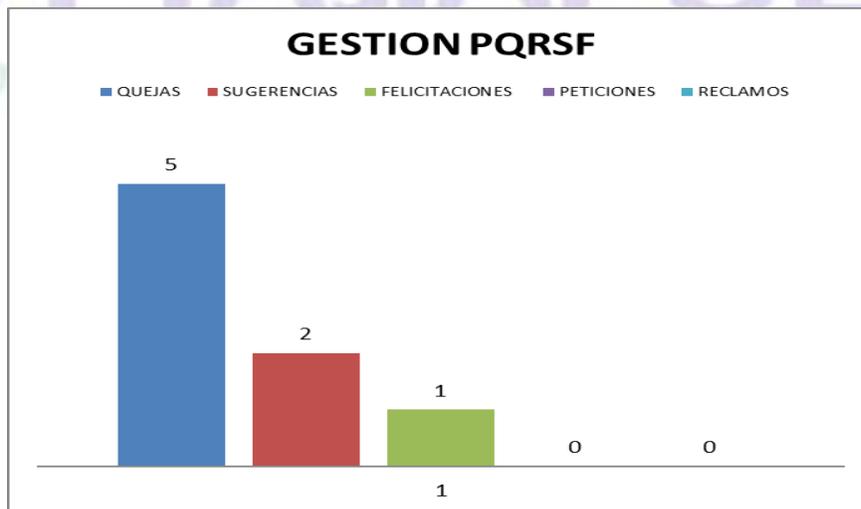
3. SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE SIAU

La satisfacción de nuestro usuario se mantiene en un 93%, encontrándose 3 puntos porcentuales por encima del estándar, siendo este un indicador con mayor incidencia sobre la toma de decisiones al momento de seleccionar instituciones prestadoras de servicios de salud por parte de los usuarios. Lo cual explicaría el aumento paulatino de nuestra población afiliada.



La gestión de quejas, peticiones y reclamos se realiza oportunamente de acuerdo a los procesos establecidos, generando una respuesta a los usuarios antes de los 5 días.

Las manifestaciones realizadas por los usuarios, se encuentran clasificadas por tipos, según lo muestra la siguiente gráfica:



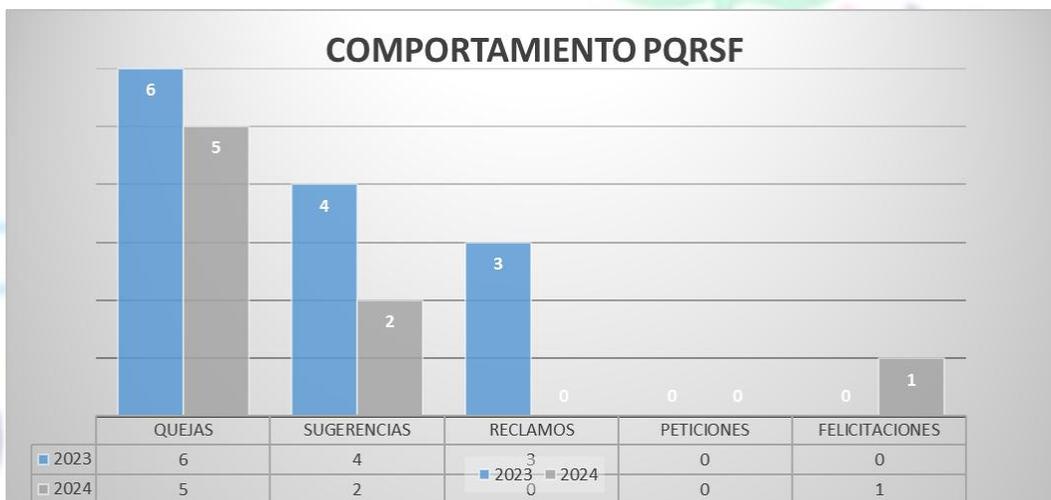
El 100% de estas PQR han sido gestionadas ante la persona responsable del proceso involucrado y fué respondido el 100% de las mismas.

Realizando el analisis de las principales manifestaciones de los usuarios, estas fueron motivadas por las siguientes razones:

Prestacion del servicio en relación a la demora para la entrega de formulas, fallas en la capacidad instalada por falta de citas con medico, inoportunidad en la atencion despues de asignada la cita (demora para el llamado a consultorios), fallas en Infraestructura por no disponer de un sistema de llamado a pacientes.

Todas estas manifestaciones fueron gestionadas y respondidas de manera oportuna a nuestros usuarios.

Por otra parte, Se realiza comparación con la vigencia anterior, donde se evidencia una disminución de las manifestaciones y evidenciando un aumento solamente en las felicitaciones, las cuales estuvieron ausentes en el 2023.



Participación Social: Dentro de este proceso se realizaron actividades relacionadas con la operación de la alianza o asociación de usuarios de Outtajiapulee IPSI, el comité de ética institucional y se implementó el plan de acción de participación social exigido de acuerdo a la Resolución 2063 de 2017.

A continuación se grafica el comportamiento de cada uno de estos procesos:



SISTEMAS DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO



Precisamente, dentro de las acciones necesarias para promover y fortalecer el ejercicio de la participación social acorde con la normatividad vigente, se ha garantizado a nuestros usuarios la materialización del derecho a conformar la asociación de usuarios de la IPSI Outtajiapulee.

Y dando cumplimiento a la circular 002 de la SNS, el cargue de la conformación de esta Alianza o Asociación de Usuarios se ha realizado dentro de los términos de oportunidad establecidos a través del archivo tipo GTO04- V, en el sistema de recepción, validación y cargue- NRVCC de la SNS, cuya información es la siguiente:

CIRCULAR 00002 DE 2020	
ARCHIVO TIPO GT004	
ALIANZA O ASOCIACION DE USUARIOS	
NOMBRE ASOCIACION DPE USUARIOS	ALIANZA DE USUARIOS IPSI OUTTAJIAPULEE
NIVEL TERRITORIAL	
MUNICIPIO	URIBIA
FECHA CONVOCATORIA	NOVIEMBRE 06 2023
FECHA FORMACION	NOVIEMBRE 15 2023
NOMBRE CONTACTO DE ENTIDAD	ADOLFO HENRIQUEZ PUSHAINA
TELEFONO CONTACTO ENTIDAD	3145873047
CORREO CONTACTO DE IDENTIDAD	siau@outtajiapuleeipsi.com
NOMBRE CONTACTO ALIANZA	YENIS MARIA MENGUAL
TELEFONO CONTACTO ALIANZA	3147691097
CORREO CONTACTO ALIANZA	yenismengual@gmail.com
LINK PAGINA	www.outtajiapuleeipsi.com

- **Mecanismos de atención prioritaria:** Para la OUTTAJIAPULEE IPS, la atención a sus usuarios y su entorno familiar son la razón de ser institucional y es el punto de partida para entregar sus servicios con atributos de calidad, como son eficacia, eficiencia, efectividad, seguridad, oportunidad, información, satisfacción, integridad, suficiencia, competencia profesional, es decir idoneidad, vocación, humanización y entrega.

Por lo que es nuestro objetivo garantizar la atención de manera preferente, de todos los niños menores de 5 años, adultos mayores, embarazadas, usuarios de la zona rural del municipio y de las personas con algún tipo de discapacidad, cumpliendo estándares, de acuerdo con la normatividad vigente; con el fin de eliminar cualquier barrera que impida el acceso al servicio solicitado y tener usuarios satisfechos con la atención que se les brinde.

Dentro de las estrategias establecidas por la institución para garantizar esta atención priorizada se encuentran:

- Los vigilantes de la institución deberán orientar a los usuarios al punto de Atención que requieran. Adicionalmente, el personal de la institución verificar constantemente si existe alguna persona que requiere de atención preferencial, que se encuentre dentro de la entidad sin ser atendida, para darle las orientaciones pertinentes.
- Si el usuario necesita de silla de ruedas, el vigilante le realizará el préstamo de la misma o en su defecto, el vigilante informará en asignación de citas para buscar el apoyo del servicio requerido, y acompañe al usuario hasta el área de la institución a la cual se dirija.
- Todo el personal asistencial, administrativo y vigilancia que presten sus servicios en la IPSI, deberán prestarle la atención integral requerida
- Para la asignación de citas la población objeto de este protocolo, tendrá la prioridad.
- Por política institucional la oportunidad de asignación de citas en la institución debe ser a un día teniendo en cuenta el tipo de población que se maneja, que en su gran mayoría se desplazan del área rural del municipio donde tienen sus asentamientos. Pero es importante resaltar que si algún paciente que cumpla con las condiciones aquí descritas, solicita cita y la agenda ya se encuentra llena, se le informa al profesional responsable del servicio, que se le hará una nueva admisión de atención priorizada. De tal forma que el paciente no puede ser devuelto. **LA ATENCION DEBE SER GARANTIZADA.**

4. GESTION DOCUMENTAL

En la IPSI Outtajiapulee se implementa la Gestión Documental con el propósito de establecer las pautas y criterios técnicos para la documentación y actualización de los procesos y procedimientos, apoyado en la responsabilidad de todos los miembros de la empresa, en la conservación, uso y manejo de los documentos institucionales.

Dentro de este, se documentan, revisan y actualizan los procesos, procedimientos, formatos, instructivos y guías que contribuyen con la normalización de la gestión documental en la IPSI Outtajiapulee.

En el marco de este proceso se actualizaron:

- ✓ Procesos asistenciales consulta externa (Procesos PyM, procesos atención extramural, procesos Laboratorio Clínico)
- ✓ Procesos de apoyo diagnóstico: Citología (Manual de procedimientos técnicos, de control de calidad, remisión de muestras), Servicio Farmacéutico (Procesos y Programa de Farmacovigilancia), Procesos Laboratorio clínico (De acuerdo a vista de estándares).
- ✓ Procesos de SIAU: Gestión de quejas, Evaluación de la satisfacción, participación social y atención al usuario.
- ✓ Actualización Comités, adopción protocolos salud mental, PAPSIVI.

I.P.S.I.
OUTTAJIAPÜLEE
Unidos por la salud de nuestras comunidades

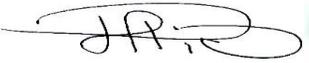
GESTION FINANCIERA

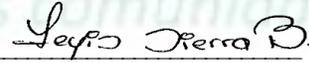
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA



I.P.S.I. OUTTAJAPULEE
NIT 900.191.322 - 1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS
31 de Diciembre 2024 y 31 de Diciembre de 2023
Cifras en Pesos Colombianos
URIBIA - LA GUAJIRA

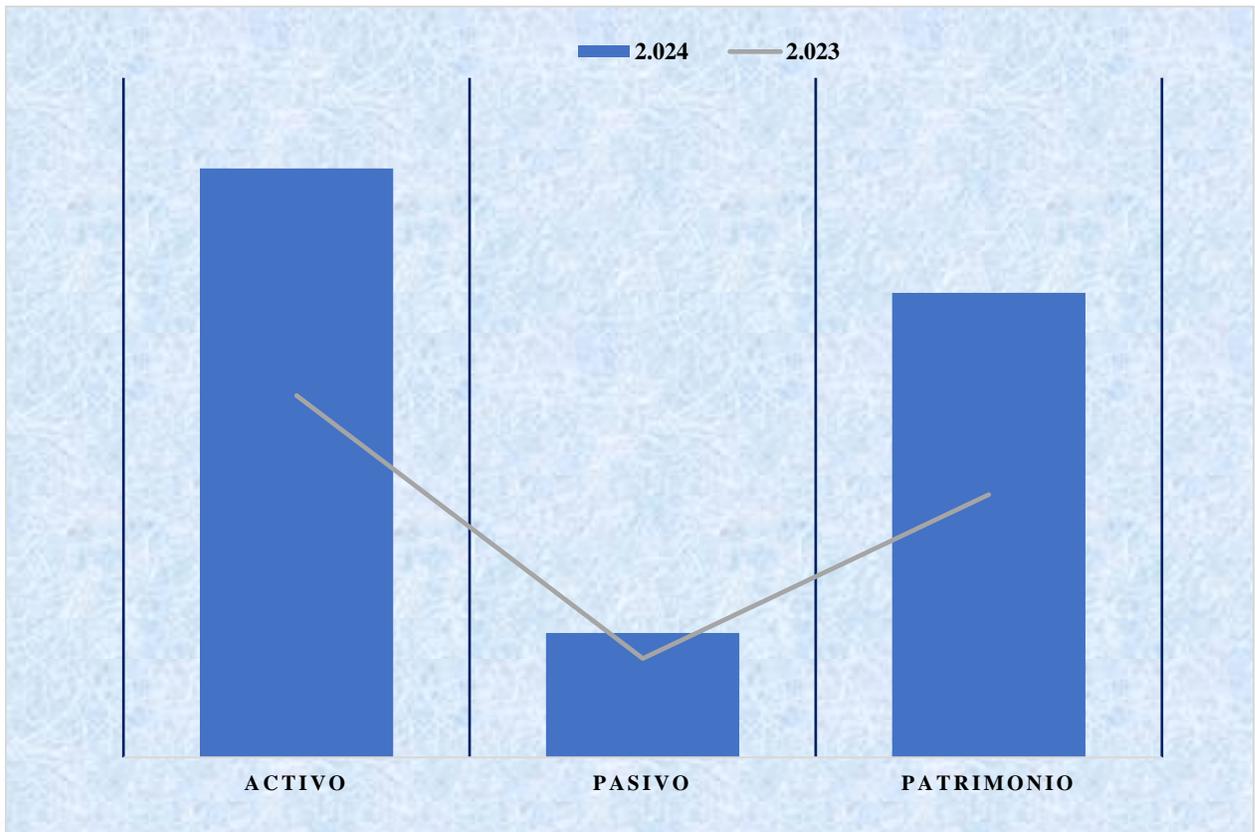
	NOTA	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
11	5	1.032.736.136,91	209.693.546,79
13	7	1.371.181.154,84	710.730.237,72
15	9	155.045.785,00	91.730.687,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		2.558.963.076,75	1.012.154.471,51
ACTIVOS NO CORRIENTES			
16	10	1.314.652.964,66	1.267.862.716,86
19	14	26.130.883,00	116.414.077,00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.340.783.847,66	1.384.276.793,86
TOTAL ACTIVOS		3.899.746.924,41	2.396.431.265,37
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
24	21	53.667.745,45	113.230.972,00
25	22	186.413.913,00	147.987.104,00
29	24	573.161.843,64	383.510.611,75
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		813.243.502,09	644.728.687,75
PASIVO NO CORRIENTE			
25		9.788.990,00	10.274.151,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		9.788.990,00	10.274.151,00
TOTAL PASIVOS		823.032.492,09	655.002.838,75
PATRIMONIO			
	27	1.664.744.626,40	1.600.153.873,40
	27	320.052.329,66	-258.436.648,76
	27	1.091.917.476,26	399.711.201,98
TOTAL PATRIMONIO		3.076.714.432,32	1.741.428.426,62
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3.899.746.924,41	2.396.431.265,37


HERNAN JARAMILLO PINTO
GERENTE


LEYIS SIERRA BONIVENTO
CONTADORA PUBLICA
T.P. No 129426-T


YULIS CAMARGO CAMARGO
REVISORA FISCAL
T.P. No 109621-T

VIGILADO
Supersalud 



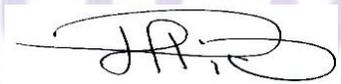
I.P.S.I
OUTTAJIAPÜLEE
Unidos por la salud de nuestras comunidades

◆ **ESTADO DE RESULTADO**

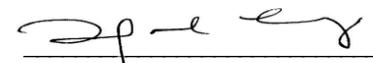


I.P.S.I OUTTAJAPULEE
NIT 900.191.322 - 1
ESTADO DEL RESULTADO COMPARATIVOS
31 de Diciembre 2024 y 31 de Diciembre de 2023
Cifras en Pesos Colombianos
URIBIA - LA GUAJIRA

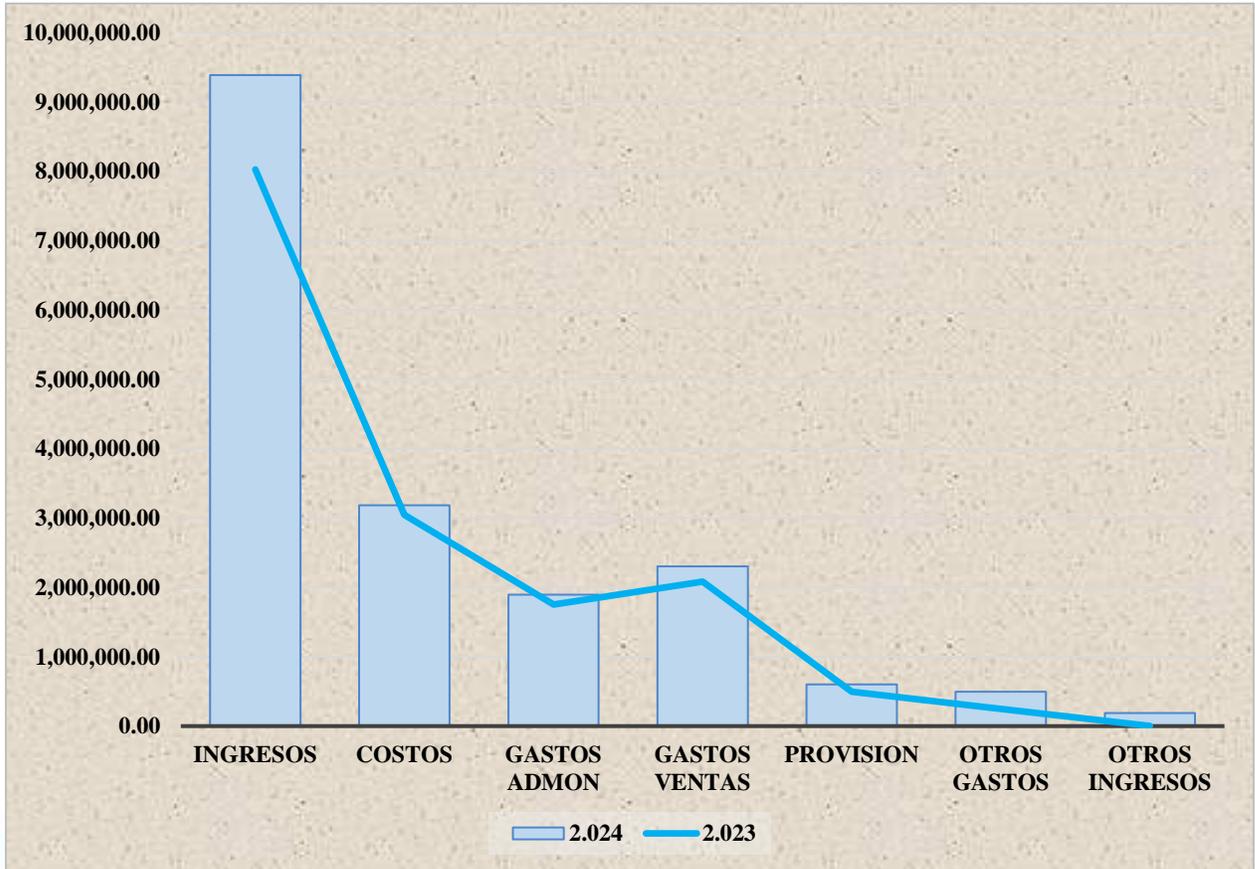
	NOTA	01/01/2024 a 31/12/2024	01/01/2023 a 31/12/2023
43 SERVICIO DE SALUD	28	\$9.386.940.775,00	\$8.026.677.379,70
73 SERVICIO DE SALUD	30	\$3.186.569.164,97	\$3.047.080.985,62
UTILIDAD BRUTA		\$6.200.371.610,03	\$4.979.596.394,08
51 GASTOS DE ADMINISTRACION	29	\$1.896.959.742,81	\$1.754.050.204,93
52 GASTOS DE VENTAS PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y	29	\$2.302.352.312,61	\$2.083.072.387,00
53 AMORTIZACIONES	29,2	\$600.458.269,00	\$497.343.417,71
58 OTROS GASTOS	29,7	\$497.222.365,40	\$247.847.053,00
UTILIDAD OPERACIONAL		\$903.378.920,21	\$397.283.331,44
48 INGRESOS FINANCIEROS	28,2	\$236.506,77	\$308.122,54
48 INGRESOS DIVERSOS REVERSION DE PERDIDAS POR	28,2	\$446.787,94	\$2.119.748,00
48 DETERIORO	28,2	\$187.855.261,34	\$0,00
RESULTADO DEL PERIODO		\$1.091.917.476,26	\$399.711.201,98


HERNAN JARAMILLO PINTO
GERENTE


LEYIS SIERRA BONIVENTO
CONTADORA PUBLICA
T.P. No 129426-T


YULIS CAMARGO CAMARGO
REVISORA FISCAL
T.P. No 109621-T

VIGILADO
Supersalud 



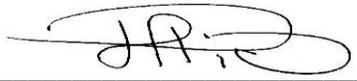
I.P.S.I
OUTTAJIAPÜLEE
 Unidos por la salud de nuestras comunidades

◆ ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO



I.P.S.I. OUTTAJIAPULEE
NIT. 900.191.322 - 1
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
31 de Diciembre 2024 y 31 de Diciembre de 2023
Cifras en Pesos Colombianos

	Capital Fiscal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Impacto por transición	Total patrimonio
Saldo a 31/12/2022	\$1.600.153.873,40	-\$141.564.177,47	\$0,00	\$0,00	\$1.458.589.695,93
Apropiación del resultado del periodo 2022	\$0,00	-\$116.872.471,29	\$0,00	\$0,00	-\$116.872.471,29
Resultado del periodo 2023	\$0,00	\$0,00	\$399.711.201,98	\$0,00	\$399.711.201,98
Saldo a 31/12/2023	\$1.600.153.873,40	-\$258.436.648,76	\$399.711.201,98	\$0,00	\$1.741.428.426,62
Apropiación del resultado del periodo 2023	\$64.590.753,00	\$178.777.776,44	\$0,00	\$0,00	\$243.368.529,44
Resultado del periodo 2024	\$0,00	\$0,00	\$1.091.917.476,26	\$0,00	\$1.091.917.476,26
Saldo a 31/12/2024	\$1.664.744.626,40	-\$79.658.872,32	\$1.491.628.678,24	\$0,00	\$3.076.714.432,32


HERNAN JARAMILLO PINTO
GERENTE


LEYIS SIERRA BONIVENTO
CONTADORA PUBLICA
T.P. No 129426-T


YULIS CAMARGO CAMARGO
REVISORA FISCAL
T.P. No 109621-T

◆ **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

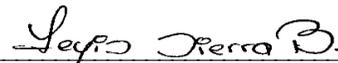


I.P.S.I. OUTTAJAPULEE
NIT 900.191.322 - 1
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVOS
31 de Diciembre 2024 y 31 de Diciembre de 2023
Cifras en Pesos Colombianos
URIBIA - LA GUAJIRA

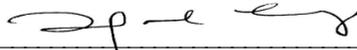
	01/01/2024 a 31/12/2024	01/01/2023 a 31/12/2023
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Recibidos por Prestación de Servicio de Salud	8.547.758.085,29	7.243.319.118,22
Pagado por Retención en la Fuente	114.375.000,00	117.068.000,00
Pagado a Proveedores	3.565.640.369,67	3.862.340.977,98
Pagado por Seguros	31.348.045,19	36.639.101,00
Pagado por Beneficios a los Empleados	3.005.019.644,00	2.368.978.385,00
Pagado por Aportes Parafiscales	152.109.000,00	136.674.900,00
Pagado por Servicios Públicos	169.658.119,00	185.787.445,00
Pagado por Gastos Bancarios	41.729.503,37	38.215.809,07
Pagado por Honorarios	644.835.813,94	478.415.361,00
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	823.042.590,12	19.199.139,17
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Recibido en venta de inversiones de administración de liquidez	0,00	0,00
Recibido por renacimiento de inversiones de administración de liquidez	0,00	0,00
Recibido por rentas de propiedades de inversión	0,00	0,00
Pagado en la adquisición de inversiones de administración de liquidez	0,00	0,00
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión	0,00	0,00
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Pagos de Préstamos	0,00	0,00
Pago por Leasing Financiero	0,00	0,00
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Financiación	0,00	0,00
Flujo de Efectivo del Periodo	823.042.590,12	19.199.139,17
Saldo Inicial de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	209.693.546,79	190.494.407,62
Saldo Final de Efectivo y Equivalente al Efectivo	1.032.736.136,91	209.693.546,79



HERNAN JARAMILLO PINTO
GERENTE



LEYIS SIERRA BONIVENTO
CONTADORA PUBLICA
T.P. No 129426-T

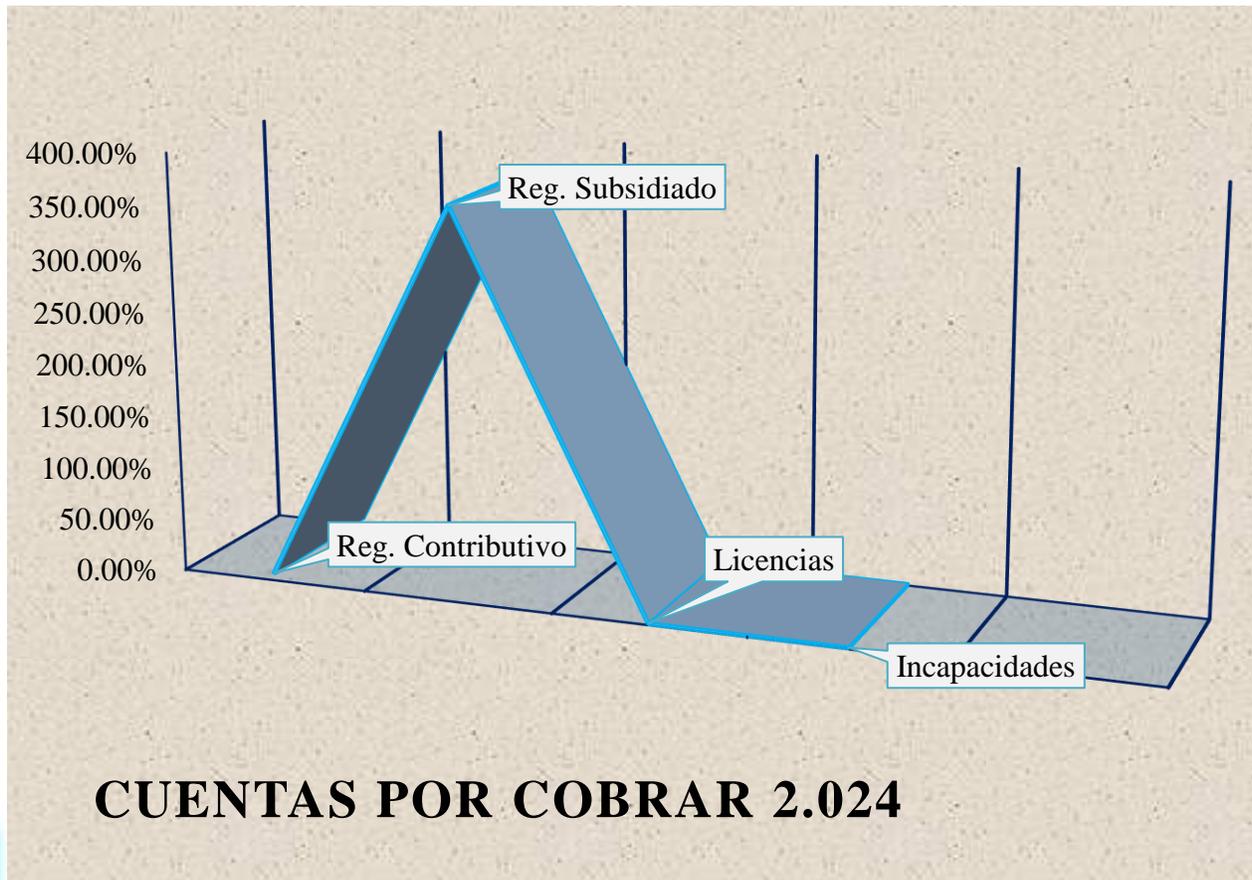


YULIS CAMARGO CAMARGO
REVISORA FISCAL
T.P. No 109621-T

VIGILADO
Supersalud

◆ CUENTAS POR COBRAR

CLIENTE	VALOR	%
PLAN OBLIGATORIO DE SALUD POS- EPS FACTURACION SIN RADICAR	20.727.654,00	1,51%
CAJACOPI EPS S.A.S.	14.767.849,00	1,08%
DUSAKAWI EPSI	5.142.587,00	0,38%
EPSI ANAS WAYUU	817.218,00	0,06%
PLAN OBLIGATORIO DE SALUD POS- EPS FACTURACION RADICADA	71.432.075,27	5,21%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA	4.318.600,00	0,31%
DUSAKAWI EPSI	63.682.932,27	4,64%
EPSI ANAS WAYUU	649.269,00	0,05%
CAJACOPI EPS S.A.S.	2.781.274,00	0,20%
PLAN SUBSIDIADO DE SALUD POSS- EPS RADICADA	3.543.061.603,00	258,39%
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA " AIC "	721.539.076,00	52,62%
CAJACOPI EPS S.A.S.	661.703.821,00	48,26%
DUSAKAWI EPSI	210.111.741,00	15,32%
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	704.484.106,00	51,38%
EPSI ANAS WAYUU	457.570.559,00	33,37%
NUEVA EPS	787.652.300,00	57,44%
Plan Subsidiado De Salud Poss-Eps Radicada	1.531.254.382,90	111,67%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA	41.917.122,86	3,06%
DUSAKAWI EPSI	612.603.023,26	44,68%
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	76.250.749,00	5,56%
EPSI ANAS WAYUU	354.357.239,78	25,84%
CAJACOPI EPS S.A.S.	74.073.424,00	5,40%
NUEVA EPS	372.052.824,00	27,13%
GIRO DIRECTO POR ABONO A CARTERA	-2.906.511.047,95	-211,97%
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA " AIC "	-267.409.309,00	-19,50%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA	-34.727.801,23	-2,53%
CAJACOPI EPS S.A.S.	-701.875.922,00	-51,19%
DUSAKAWI EPSI	-374.900.983,72	-27,34%
EPSI ANAS WAYUU	-117.168,00	-0,01%
EPS FAMILIAR COLOMBIA S.A.S.	-647.756.208,00	-47,24%
NUEVA EPS	-879.723.656,00	-64,16%
LICENCIAS	17.354.963,00	1,27%
DUSAKAWI E.P.S.I	11.398.656,00	0,83%
SANITAS S.A. E.S.P.	5.956.307,00	0,43%
INCAPACIDADES	14.102.357,00	1,03%
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA " AIC "	31.366,00	0,00%
COOSALUD EPS	77.316,00	0,01%
DUSAKAWI EPSI	172.218,00	0,01%
NUEVA EPS	3.036.903,00	0,22%
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	5.628.308,00	0,41%
SALUD TOTAL	146.056,00	0,01%
SANITAS S.A. E.S.P.	5.010.190,00	0,37%
DETERIORO ACUMULADO / PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	-920.240.832,38	-67,11%
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA " AIC "	-33.246.214,00	-2,42%
CAJACOPI EPS S.A.S.	-36.127.120,00	-2,63%
DUSAKAWI EPSI	-176.752.256,38	-12,89%
EPSI ANAS WAYUU	-491.495.462,00	-35,84%
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	-100.987.937,00	-7,37%
NUEVA EPS	-81.631.843,00	-5,95%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	1.371.181.154,84	100%

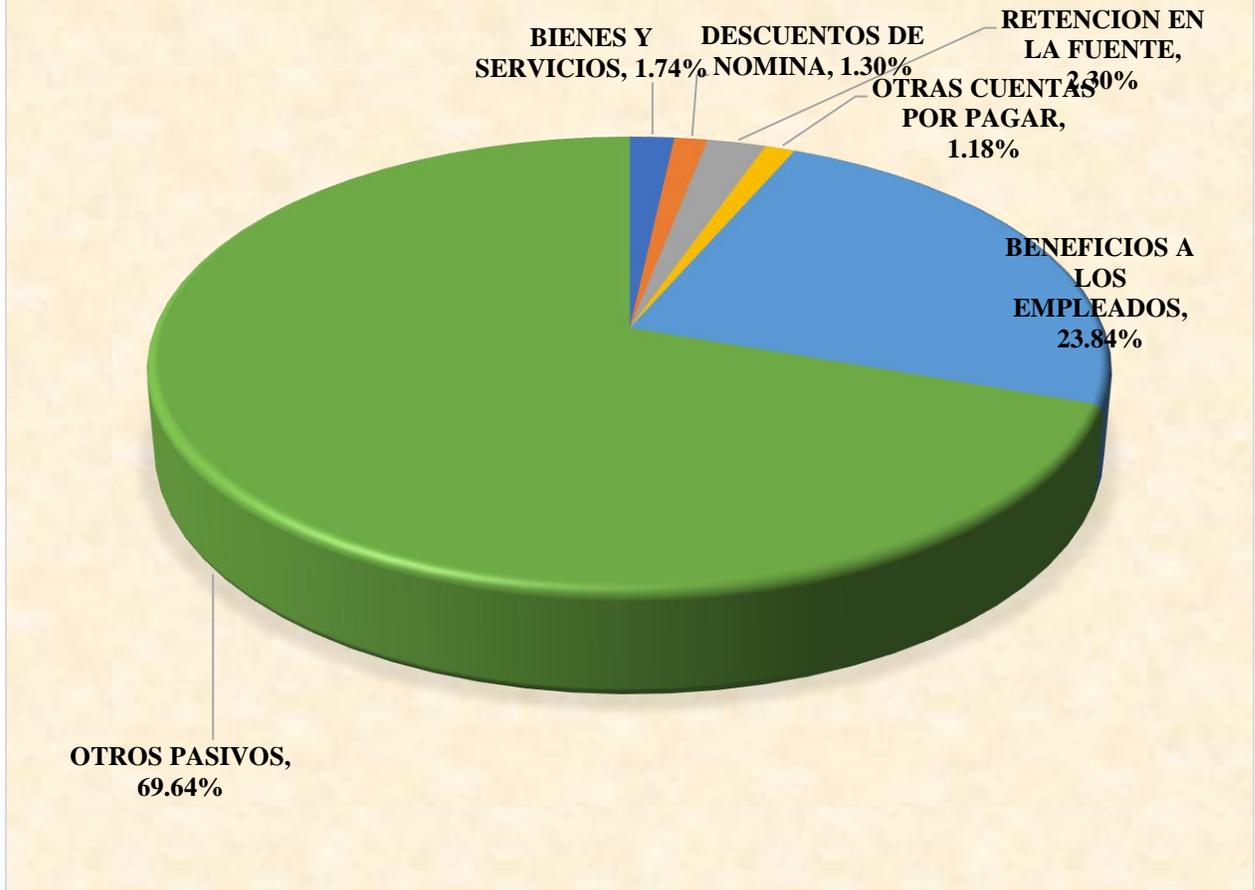


I.P.S.I
OUTTAJIAPÜLEE
Unidos por la salud de nuestras comunidades

◆ CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	VALOR	%
BIENES Y SERVICIOS	14.356.857,40	1,74%
SERVICIOS	14.356.857,40	1,74%
DESCUENTOS DE NOMINA	10.683.976,00	1,30%
APORTE A FONDOS DE PENSION	5.145.571,00	0,63%
APORTES EN SALUD	5.420.990,00	0,66%
LIBRANZA	117.415,00	0,01%
RETENCION EN LA FUENTE	18.919.295,05	2,30%
HONORARIOS	1.956.755,10	0,24%
SERVICIOS	10.604.565,43	1,29%
ARRENDAMIENTOS	583.560,92	0,07%
COMPRAS	3.181.274,60	0,39%
A EMPLEADOS ARTICULO 383 E.T.	293.373,00	0,04%
CONTRATO DE OBRA	2.299.766,00	0,28%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9.707.617,00	1,18%
APORTES AL ICBF Y SENA	6.537.200,00	0,79%
SERVICIOS PUBLICOS	3.170.417,00	0,39%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	196.202.903,00	23,84%
CESANTIAS	91.430.072,00	11,11%
INTERES SOBRE CESANTIAS	10.864.361,00	1,32%
VACACIONES	58.437.931,00	7,10%
APORTE RIESGO PROFESIONAL	3.116.700,00	0,38%
APORTES FONDO DE PENSIONES	15.429.729,00	1,87%
APORTES EN SALUD	11.697.110,00	1,42%
APORTE CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	5.227.000,00	0,64%
OTROS PASIVOS	573.161.843,64	69,64%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADOS	573.161.843,64	69,64%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	823.032.492,09	100%

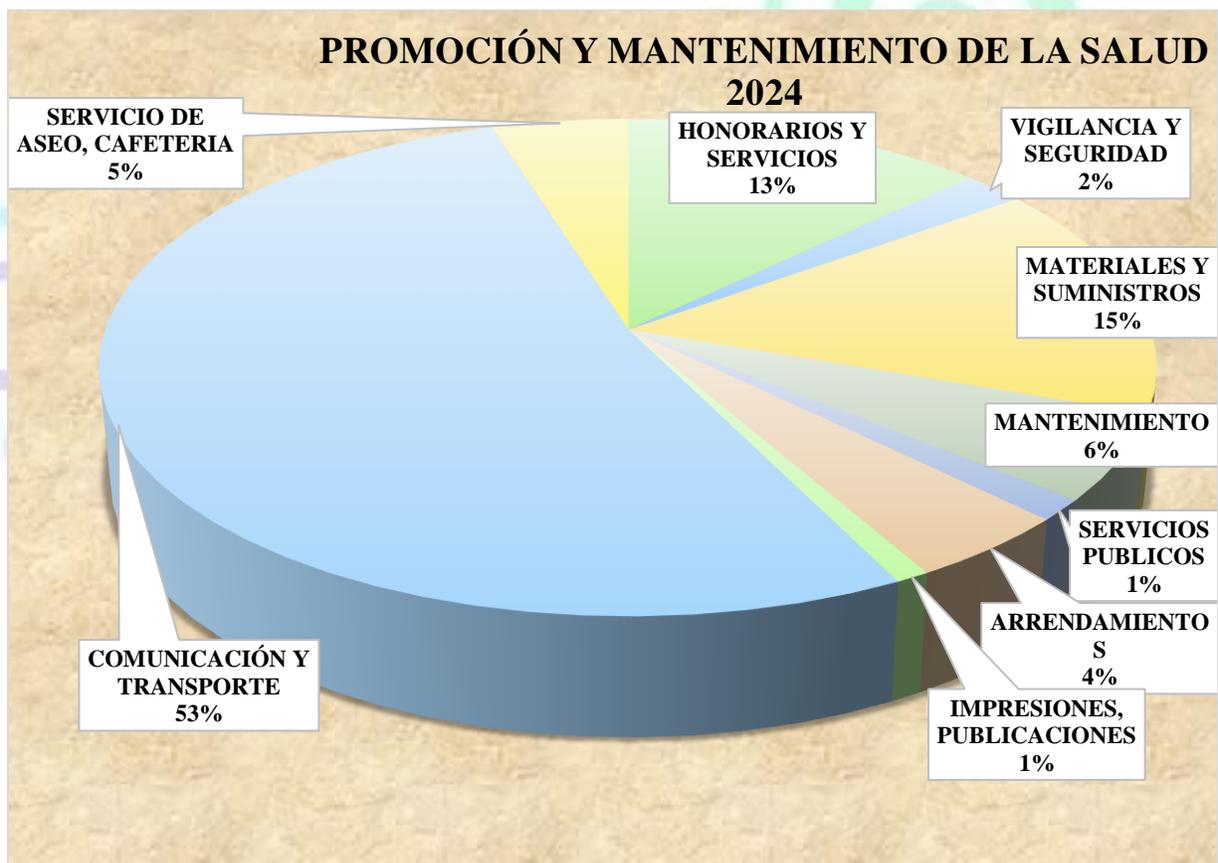
CUENTAS POR PAGAR 2.024



OUTTAJIAPÜLEE
Unidos por la salud de nuestras comunidades

◆ **COMPARATIVO RECURSOS INVERTIDOS EN EL PROGRAMA DE PROMOCION Y PREVENCION CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIAS 2.024 Y 2.023.**

CONCEPTO	VIGENCIA 2.024	VIGENCIA 2.023	VARIACION	%
SERVICIO AMBULATORIO PROMOCION Y PREVENCION	\$ 1.876.061.963,92	\$ 1.712.525.292,78	\$ 163.536.671,14	100%
COMISION, HONORARIOS Y SERVICIOS	\$ 241.112.614,99	\$ 206.444.766,00	\$ 34.667.848,99	21,20%
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 41.216.881,00	\$ 37.095.196,00	\$ 4.121.685,00	2,52%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 286.813.367,93	\$ 265.687.875,78	\$ 21.125.492,15	12,92%
MANTENIMIENTO	\$ 105.207.622,00	\$ 102.085.171,00	\$ 3.122.451,00	1,91%
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 25.795.102,00	\$ 35.062.174,00	-\$ 9.267.072,00	-5,67%
ARRENDAMIENTOS	\$ 83.193.276,00	\$ 90.000.000,00	-\$ 6.806.724,00	-4,16%
IMPRESIONES, PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	\$ 17.007.000,00	\$ 12.082.070,00	\$ 4.924.930,00	3,01%
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	\$ 984.871.000,00	\$ 893.793.000,00	\$ 91.078.000,00	55,69%
SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y RESTAURANTE	\$ 90.845.100,00	\$ 70.275.040,00	\$ 20.570.060,00	12,58%



ANALISIS FINANCIEROS

I.P.S.I. OUTTAJAPULEE
NIT 900.191.322 - 1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 de Diciembre 2024 y 31 de Diciembre de 2023
Cifras en Pesos Colombianos
URIBIA - LA GUAJIRA

	2024	2023	ANALISIS VERTICAL		ANALISIS HORIZONTAL		
			2024 %	2023 %	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	INDICE
ACTIVOS							
ACTIVOS CORRIENTES							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	1.032.736.136,91	209.693.546,79	26,5%	8,8%	823.042.590	392,5%	3,92
CUENTAS POR COBRAR	1.371.181.154,84	710.730.237,72	35,2%	29,7%	660.450.917	92,9%	0,93
INVENTARIOS	155.045.785,00	91.730.687,00	4,0%	3,8%	63.315.098	69,0%	0,69
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	2.558.963.076,75	1.012.154.471,51	65,6%	42,2%	1.546.808.605	152,8%	1,53
ACTIVOS NO CORRIENTES							
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.314.652.964,66	1.267.862.716,86	33,7%	52,9%	46.790.248	3,7%	0,04
OTROS ACTIVOS	26.130.883,00	116.414.077,00	0,7%	4,9%	-90.283.194	-77,6%	-0,78
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1.340.783.847,66	1.384.276.793,86	34,4%	57,8%	-43.492.946	-3,1%	-0,03
TOTAL ACTIVOS	3.899.746.924,41	2.396.431.265,37	100,0%	100,0%	1.503.315.659	62,7%	0,63
PASIVOS							
PASIVOS CORRIENTES							
CUENTAS POR PAGAR	53.667.745,45	113.230.972,00	1,4%	4,7%	-59.563.227	-52,6%	-0,53
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	186.413.913,00	147.987.104,00	4,8%	6,2%	38.426.809	26,0%	0,26
OTROS PASIVOS	573.161.843,64	383.510.611,75	14,7%	16,0%	189.651.232	49,5%	0,49
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	813.243.502,09	644.728.687,75	20,9%	26,9%	168.514.814	26,1%	0,26
PASIVO NO CORRIENTE							
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	9.788.990,00	10.274.151,00	0,3%	0,3%	-485.161	0,0%	0,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	9.788.990,00	10.274.151,00	0,3%	0,3%	-485.161	0,0%	0,00
TOTAL PASIVOS	823.032.492,09	655.002.838,75	21,1%	27,3%	168.029.653	25,7%	0,26
PATRIMONIO							
CAPITAL FISCAL	1.664.744.626,40	1.600.153.873,40	42,7%	66,8%	64.590.753	4,0%	0,04
RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTER.	320.052.329,66	-258.436.648,76	8,2%	-10,8%	578.488.978	-223,8%	-2,24
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.091.917.476,26	399.711.201,98	28,0%	16,7%	692.206.274	173,2%	1,73
TOTAL PATRIMONIO	3.076.714.432,32	1.741.428.426,62	78,9%	72,7%	1.335.286.006	76,7%	0,77
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.899.746.924,41	2.396.431.265,37	100,0%	100,0%	1.503.315.659	62,7%	0,63

I.P.S.I. OUTAJAPULEE
NIT 900.191.322 - 1
ESTADO DEL RESULTADO
31 de Diciembre 2024 y 31 de Diciembre de 2023
Cifras en Pesos Colombianos
URIBIA - LA GUAJIRA

	2024	2023	ANALISIS VERTICAL		ANALISIS HORIZONTAL		
			2024 %	2023 %	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	INDICE
INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD	\$9.386.940.775,00	\$8.026.677.379,70	100%	100%	1.360.263.395,30	16,95%	0,17
COSTO POR PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD	\$3.186.569.164,97	\$3.047.080.985,62	34%	38%	139.488.179,35	4,58%	0,05
UTILIDAD BRUTA	\$6.200.371.610,03	\$4.979.596.394,08	66%	62%	1.220.775.215,95	24,52%	0,25
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$1.896.959.742,81	\$1.754.050.204,93	20%	22%	142.909.537,88	8,15%	0,08
GASTOS DE VENTAS	\$2.302.352.312,61	\$2.083.072.387,00	25%	26%	219.279.925,61	10,53%	0,11
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$600.458.269,00	\$497.343.417,71	6%	6%	103.114.851,29	20,73%	0,21
OTROS GASTOS	\$497.222.365,40	\$247.847.053,00	5%	3%	249.375.312,40	100,62%	1,01
UTILIDAD OPERACIONAL	\$903.378.920,21	\$397.283.331,44	10%	5%	506.095.588,77	127,39%	1,27
INGRESOS FINANCIEROS	\$236.506,77	\$308.122,54	0%	0%	-71.615,77	-23,24%	0,23
INGRESOS DIVERSOS	\$188.302.049,28	\$2.119.748,00	2%	0%	186.182.301,28	8783,23%	87,83
RESULTADO DEL PERIODO	\$1.091.917.476,26	\$399.711.201,98	12%	5%	692.206.274,28	173,18%	1,73

Para la vigencia 2.024 la Ipsi Outtajiapulee tiene representado su activo corriente en las cuentas por cobrar con un porcentaje del 35,2% del 65,6% del total del activo corriente. Estas cuentas por cobrar están conformadas por la cartera que tiene la Ipsi Outtajiapulee con las EPS con las que sostuvo relaciones contractuales para la vigencia 2024 y que están pendiente por radicar y cancelar, las incapacidades y las licencias de maternidad que se le presentaron a los empleados de la entidad. Se recomienda cumplir con el proceso de facturación cada mes, la radicación de facturas y RIPS, conciliaciones de cartera y recobros de licencias e incapacidades de manera más constante para mejorar en las políticas de recaudos.

El activo no corriente tiene su mayor porcentaje de participación para la vigencia 2024 en la cuenta de propiedad planta y equipo con un porcentaje del 33,7%, representado en todos los equipos médicos, para laboratorio, de cómputo, muebles y enseres, equipos de comunicación y computación que adquiere la IPSI Outtajiapulee para la buena práctica de las actividades y la calidad en la prestación de servicio de salud a sus usuarios. Siendo esta la partida más representativa del total del activo.

El pasivo para la vigencia 2024 se encuentra representado en mayor proporción en otros pasivos que corresponden a los avances y anticipos e ingresos recibidos por anticipado con un porcentaje del 14,7%; en estas cuentas se registran los giros que hacen las EPS por cuentas maestra y/o de tesorería y que no se han aplicado porque las facturas están pendientes por radicar o pendientes por enviar soporte por parte de la EPS para poder aplicar el pago.

Para la vigencia 2.024 la Ipsi Outtajiapulee presenta un excedente representado en el 28% del patrimonio, este excedente es el reflejo del aumento en la contratación con las EPS el cual generó un aumento en los ingresos equivalente al 16,95% en comparación con la vigencia 2023. De los costos y los gastos que la Ipsi genero para esta vigencia se puede observar que los más representativos son los costos con un 34% y los gastos de ventas con un 25%; estos valores son coherentes con el objeto social de la entidad, debido a que los conceptos que se relacionan en esos costos y gastos son todos los que están directamente ligados a la parte operativa de la prestación del servicio de salud.

◆ INDICADORES FINANCIEROS

1. INDICADORES DE LIQUIDEZ

$$\text{RAZÓN CORRIENTE} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{AÑO 2.024} = \frac{2.558.963.076,75}{813.243.502,09} = 3,15$$

$$\text{AÑO 2.023} = \frac{1.012.154.471,51}{644.728.687,75} = 1,57$$

La I.P.S.I. Outtajiapulee para vigencia 2024 cuenta con \$3,15 para respaldar cada peso de las obligaciones adquiridas a corto plazo y que serán cubiertas por los activos corrientes, para la vigencia 2.023 la entidad contaba con \$1,57.

$$\text{PRUEBA ACIDA} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{AÑO 2.024} = \frac{2.558.963.076,75 - 155.045.785,00}{813.243.502,09} = 2,96$$

$$\text{AÑO 2.023} = \frac{1.012.154.471,51 - 91.730.687,00}{644.728.687,75} = 1,43$$

En este índice se puede observar que por cada peso que la I.P.S.I. Outtajiapulee debe en su pasivo corriente, cuenta con \$2,96 para vigencia 2.024, sin tener que entrar a liquidar o realizar sus inventarios. Para la vigencia 2.023 fue de \$1,43.

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO} = \text{Activos Corrientes} - \text{Pasivos Corrientes}$$

$$\text{AÑO 2.024} = 2.558.963.076,75 - 813.243.502,09 = 1.745.719.574,66$$

$$\text{AÑO 2.023} = 1.012.154.471,51 - 644.728.687,75 = 367.425.783,76$$

La I.P.S.I. Outtajiapulee dispone de estos valores en calidad de fondos permanentes, para atender las necesidades que hacen parte del desarrollo normal de la entidad, una vez se hayan cancelado todas las obligaciones a corto plazo.

2. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

$$\text{SOLIDEZ} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$$

$$\text{AÑO 2.024} = \frac{3.899.746.924,41}{823.032.492,09} = 4,74$$

$$\text{AÑO 2.023} = \frac{2.396.431.265,37}{655.002.838,75} = 3,66$$

La I.P.S.I. Outtajiapulee, cuenta con una capacidad de pago a corto plazo, disponiendo de \$4,74 de sus activos totales por cada peso que adeuda para las vigencias 2024. Para la vigencia 2.023, contaba con \$3,66 por cada peso de sus obligaciones.

$$\text{ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

$$\text{AÑO 2.024} = \frac{823.032.492,09}{3.899.746.924,41} = 0,21$$

$$\text{AÑO 2.023} = \frac{655.002.838,75}{2.396.431.265,37} = 0,27$$

Por cada peso que la I.P.S.I. Outtajiapulee posee en sus activos, debe \$0,21 centavos para la vigencia 2024, es decir, que esta es la participación que tienen los acreedores sobre los activos de la entidad. Para la vigencia 2.023 el indicador estaba en \$0,27 centavos.

$$\text{ENDEUDAMIENTO INTERNO} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$$

$$\text{AÑO 2.024} = \frac{3.076.714.432,32}{3.899.746.924,41} = 0,79$$

$$\text{AÑO 2.023} = \frac{1.741.428.426,62}{2.396.431.265,37} = 0,73$$

La I.P.S.I. Outtajiapulee, ha venido financiando sus activos con recursos propios en un 79% para el año 2.024 y en un 73% para el año 2023.

3. INDICADOR DE SOLVENCIA

$$\text{Ratio de Solvencia} = \frac{\text{Activo}}{\text{Pasivo}}$$

$$\text{AÑO 2.024} = \frac{\text{Activo}}{\text{Pasivo}} = \frac{3.899.746.924,41}{823.032.492,09} = 4,74$$

$$\text{AÑO 2.023} = \frac{\text{Activo}}{\text{Pasivo}} = \frac{2.396.431.265,37}{655.002.838,75} = 3,66$$

La IPSI Outtajiapulee al cerrar de la vigencia 2024 cuenta con \$4,74 por cada peso que tiene adeudado, para la vigencia 2023 contaba con \$3,66.

4. INDICADOR DE RENTABILIDAD

$$\text{MARGEN BRUTO DE UTILIDAD} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}}$$

$$\text{AÑO 2.024} = \frac{6.200.371.610,03}{9.386.940.775,00} = 66,05$$

$$\text{AÑO 2.023} = \frac{4.979.596.394,08}{8.026.677.379,70} = 62,04$$

Se puede observar que para la vigencia 2024 por cada peso prestado en servicio, la IPSI Outtajiapulee está generando una utilidad bruta del 66,05%, para la vigencia 2023 genero una utilidad bruta de 62,04%. Y de lo cual se puede determinar que los costos de ventas para el año 2024 fueron superiores al año inmediatamente anterior.

$$\text{MARGEN OPERACIONAL} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas Netas}}$$

$$\text{AÑO 2.024} = \frac{903.378.920,21}{9.386.940.775,00} = 9,62$$

$$\text{AÑO 2.023} = \frac{397.283.331,44}{8.026.677.379,70} = 4,95$$

En la IPSI Outtajiapulee se puede observar que para la vigencia 2024 que se generó una utilidad operacional que equivale al 9,62% y para el año 2023 una pérdida por 4,95%, con respecto al total de las ventas de cada periodo.

En términos generales y basados en los análisis realizados y a los índices financieros aplicados a los estados financieros correspondientes a la vigencia 2024 de la I.P.S.I. Outtajiapulee, se puede determinar que es una entidad confiable, líquida, solvente y rentable, pues cuenta con una capacidad de solvencia del \$4,74 para cumplir con todas sus obligaciones financieras. Y basados en el índice de rentabilidad se puede comprobar que es una entidad de la cual se pueden obtener ganancias.

La I.P.S.I. Outtajiapulee es eficaz y eficiente al prestar su servicio de salud, pues lo hace cumpliendo con los tiempos exigidos en el desarrollo de su objeto social y cumpliendo con toda la normatividad a las que está sujeta y optimizando sus recursos (humano, financiero y administrativo).

Al momento de realizar los análisis financieros se puede concluir que la I.P.S.I. Outtajiapulee, es una empresa productiva para efectos del objeto social que presta como es el servicio de salud, cumpliéndole a sus usuarios internos y externos y obteniendo también el reconocimiento a nivel municipal como unas de las mejores IPS.

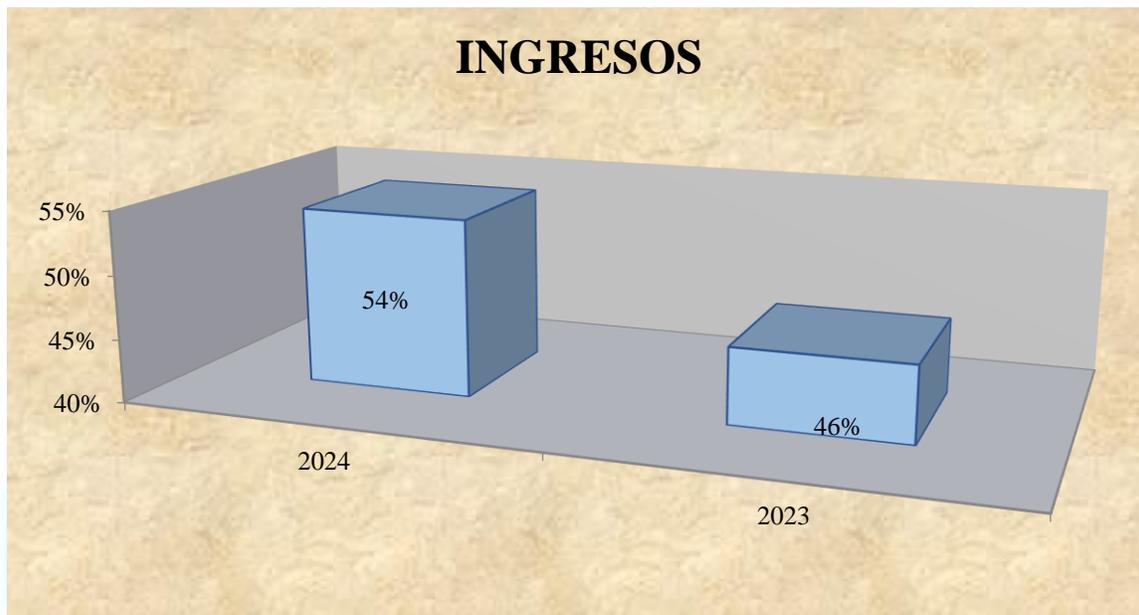
La I.P.S.I. Outtajiapulee después de haber realizado el respectivo análisis financieros, teniendo en consideración el índice de solvencia del año inmediatamente anterior se puede observar que la entidad ha venido mejorando su índice de solvencia y la capacidad de pago con la que cuenta la entidad frente a sus deudas.

Basados en el índice de liquidez que viene presentando un buen comportamiento no estaría de más para la IPSI seguir promoviendo los servicios de salud con los que cuenta a la comunidad en general para percibir ingresos por atención a particulares que inyectaría una dosis de generación de recursos propios, que equivale a disponibilidad de flujo de efectivo de forma inmediata y así mismo un aumento de sus ingresos.

Se le recomienda a la IPSI mejorar los porcentajes de contratación con las EPS y exigir el cumplimiento de los tiempos al momento de reporte y contestación de glosas, radicación de facturas, reporte de actividades y auditoría de cuentas médicas, puesto que estas son causa de disminución de los ingresos de la empresa y/o aumento de sus costos y gastos; si estas glosas no corresponden al periodo actual, sino que pertenece a vigencias anteriores. Otra recomendación sería agilizar el proceso de liquidación de contrato con las EPS para evitar contratiempos con respecto a los recursos girados en comparación con las certificaciones mensuales de afiliados.

◆ **COMPARATIVO DE INGRESOS**

INGRESOS RECIBIDOS	
2024	2023
\$ 9.386.940.775,00	\$ 8.026.677.379,70
54%	46%



ANÁLISIS DEL RIESGO FINANCIERO

EVENTO	PROBABILIDAD	CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO
No liquidar los contratos con las EPS	Baja	Menor	Riesgo Aceptable
Facturar de manera extemporanea	Baja	Mayor	Riesgo Alto
No realizar revisión y/o conciliación de cartera	Baja	Moderada	Riesgo Tolerable
Glosas por incumplimiento de metas	Muy Alta	Mayor	Riesgo Crítico
Descuentos por depuración de afiliados	Media	Moderada	Riesgo Tolerable
Devolución de recurso monetario mayor al valor contratado	Baja	Mayor	Riesgo Alto
No aplicar los pagos realizados a las facturas de clientes	Muy Baja	Mayor	Riesgo Tolerable
Envío de informes a los diferentes organismos de control	Muy Baja	Mayor	Riesgo Tolerable

En la matriz de riesgo que se aplicó a la IPSI Outtajiapulee para la vigencia 2024, se puede observar los eventos que han venido siendo representativos en la entidad en las últimas vigencias, esto con el propósito de identificar la probabilidad de que ocurra o no y la consecuencia que este le pueda ocasionar a la IPSI, de los eventos analizados se puede observar que hay unos que generan riesgo crítico como son las glosas por incumplimiento y descuentos por depuración de afiliados; este es un evento en el cual se ha venido trabajando para minimizar los riesgos pero hay que tener en cuenta que hay otras variables que influyen en la consecuencia de este evento y que no depende de la entidad, como por ejemplo que los usuarios asistan a sus controles médicos, entre otros. Viéndose afectado el recurso monetario y por ende los ingresos de la entidad. Hay eventos que muestra un nivel de riesgo alto como son las facturas extemporáneas; lo cual ya se ha venido controlando, esto se presenta por que las EPS no envían de manera oportuna las liquidaciones mensuales de afiliados (LMA), otro evento con riesgo alto es la devolución de recurso monetario a las EPS, este evento se ha venido controlando dentro de las posibilidades de la IPS sin embargo en la vigencia 2024 se realizaron varios cruce de recurso con facturas actuales para ir saldando esas cuentas pendientes.

Después se puede observar los riesgos tolerantes los cuales son eventos que la IPSI ha venido mejorando con respecto a las vigencias anteriores pero que se deben tener siempre en cuenta para no reincidir en ellos.

Se recomienda a la IPSI Outtajiapulee, tener en cuenta esta matriz de riesgo para implementar estrategias para minimizar los eventos que no son favorables para la entidad y que pueden generar perjuicios financieros.

◆ INFORME PRESUPUESTAL

La Junta Directiva de la **IPSI OUTTAJIAPULEE**, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el decreto 115 de 1996, expidió el acuerdo No. 009 de fecha 20 de diciembre de 2023 por medio del cual aprobó el presupuesto de ingresos y gastos, para el período fiscal comprendido entre el primero (1°) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2024 en la suma de **OCHO MIL DOSCIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE (\$8.212'358.819)**, discriminados así:

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL

CÓDIGO	DESCRIPCION	TOTAL APROPIACIÓN
1	INGRESOS	8,212,358,819
1.0	DISPONIBILIDAD INICIAL	209,693,547
1.0.02	BANCOS	209,693,547
1.1	INGRESOS CORRIENTES	8,001,963,272
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	8,001,963,272
1.1.02.01	CONTRIBUCIONES	1,209,000
1.1.02.01.005	CONTRIBUCIONES DIVERSAS	1,209,000
1.1.02.01.005.67	CUOTAS MODERADORAS	1,209,000
1.1.02.01.005.67.01	DUSAKAWI EPSI	200,000
1.1.02.01.005.67.02	ANAS WAYUU EPSI	209,000
1.1.02.01.005.67.03	AIC EPSI	200,000
1.1.02.01.005.67.04	EPS FAMILIAR	200,000
1.1.02.01.005.67.05	NUEVA EPS	200,000
1.1.02.01.005.67.06	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	200,000
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	8,000,754,272
1.1.02.05.001	VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO	8,000,754,272
1.1.02.05.001.09	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	8,000,754,272
1.1.02.05.001.09.02	SERVICIOS DE SALUD	8,000,754,272
1.1.02.05.001.09.02.01	RÉGIMEN SUBSIDIADO	7,971,396,061
1.1.02.05.001.09.02.01.01	CÁPITADO	7,971,396,061
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01	SERVICIOS DE SALUD BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD	7,956,392,061
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.01	DUSAKAWI EPSI	765,485,928

1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.01-01	VIGENCIA ACTUAL	603,307,296
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.01-02	VIGENCIA ANTERIOR	162,178,632
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.02	ANAS WAYUU EPSI	4,031,411,489
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.02-01	VIGENCIA ACTUAL	3,731,139,636
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.02-02	VIGENCIA ANTERIOR	300,271,853
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.04	AIC EPSI	612,734,724
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.04-01	VIGENCIA ACTUAL	612,734,724
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.05	EPS FAMILIAR	858,881,200
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.05-01	VIGENCIA ACTUAL	740,881,200
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.05-02	VIGENCIA ANTERIOR	118,000,000
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.06	NUEVA EPS	1,325,190,720
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.06-01	VIGENCIA ACTUAL	1,325,190,720
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.07	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	362,688,000
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.07-01	VIGENCIA ACTUAL	362,688,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02	NO CAPITADO	15,004,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.01	SERVICIOS DE SALUD BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD	15,004,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.01.01	DUSAKAWI EPSI	1,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.01.01-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.01.02	ANAS WAYUU EPSI	10,000,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.02.02-01	VIGENCIA ACTUAL	10,000,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.01.03	AIC EPSI	1,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.02.03-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.01.04	EPS FAMILIAR	1,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.02.04-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.01.05	NUEVA EPS	5,000,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.02.05-01	VIGENCIA ACTUAL	5,000,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.01.06	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	1,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.02.06-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000
1.1.02.05.001.09.02.02	RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	20,352,211
1.1.02.05.001.09.02.02.01	CÁPITADO	20,352,211
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01	SERVICIOS DE SALUD BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD	20,352,211
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.01	DUSAKAWI EPSI	1,000
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.01-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.02	ANAS WAYUU EPSI	20,347,211
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.02-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.02-02	VIGENCIA ANTERIOR	20,346,211
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.04	AIC EPSI	1,000
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.04-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.05	EPS FAMILIAR	1,000
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.05-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.06	NUEVA EPS	1,000
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.06-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.07	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	1,000
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.07-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000
1.1.02.05.001.09.02.03	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	2,000
1.1.02.05.001.09.02.03.01	DEPARTAMENTO - DISTRITO	1,000
1.1.02.05.001.09.02.03.02	MUNICIPIO	1,000
1.1.02.05.001.09.02.09	IPS PRIVADAS	1,000
1.1.02.05.001.09.02.10	IPS PÚBLICAS	1,000
1.1.02.05.001.09.02.12	POBLACIÓN EXTRANJERA	1,000
1.1.02.05.001.09.02.13	PARTICULARES	9,000,000
1.1.02.05.001.09.02.13.01	SERVICIOS DE SALUD BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD-MORBILIDAD	9,000,000
1.1.02.05.001.09.02.13.01.01	PERSONAS PARTICULARES	9,000,000
1.1.02.05.001.09.02.13.01.01-01	VIGENCIA ACTUAL	9,000,000

1.1.02.05.001.09.02.18	OTRAS VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	1,000
1.1.02.05.001.09.02.18.01.01	OTRAS VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	1,000
1.1.02.05.001.09.02.18.01.01-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	702,000
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	700,000
1.2.05.02	DEPÓSITOS	700,000
1.2.07	RECURSOS DE CRÉDITO INTERNO	1,000
1.2.07.01	RECURSOS DE CONTRATOS DE EMPRÉSTITOS INTERNOS	1,000
1.2.07.01.001	BANCA COMERCIAL	1,000
1.2.13	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	1,000
1.2.13.01	REINTEGROS	1,000

PRESUPUESTO DE GASTOS

CÓDIGO	DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL		
		VIGENCIA ACTUAL	CUENTAS POR PAGAR	TOTAL
2	Gastos	7,882,391,398	329,967,421	8,212,358,819
2.1	Funcionamiento	1,781,179,044	110,488,558	1,891,667,602
2.1.1	Gastos de personal	1,079,507,931	44,074,014	1,123,581,945
2.1.1.01	Planta de personal permanente	1,079,507,931	44,074,014	1,123,581,945
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	615,460,208	2,995,357	618,455,565
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	615,460,208	2,995,357	618,455,565
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	522,843,888	2,995,357	525,839,245
2.1.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	1,000	-	1,000
2.1.1.01.01.001.03	Gastos de representación	21,944,304	-	21,944,304
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte	23,328,000	-	23,328,000
2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio	47,343,016	-	47,343,016
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	210,084,774	41,078,657	251,163,431
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	52,826,200	3,754,037	56,580,237
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	44,441,700	3,483,606	47,925,306
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	53,024,174	29,492,214	82,516,388
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	20,913,900	1,500,800	22,414,700
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	12,736,400	970,600	13,707,000
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	15,685,500	1,126,400	16,811,900
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	10,456,900	751,000	11,207,900
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	253,962,949	-	253,962,949
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	22,700,509	-	22,700,509
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	22,699,509	-	22,699,509
2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	1,000	-	1,000
2.1.1.01.03.069	Apoyo de sostenimiento aprendices SENA	53,790,048	-	53,790,048
2.1.1.01.03.114	AUXILIOS PARA DESPLAZAMIENTO	177,472,392	-	177,472,392
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	654,662,113	4,317,779	658,979,892
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	30,002,000	146,517	30,148,517
2.1.2.01.01	Activos fijos	30,002,000	146,517	30,148,517
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	15,001,000	146,517	15,147,517
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	15,000,000	146,517	15,146,517
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	15,000,000	146,517	15,146,517
2.1.2.01.01.003.04	Maquinaria y aparatos eléctricos	1,000	-	1,000
2.1.2.01.01.003.04.06	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	1,000	-	1,000

2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	1,000	-	1,000
2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	1,000	-	1,000
2.1.2.01.01.004.01.01	Muebles	1,000	-	1,000
2.1.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	1,000	-	1,000
2.1.2.01.01.005	Otros activos fijos	15,000,000	-	15,000,000
2.1.2.01.01.005.02	Productos de la propiedad intelectual	15,000,000	-	15,000,000
2.1.2.01.01.005.02.03	Programas de informática y bases de datos	15,000,000	-	15,000,000
2.1.2.01.01.005.02.03.01	Programas de informática	15,000,000	-	15,000,000
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Paquetes de software	15,000,000	-	15,000,000
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	624,660,113	4,171,262	628,831,375
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	31,996,000	-	31,996,000
2.1.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	29,995,000	-	29,995,000
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	2,001,000	-	2,001,000
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	592,664,113	4,171,262	596,835,375
2.1.2.02.02.005	Servicios de la construcción	1,000	-	1,000
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	105,618,000	561,344	106,179,344
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	13,603,000	417,000	14,020,000
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	441,441,113	3,143,418	444,584,531
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	12,001,000	49,500	12,050,500
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	20,000,000	-	20,000,000
2.1.3	Transferencias corrientes	15,004,000	-	15,004,000
2.1.3.07	Prestaciones para cubrir riesgos sociales	4,000	-	4,000
2.1.3.07.02	Prestaciones sociales relacionadas con el empleo	4,000	-	4,000
2.1.3.07.02.010	Incapacidades y licencias de maternidad y paternidad no de pensiones	2,000	-	2,000
2.1.3.07.02.010.01	Incapacidades no de pensiones	1,000	-	1,000
2.1.3.07.02.010.02	Licencias de maternidad y paternidad no de pensiones	1,000	-	1,000
2.1.3.07.02.023	Indemnizaciones no de pensiones	1,000	-	1,000
2.1.3.07.02.031	Programa de salud ocupacional no de pensiones	1,000	-	1,000
2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones	15,000,000	-	15,000,000
2.1.3.13.01	Fallos nacionales	15,000,000	-	15,000,000
2.1.3.13.01.001	Sentencias	5,000,000	-	5,000,000
2.1.3.13.01.002	Conciliaciones	10,000,000	-	10,000,000
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	32,005,000	62,096,765	94,101,765
2.1.8.01	Impuestos	30,201,000	-	30,201,000
2.1.8.01.01	Impuesto sobre la renta y complementarios	5,000,000	-	5,000,000
2.1.8.01.14	Gravamen a los movimientos financieros	25,200,000	-	25,200,000
2.1.8.01.52	Impuesto predial unificado	1,000	-	1,000
2.1.8.02	Estampillas	1,000	-	1,000
2.1.8.04	Contribuciones	800,000	-	800,000
2.1.8.04.07	Contribución de vigilancia - Superintendencia Nacional de Salud	800,000	-	800,000
2.1.8.05	Multas, sanciones e intereses de mora	1,003,000	62,096,765	63,099,765
2.1.8.05.01	Multas y sanciones	3,000	62,096,765	62,099,765

2.1.8.05.01.001	Multas Superintendencias	1,000	62,096,765	62,097,765
2.1.8.05.01.003	Sanciones contractuales	1,000	-	1,000
2.1.8.05.01.004	Sanciones administrativas	1,000	-	1,000
2.1.8.05.02	Intereses de mora	1,000,000	-	1,000,000
2.2	Servicio de la deuda pública	2,000	-	2,000
2.2.2	Servicio de la deuda pública interna	2,000	-	2,000
2.2.2.01	Principal	1,000	-	1,000
2.2.2.01.02	Préstamos	1,000	-	1,000
2.2.2.01.02.002	Entidades financieras	1,000	-	1,000
2.2.2.01.02.002.02	Banca Comercial	1,000	-	1,000
2.2.2.01.02.002.02.03	Banca comercial	1,000	-	1,000
2.2.2.02	Intereses	1,000	-	1,000
2.2.2.02.02	Préstamos	1,000	-	1,000
2.2.2.02.02.002	Entidades financieras	1,000	-	1,000
2.2.2.02.02.002.02	Banca comercial	1,000	-	1,000
2.2.2.02.02.002.02.03	Banca comercial	1,000	-	1,000
2.3	INVERSION	668,220,255	97,565,491	765,785,746
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	668,220,255	97,565,491	765,785,746
2.3.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	187,697,433	92,813,435	280,510,868
2.3.2.01.01	Activos fijos	187,696,433	77,813,435	265,509,868
2.3.2.01.01.001	Edificaciones y estructuras	122,691,433	402,700	123,094,133
2.3.2.01.01.001.02	Edificaciones distintas a viviendas	122,691,433	402,700	123,094,133
2.3.2.01.01.001.02.08	Edificios relacionados con salud	122,691,433	402,700	123,094,133
2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	50,003,000	68,410,735	118,413,735
2.3.2.01.01.003.04	Maquinaria y aparatos eléctricos	10,001,000	68,410,735	78,411,735
2.3.2.01.01.003.04.01	Motores, generadores y transformadores eléctricos y sus partes y piezas	1,000	68,410,735	68,411,735
2.3.2.01.01.003.04.02	Aparatos de control eléctrico y distribución de electricidad y sus partes y piezas	10,000,000	-	10,000,000
2.3.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	2,000	-	2,000
2.3.2.01.01.003.05.02	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos	1,000	-	1,000
2.3.2.01.01.003.05.03	Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.	1,000	-	1,000
2.3.2.01.01.003.06	Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes	40,000,000	-	40,000,000
2.3.2.01.01.003.06.01	Aparatos médicos y quirúrgicos y aparatos ortésicos y protésicos	40,000,000	-	40,000,000
2.3.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	15,002,000	9,000,000	24,002,000
2.3.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	15,002,000	9,000,000	24,002,000
2.3.2.01.01.004.01.01	Muebles	15,002,000	9,000,000	24,002,000
2.3.2.01.01.004.01.01.01	Asientos	1,000	-	1,000
2.3.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	10,000,000	-	10,000,000
2.3.2.01.01.004.01.01.03	Muebles de madera, del tipo usado en la cocina	1,000	-	1,000
2.3.2.01.01.004.01.01.04	Otros muebles N.C.P.	5,000,000	9,000,000	14,000,000
2.3.2.01.03	ACTIVOS NO PRODUCIDOS	1,000	15,000,000	15,001,000
2.3.2.01.03.001	TIERRAS Y TERRENOS	1,000	15,000,000	15,001,000
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	480,522,822	4,752,056	485,274,878
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	480,522,822	4,752,056	485,274,878

2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	480,522,822	1,911,000	482,433,822
2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	-	2,841,056	2,841,056
2.4	Gastos de operación comercial	5,432,990,099	121,913,372	5,554,903,471
2.4.1	Gastos de personal	2,545,468,170	83,848,060	2,629,316,230
2.4.1.01	Planta de personal permanente	2,545,468,170	83,848,060	2,629,316,230
2.4.1.01.01	Factores constitutivos de salario	1,469,706,973	7,554,599	1,477,261,572
2.4.1.01.01.001	Factores salariales comunes	1,469,706,973	7,554,599	1,477,261,572
2.4.1.01.01.001.01	Sueldo básico	1,317,936,276	7,554,599	1,325,490,875
2.4.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	1,000	-	1,000
2.4.1.01.01.001.03	Gastos de representación	1,000	-	1,000
2.4.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte	38,880,000	-	38,880,000
2.4.1.01.01.001.06	Prima de servicio	112,888,697	-	112,888,697
2.4.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	547,330,643	76,184,489	623,515,132
2.4.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	158,151,400	10,982,264	169,133,664
2.4.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	112,024,200	7,784,764	119,808,964
2.4.1.01.02.003	Aportes de cesantías	126,435,343	47,004,161	173,439,504
2.4.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	52,718,200	3,656,600	56,374,800
2.4.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	32,104,500	2,183,200	34,287,700
2.4.1.01.02.006	Aportes al ICBF	39,538,300	2,743,700	42,282,000
2.4.1.01.02.007	Aportes al SENA	26,358,700	1,829,800	28,188,500
2.4.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	528,430,554	108,972	528,539,526
2.4.1.01.03.001	Prestaciones sociales	54,832,110	108,972	54,941,082
2.4.1.01.03.001.01	Vacaciones	54,831,110	-	54,831,110
2.4.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	1,000	108,972	109,972
2.4.1.01.03.109	Auxilios para Desplazamiento	473,598,444	-	473,598,444
2.4.5	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	2,887,521,929	38,065,312	2,925,587,241
2.4.5.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	52,942,000	144,500	53,086,500
2.4.5.01.02	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	51,940,000	-	51,940,000
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1,001,000	-	1,001,000
2.4.5.01.04	productos metalicos y paquetes de software	1,000	144,500	145,500
2.4.5.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	2,834,579,929	37,920,812	2,872,500,741
2.4.5.02.05	Servicios de la construcción	252,000,000	634,734	252,634,734
2.4.5.02.06	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1,805,201,000	27,216,414	1,832,417,414
2.4.5.02.07	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	214,250,000	521,601	214,771,601
2.4.5.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	228,063,881	826,733	228,890,614
2.4.5.02.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	305,065,048	8,721,330	313,786,378
2.4.5.02.10	Viáticos de los funcionarios en comisión	30,000,000	-	30,000,000

**EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

CONCEPTO	PRESUPUESTO			CUENTAS POR COBRAR	%
	DEFINITIVO	FACTURADO	RECAUDADO		
DISPONIBILIDAD INICIAL	209,693,547	209,693,547	209,693,547	-	2.39
REGIMEN SUBSIDIADO	7,623,950,561	7,623,950,561	7,623,950,561	-	87.05
REGIMEN CONTRIBUTIVO	531,000	531,000	531,000	-	0.01
OTRAS VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	16,614,656	16,614,656	16,614,656	-	0.19
RECURSOS DE CAPITAL	236,507	236,507	236,507	-	0.00
CUENTAS POR COBRAR	906,858,058	906,858,058	906,858,058	-	10.35
TOTALES	8,757,884,329	8,757,884,329	8,757,884,329	-	100.00

TABLA 1

Como se puede observar en la TABLA 1 el ingreso de la vigencia tuvo un presupuesto definitivo de **\$8.757'884.329** de los cuales se reconoció y recaudo la suma de \$8.757'884.329 que nos representa el 100% del valor total presupuestado. El valor más significativo se ve reflejado en el **REGIMEN SUBSIDIADO** equivalentes al 87.05% del presupuesto definitivo.

**RECONOCIMIENTO DE INGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

CONCEPTO	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
REGIMEN SUBSIDIADO	7,623,950,561	7,047,687,349	576,263,212	8.18%
REGIMEN CONTRIBUTIVO	531,000	35,836,236	(35,305,236)	-98.52%
OTRAS VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	16,614,656	7,340,000	9,274,656	126.36%
OTROS INGRESOS	-	-	-	0.00%
RECURSOS DE CAPITAL	236,507	308,123	(71,616)	-23.24%
CUENTAS POR COBRAR	906,858,058	151,113,164	755,744,894	500.12%
TOTALES	8,548,190,782	7,242,284,871	1,305,905,911	18.03%

TABLA 2

La variación del total de ingresos reconocidos de la vigencia fiscal año 2024 respecto a la del 2023 fue de \$1.305'905.911 equivalentes a un incremento del 18.03% como se puede observar en la tabla 2. El **Régimen Subsidiado** aumentó en un 8.18%; en el **Régimen Contributivo** hubo una disminución del 98.52%, las **Otras ventas de servicios de salud** hubo un aumento del 126.36% debido al incremento por concepto de ventas de servicios de salud a particulares y los **Recursos de capital** hubo una disminución del 23.24% de los rendimientos financieros generados por la cuenta de ahorro.

INGRESOS RECAUDADOS
VIGENCIA FISCAL AÑO 2024-2023

CONCEPTO	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
REGIMEN SUBSIDIADO	7,623,950,561	7,047,687,349	576,263,212	8.18%
REGIMEN CONTRIBUTIVO	531,000	35,836,236	(35,305,236)	-98.52%
OTRAS VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	16,614,656	7,340,000	9,274,656	126.36%
RECURSOS DE CAPITAL	236,507	308,123	(71,616)	-23.24%
CUENTAS POR COBRAR	906,858,058	151,113,164	755,744,894	500.12%
TOTALES	8,548,190,782	7,242,284,871	1,305,905,911	18.03%

TABLA 3

La variación del total de ingresos recaudados de la vigencia fiscal año 2024 respecto a la del 2023 fue un total de \$1.305'905.911 equivalentes a un incremento del 18.03% como se puede observar en la tabla 2. El **Régimen Subsidiado** aumentó en un 8.18%; en el **Régimen Contributivo** hubo una disminución del 98.52%, las **Otras ventas de servicios de salud** hubo un aumento del 126.36% debido al incremento por concepto de ventas de servicios de salud a particulares y los **Recursos de capital** hubo una disminución del 23.24% de los rendimientos financieros generados por la cuenta de ahorro; las cuentas por cobrar de vigencias anteriores tuvieron un aumento del 500.12%.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	PAGOS	SALDO DE APROPIACION	SALDO POR PAGAR
GASTOS DE FUNCIONAM	6,610,381,523	6,375,451,880	96	6,375,451,880	6,207,987,183	234,929,643	167,464,696
GASTOS DE PERSONAL	4,057,123,494	3,913,588,050	96	3,913,588,050	3,757,558,344	143,535,443	156,029,706
Gastos de Personal de Pl	3,255,236,720	3,119,356,923	96	3,119,356,923	2,964,242,177	135,879,797	155,114,746
Servicios personales asoc	3,255,236,720	3,119,356,923	96	3,119,356,923	2,964,242,177	135,879,797	155,114,746
Sueldos personal de nómi	1,699,151,034	1,678,497,854	99	1,678,497,854	1,668,003,167	20,653,180	10,494,687
Horas extras, dominicales	2,000	-	-	-	-	2,000	-
Otros conceptos de servicios personales asociados a la nómina	1,001,293,483	906,446,094	91	906,446,094	803,590,814	94,847,389	102,855,280
Contribuciones inherentes	554,790,203	534,412,975	96	534,412,975	492,648,196	20,377,228	41,764,779
Servicios personales indir	801,886,774	794,231,128	99	794,231,128	793,316,168	7,655,646	914,960
GASTOS GENERALES	2,543,253,029	2,453,863,829	96	2,453,863,829	2,442,428,839	89,389,200	11,434,990
Adquisición de bienes	282,531,913	267,880,575	95	267,880,575	267,053,776	14,651,338	826,800
Adquisición de servicios (1,581,999,166	1,559,617,749	99	1,559,617,749	1,552,572,500	22,381,417	7,045,249
Mantenimiento	423,246,601	406,605,256	96	406,605,256	403,211,554	16,641,345	3,393,702
Servicios Públicos	193,846,941	171,276,341	88	171,276,341	171,227,074	22,570,600	49,267
Impuestos y Multas	39,212,714	32,397,758	83	32,397,758	32,397,758	6,814,956	-
Otros	22,415,694	16,086,150	72	16,086,150	15,966,177	6,329,544	119,973
GASTOS DE OPERACION	1,056,169,922	997,772,755	94	997,772,755	994,178,826	58,397,167	3,593,930
Medicamentos	540,637,588	524,644,860	97	524,644,860	523,160,093	15,992,728	1,484,766
De prestación de servicio	515,532,334	473,127,896	92	473,127,896	471,018,733	42,404,438	2,109,163
INVERSION	761,363,463	213,789,097	28	213,789,097	210,358,907	547,574,366	3,430,190
DEUDA PUBLICA	2,000	-	-	-	-	2,000	-
CUENTAS POR PAGAR (V	329,967,421	326,305,423	99	326,305,423	312,623,276	3,661,998	13,682,147
TOTAL DE GASTOS	8,757,884,328	7,913,319,155	90	7,913,319,155	7,725,148,192	844,565,173	188,170,963
GASTOS DE LA VIGENCIA	8,427,916,907	7,587,013,732	90	7,587,013,732	7,412,524,916	840,903,175	174,488,816

TABLA 4

Como se puede observar en la TABLA 4 los gastos de la vigencia hubo un presupuesto definitivo de \$.8.427'916.907 de los cuales se comprometió la suma de \$7.587'013.732 que nos representa el 90% del valor total presupuestado, quedando pendiente por ejecutar la suma de \$840.903.175 equivalentes al 10% del presupuesto definitivo.

Del valor comprometido se obligó en un 100% en la suma de \$7.587'013.732 y se canceló durante la vigencia un valor de \$7.412'524.916 quedando pendiente por pagar la suma de \$174.488.816, los cuales serán cancelados con la disponibilidad en la cuenta de Bancos.

PRESUPUESTO COMPROMETIDO
VIGENCIA FISCAL AÑO 2024-2023

CONCEPTO	AÑO 2024	AÑO 20223	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
GASTOS DE PERSONAL	3,913,588,050	3,466,406,953	447,181,097	12.90
GASTOS GENERALES	2,453,863,829	2,227,954,833	225,908,996	10.14
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,000,000	6,006,882	1,993,118	33.18
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	997,772,755	905,271,556	92,501,200	10.22
INVERSION	213,789,097	558,576,137	(344,787,040)	-61.73
DEUDA PUBLICA	-	-	-	0.00
CUENTAS POR PAGAR	326,305,423	326,739,654	(434,231)	-0.13
TOTALES	7,913,319,155	7,490,956,015	422,363,140	5.64%

TABLA 5

El comportamiento de los gastos comprometidos de los años 2024 y 2023 fue de \$422.363.140 equivalentes a un 5.64% de incremento, como se puede observar en la tabla 5.

Los Gastos de Personal hubo un incremento del 12.90% en relación a la vigencia 2023.

Los gastos generales durante la vigencia fiscal del año 2024 tuvieron un aumento del 10.14% respecto al año 2023.

Las transferencias corrientes tuvieron un aumento del 33.18% respecto al año 2023.

Los gastos de operación tuvieron un aumento del 10.22%, debido al incremento de compra de medicamentos y e insumos de laboratorio.

Los Gastos de Inversión disminuyeron en un 61.73% respecto al año 2023

Se hizo inversión en: Adecuación de las instalaciones físicas de la IPSI OUTTAJIAPULEE por valor de \$133.419.000, equipos biomédicos \$33.813.565, equipos de cómputos \$15.256.080, muebles y enseres de oficina \$14.083.952 y equipos electrónicos \$17.216.500; para un total de \$213.789.097